



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

13-07-2018

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



Buenos Aires
Provincia



EL CRONISTA

C O M E R C I A L

Merval 26.704,91 ▼ -1,93 Dow Jones 24.924,89 ▲ 0,91 Petróleo (WTI) 70,33 ▼ -0,07 Dólar BNA Mayorista 27,23 ▼ -0,58 Euro 1,16 ▼ -0,07 Real 3,88 ▲ 0,02
Nº 33.153. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 4 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: GS 9.500 • BRASIL: R\$ 8 EL TIEMPO • HOY: NEBLINAS EN EL ÁREA SUBURBANA. CIELO PARCIALMENTE NUBLADO Máx.: 18 Mfn.: 8 • MAÑANA: CIELO PARCIALMENTE NUBLADO

El mercado recupera la oferta de divisas financieras y el dólar ya cotiza por debajo de \$ 28



■ Cayó 28 centavos en la City porteña y el mayorista cedió hasta \$ 27,23

Una ola de ventas que acumuló varias ruedas, marcada por el interés de algunos bancos extranjeros por invertir en Letes, alimentó la oferta de dólares financieros en el mercado cambiario, lo que provocó el retroceso del tipo de cambio. El dólar minorista retrocedió a niveles que no registraba des-

de el 26 de junio pasado, mientras que el mayorista acumuló una caída de 67 centavos en la semana. Así, se retrajo un poco una devaluación que, sólo en mayo pasado, dejó ingresos por \$ 14.555 millones en los bancos, lo que representó ganancias históricas en términos nominales. F&M Tapa y pág. 2

El Gobierno analiza licitar toda la obra pública por el sistema de PPP

Buscan estructurar la viabilidad de utilizar diferentes herramientas de financiamiento que saque las obras de las arcas del Tesoro y puedan ser ejecutadas dentro del modelo de Participación Público Privada.

Pág. 16



Stanley y su esposa, Federico Salvai, jefe de Gabinete de Vidal

Oposición crítica a Stanley por un polémico contrato

Pág. 9

Por la renovación parcial de Letes, se necesitarán u\$s 4200 millones extras

Págs. 2 y 3

Prevén que el BCRA no podrá cubrir el próximo vencimiento de Lebac

F&M Pág. 2

La CGT posterga la elección de la nueva cúpula

Pág. 9

SUPLEMENTO 3D

Beatriz Sarlo

“El país que dejará Macri va a ser peor que el que dejó Menem”



Asesor de Bolsonaro propone privatizar todas las empresas estatales de Brasil

■ El candidato de derecha lidera las encuestas para las elecciones. FT Pág. 13

La reventa para ver la final del Mundial alcanza a u\$s 35.000

■ Se agotaron las entradas para el choque entre Croacia y Francia. Pág. 19



Convertí tus ahorros en inversión

0810-666-4714 - WWW.PUENTENET.COM - INFO@PUENTENET.COM



RUSIA 2018 Un argentino entre Francia y Croacia: Néstor Pitana dirigirá el domingo la final en Moscú
DEPORTES



VACACIONES PARA ARMAR Una guía de cine, música, teatro, literatura, artes visuales, ciencia y tecnología para compartir en familia
ESPECTÁCULOS | Página 6 | **CULTURA** | Página 22

LA NACION

Viernes 13 de julio de 2018

Solo el 2% de las causas de corrupción terminan con condenas en un juicio oral

AUDITORÍA. Un trabajo del Consejo de la Magistratura revela falencias de la Justicia Federal para castigar delitos de funcionarios públicos; la mayoría ni llega a sentarse ante un tribunal

Iván Ruiz
LA NACION

El camino para hacer justicia sobre casos de corrupción se hizo cada vez más angosto en los últimos 20 años. De cada cien políticos argentinos que fueron investigados en casos por delitos en la función pública solo dos terminaron con condenas en los juicios orales.

La información se desprende de un nuevo capítulo de la auditoría realizada por el Consejo de la Magistratura, que analizó 579 causas

de corrupción concluidas que fueron a juicio oral entre 1996 y 2016, sobre el trabajo de seis tribunales orales federales de la ciudad de Buenos Aires.

Los funcionarios se benefician de los obstáculos administrativos de la Justicia. La gran mayoría de los expedientes naufragan—mucho antes de llegar a juicio—en los pasillos de Comodoro Py entre sobreesimientos, falta de mérito y el archivo de los casos en manos de los jueces de primera instancia, los más mediáticos del país.

Llegar al juicio oral es una verdadera excepción. Pero, además, dos tercios de los juicios orales por corrupción no terminan con condenas para los políticos y empresarios involucrados.

Solo el 32% sobre el total de los juicios terminaron con funcionarios sentenciados culpables. Ese porcentaje está incluso atenuado porque una gran parte de esas sentencias no se traducen en detenciones, al tratarse de condenas sin cumplimiento efectivo. **Continúa en la página 8**

579

causas analizadas

Corresponden al período que va de 1997 a 2016, y abarcan parte del menemismo y el total del kirchnerismo

34%

de funcionarios absueltos

Del total de denunciados que llegan efectivamente a enfrentar un juicio oral

El recorte fiscal será mayor de lo previsto

DÉFICIT. Alcanzar la meta implicará una reducción de \$300.000 millones

Mariano Obarrio
LA NACION

Como punto de partida para discutir el ajuste fiscal con las provincias, el gobierno de Mauricio Macri calcula que la reducción del déficit para el proyecto de presupuesto de 2019 implicará un recorte de \$300.000 millones. La poda de gastos, bastante mayor de la prevista originalmente, debería ser compartida por mitades entre la Nación y las provincias, según pretende el Presidente. **Continúa en la página 12**

● **Macri más optimista** enfrenta la gestión del ajuste
Jorge Rosales. **Página 12**

Los testigos señalan a Pity Álvarez por un asesinato

CRIMEN. El cantante seguía prófugo anoche; su auto apareció en Ramos Mejía

Gabriel Álvarez Congiu, conocido como Pity Álvarez, fue señalado por testigos como el autor del homicidio de un hombre en el barrio Cardenal Samoré, en Villa Lugano. El cantante del grupo Viejas Locas estaba anoche prófugo y con orden de captura en su contra. Fue visto por última vez en la madrugada de ayer en el boliche Pinar de Rocha, en Ramos Mejía, apenas unas horas después del asesinato de Cristian Díaz. Su auto apareció anoche cerca de ese lugar. Álvarez tuvo tres causas por amenazas con armas, pero ninguna prosperó. **Página 30**

Herencia digital: Facebook pierde una batalla legal

ALEMANIA. Los padres de una chica muerta podrán tener acceso a su perfil
Página 7

Putin, con un acusado por la AMIA



ALEXEI DRUZHINI / AFP

En una visita que generó malestar en la Argentina, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, recibió ayer al funcionario iraní Ali Akbar Velayati, que está acusado de ser uno de los responsables del atentado contra la AMIA y sobre quien pesa un pedido de captura del juez federal Canicoba Corral. La Cancillería pidió a las autoridades rusas su "detención preventiva", pero hasta anoche no había recibido respuesta. **Página 10**

Cayó 60% el otorgamiento de créditos hipotecarios

EFFECTO DÓLAR. Pasaron de \$13.000 millones en abril a \$5500 millones en junio

Tras la fuerte devaluación del peso en los últimos dos meses, el otorgamiento de créditos hipotecarios UVA cayó un 60%, según los datos del Banco Central. Así, el volumen otorgado pasó de \$13.000 millones en abril a \$5500 millones en junio. Una baja similar se produjo en la cantidad de escrituras con préstamos hipotecarios, según advirtió el Colegio de Escribanos de la CABA. **Página 16**

● **El dólar profundiza la baja,** pero las tasas de interés vuelan
Javier Blanco. **Página 17**

Además

POLÍTICA
Aumentan 20% a los militares
Macri y Aguad se lo comunicaron a los jefes de las FF.AA. **Página 13**

SOCIEDAD
Amenazas de bomba
Hubo 1368 llamadas en la provincia; Berisso y La Plata, los peores distritos. **Página 24**

BUENOS AIRES
Multas por la web
Nuevo servicio en Capital para discutirlos o pagarlos. **Página 26**



Guerra en la Selección Sampaoli y Messi en Rusia

La historia secreta de los desencuentros y peleas entre el técnico, sus ayudantes y las estrellas del plantel. P.44

La final Francia-Croacia la dirige un argentino: Pitana

Es la segunda vez en la historia. Elizondo dirigió la de 2006. P.47

La reducción del gasto en medio de las dificultades económicas

El Gobierno busca ajustar \$ 300.000 millones y que las provincias recorten la mitad

El Presidente les dijo a sus ministros que esa es la cifra que deberán sumar los recortes a fines de 2019. Y que la mitad del ajuste le corresponde al Gobierno nacional, mientras que las provincias deben hacerse cargo del resto. Es

el compromiso acordado con el Fondo Monetario Internacional para llegar el año próximo a un déficit fiscal del 1,3% del PBI. La profundidad del ajuste es la mayor dificultad que plantea el peronismo para acordar el Presupuesto. P.8

Opinión
Marcelo Bonelli

Lagarde viene al país y se verá con Macri

TEMA DEL DÍA SANCIÓN INÉDITA

Dejan libres a tres alumnos por amenazas de bombas en el colegio

El Liceo Víctor Mercante dejó libres a tres alumnos que habían realizado amenazas de bomba en el colegio, que pertenece a la Universidad Nacional de La Plata. Uno de ellos, de 17 años, fue imputado en la Justicia. Y los otros admitieron su responsabilidad. P.3

El Personaje

DANIEL BARENBOIM

Tristán e Isolda, excelente es poco

Así calificó la crítica de Clarín a la ópera de Wagner, que el director argentino presentó en el Colón. P.62



Después del crimen. "Pity" Alvarez, junto a un integrante de la banda de Ulises Bueno, ayer en Pinar de Rocha.



Mató a un vecino y se fue a un recital

"Pity" Alvarez le disparó 4 tiros a un conocido en Villa Lugano, según reveló su novia. El hombre murió en el lugar. El músico arrojó el arma a una alcantarilla y se fue a un recital en Ramos Mejía. Anoche era intensamente buscado por la Policía. P.42

VACACIONES DE INVIERNO

Hoteles llenos en el Interior gracias al dólar alto

Organismos turísticos y empresas calculan que unas 5 millones de personas viajarán al Interior en las vacaciones de invierno que comienzan el lunes. En micros y vuelos quedan muy pocos pasajes. Aerolíneas, Latam

y Flybondi aumentaron sus ventas, mientras cayeron los viajes a destinos de shopping como Chile, Paraguay y EE.UU. Los centros de esquí prevén un lleno total, lo mismo que las Cataratas, Salta y Jujuy. P.34

LA PAMPA

Una mujer de 41 años murió después de una lipoaspiración

Ocurrió en una clínica de Santa Rosa. Denuncian mala praxis. P.37

Del Editor

Ricardo Kirschbaum

La interminable novela peronista

P.2

ámbito financiero

Viernes 13 de julio de 2018

Precio: \$36,00 | Recargo Interior: \$5 | ambito.com | [f ambito](https://www.facebook.com/ambito) | [@ambitocom](https://www.instagram.com/ambitocom) | República Argentina | Año XLII | Nº 10.656

El Estado también se retrasa en los pagos

No sólo es grave la situación de la "cadena de pagos" entre los privados, especialmente las pymes, que sufren de manera terminal

el nivel imposible de las tasas de interés. También el sector público está agravando la situación, al retrasar pagos a los proveedores

privados. Según denunció CAME, el Estado comenzó a demorar sus compromisos, en al menos un mes. Para peor los bancos están

informándoles a sus clientes (aún los VIP) que las tasas de descubierto se elevan ahora a un nivel de entre 90% y hasta 171%. Obviamente,

ante este panorama también crece el nivel de cheques rechazados y la suba de comisiones por comercializar estos instrumentos. P. 6

Creativo
Burford arma mercado secundario

Vendió el 3,75% del juicio por YPF contra Argentina en u\$s30 millones. P. 5

Buenos Aires
Justicia ordena convocar a docentes P.19

EFFECTOS DE LA CRISIS

Alivio: no caen los depósitos

● En mayo el volumen se mantuvo en niveles similares a los anteriores al inicio de la corrida. Sólo hubo un leve (-0,2%) traslado a plazos fijos. P.2

Malo: crece la morosidad y bajan créditos hipotecarios

● Las demoras en los pagos de préstamos privados alcanzaron el 3,4%.
● En junio, operaciones hipotecarias con UVA se derrumbaron el 42%. P.2

Presupuesto: Congreso quiere acuerdo cerrado

Legisladores oficialistas y opositores quieren que haya una negociación sellada con gobernadores antes de que el proyecto definitivo ingrese a Diputados el próximo 15 de septiembre. Se re-

calentó la negociación por mareos en convocatorias selectivas desde la Casa Rosada. Temor por ley de gastos "tajeada" como el año pasado, que dejó mal parado a Rogelio Frigerio. P.11

AMIA
Canicoba pide a China que detenga al iraní P.11

Letes y el agro hicieron ceder al dólar a \$27,91

Como efecto de los buenos resultados en la licitación de Letes y el bono dual de martes y miércoles, ayer el dólar terminó perforando la barrera de los \$28, cerrando a \$27,91. También ayu-

dó a reforzar la oferta una mayor liquidación de los sojeros, que venían retrasados en sus operaciones. El Merval sufrió con la región y retrocedió un 1,93%, a los 27.905 puntos. P.3

Financiá sin riesgo a tus clientes

Con nuestras **Garantías Comerciales** impulsá el desarrollo de tus clientes y asegura tus cuentas a cobrar

Garantizar

www.garantizar.com.ar | [f](https://www.facebook.com/garantizar) | [i](https://www.instagram.com/garantizar) | [in](https://www.linkedin.com/company/garantizar) | info@garantizar.com.ar | 4012-2887/2897



Los bancos ganaron en mayo 14.500 millones de pesos, un 76 por ciento más que en el mismo mes del año pasado P/6/7

La fiesta financiera

Suplementos Las12 / Soy



Cinco de cada diez trabajadores temen perder el trabajo, según un informe del Centro de Estudios Laborales (Cetyd), de la Universidad Nacional de San Martín P/8

El desempleo mete miedo

Página 12

BUENOS AIRES, VIERNES 13 DE JULIO DE 2018 / AÑO 32 / N° 10.682 / PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: \$40 / RECARGO VENTA INTERIOR: \$6 / EN URUGUAY: \$40

13

El mismo día en que se vio obligada a hablar por primera vez sobre el escándalo de los aportes truchos a la campaña del PRO, la gobernadora impulsó la candidatura para la Contaduría General de la Provincia de María Fernanda Inza, una de las principales denunciadas por el financiamiento ilegal P/2/3

VIDAL PONE LA TRUCHA

Testimonio exclusivo: La directora de dos jardines de infantes de General Villegas, que se postuló en 2015 para concejal del PRO, niega haber aportado los 38.000 pesos con los que figura P/4/5

“Como docente estoy lejos de poder aportar ese dinero”

CONTUNDENTE

El reconocido director de orquesta Daniel Barenboim aseguró que vive “con mucha tristeza” la situación que atraviesa la Argentina y remarcó la diferencia que nota respecto de su última visita, hace doce meses. “Veo que la atmósfera está más negativa que antes. No llega al desastre del 2001 y 2002, pero no estamos tan lejos”, afirmó. También se pronunció a favor de legalizar el aborto con una frase corta pero contundente: “Es únicamente decisión de la mujer”.

Le prohíben a Lula hablar con la prensa P/20/21

“No sólo me quieren preso, me quieren callado”

40

¿El gorila nace o se hace?, por **Fernando D'Addario**

Pity Alvarez buscado por homicidio P/18

El cantante prófugo

El triunvirato de la CGT ratificó su continuidad hasta el 2020 P/10/11

Sin cambio de mando



Los empresarios están comenzando a agilizar los recálculos de costos y ya proyectan sombras sobre lo que resta del año. Los contratistas de obras públicas dieron el primer paso reclamando que se utilice un precio sostén del asfalto o que directamente se congele para garantizar el inicio de los PPP. En el Gobierno comienzan a decir que "siempre hay una renegociación de precios" antes de que empiece a ejecutarse la obra, lo que vaticina un incremento del ya costoso sistema

F5

de Participación Público Privada. El aumento del petróleo también le pegó a una de las joyas que quería pulir el Gobierno de Mauricio Macri: Aerolíneas Argentinas, que, contra todo el plan que anunció el ministro Guillermo Dietrich en enero (de este año, no hace tanto), tendrá que mantener los subsidios. Otra marcha atrás. Ahora llegó el turno de las alimenticias de sentir el sacudón. Energía, peajes, combustibles y devaluación, el combo que todos miran mientras le dan al F5 de las planillas de Excel.



BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

Buenos Aires
 Año XXI, N° 5481
 Precio: \$30
 Recargo envío al interior: \$3,00
Viernes 13 de julio de 2018
 www.baenegocios.com

Alimenticias proyectan pérdidas para este año por devaluación y caída de consumo

Por la expectativa de balances negativos y la incertidumbre, desestimaron la posibilidad de invertir en lo que resta del 2018



Frigerio e Ibarra, dos ministros que negocian obras y ajuste

La crisis de la actividad industrial ya golpea a las grandes empresas, que además de tener problemas en el financiamiento se preparan para tener una performance negativa en sus balances que las dejará "sin rentabilidad" y con una "fuerte incertidumbre" económica.

PÁG. 2

La nueva manta corta tensa las alianzas y nubla las ideas en Cambiemos
 Por **Alejandro Bercovich**

Por la crisis, Molino Cañuelas reestructura su deuda

PÁG. 3

La CGT confirma que posterga la elección de su conducción, por lo menos hasta diciembre

Smata y UOM marchan hoy contra la apertura de importaciones PÁG. 14

Efecto Trump: China comprará harina de soja a Argentina



Los bancos tuvieron su mejor mes en dos años

En mayo ganaron \$14.555 M PÁG. 2

Se duplicó el riesgo de default tras el fuerte aumento de stock de Letes PÁG. 4

Paritaria de 20% para las Fuerzas Armadas para licuar el malestar PÁG. 12

Cae la venta de autos usados: en junio tuvo una baja de 4,1% interanual PÁG. 11



A pie, en bote o en bici, vacaciones con recorridos porteños

Por Paula Boente

Del cine a la literatura, Drácula inmortal

Por Leonardo D'Espósito



Javier Sierra "Quiero sacar al lector de la zona de confort"

Por María Helena Ripetta

Fabricantes de TV, los únicos ganadores argentinos del Mundial

Internacional Mala noticia para Argentina (y el mundo): guerra comercial va para largo **P10**

El Economista

Viernes
13.07.2018

MERVAL 26.760,77 ▼ 1,73% | DOW JONES 24.929,29 ▲ 0,93% | PETROLEO (BRENT) 74,37 ▲ 1,322% | US\$ MINORISTA 27.915 ▼ 1,06% | EURO 1,1673 ▲ 0,01% | REAL 3,8833 ▲ 0,18%

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXVIII / NUMERO 3938 / \$24 www.eleconomista.com.ar

DEUDA El ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, mostró un programa financiero que, para algunos analistas, resulta demasiado optimista. Dudas sobre si cerrarán los números

Hay dudas sobre el programa financiero

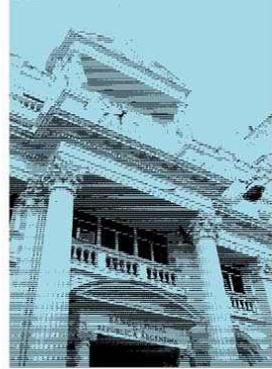
El ex presidente del Banco Nación, Carlos Melconian, volvió a hablar y, como de costumbre, con sus palabras generó nuevos revuelos. Dijo: "Con la plata del Fondo no alcanza". Algunos analistas hicieron los números y señalaron estar de acuerdo. El programa financiero que le

presentó el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, a banqueros y financistas de Wall Street, tiene algunos supuestos que parecen ser demasiado optimistas. Para algunos analistas, por el lado de la necesidad de financiamiento aparece como dudosa la posibilidad de que realmente se renueven la totalidad

▶▶▶ Hacienda sobreestimaría la renovación de Letes y el acceso a fondos y subestimaría los vencimientos por venir

de las Letes que vencen de ahora en más. nte. También desde varias consultoras sostienen que parecen subestimados los vencimientos de deuda de 2019. Y, por el lado de las fuentes de ese financiamiento, generan dudas las posibilidades de obtener el abundante acceso a fondos previsto por Hacienda **P2**

Préstamos en UVA se desplomaron 60% en junio
P2



Una selfie para iniciar trámites a distancia

GRAN AVANCE El nuevo Sistema de Identidad Digital (SID) fue anunciado ayer por Frigerio e Ibarra **P6**



CGT pospone las elecciones: continúa el triunvirato

POLITICA Daer logró imponerse sobre el eje Moyano-Palazzo, que buscaban disputarle la conducción **P8**



El dólar sigue en baja y BCRA da por superada "Fase 1"

ESTABILIZANDO Ayer, el "billete" bajó a \$27,23 y el BCRA está más tranquilo para afrontar los demás problemas **P3**



Macri anunció aumento de 20% para las FF. AA

MAS QUE 8% Macri y Agud recibieron en Olivos a los jefes de las FF.AA. para anunciarles la suba **P7**

MOLINO CAÑUELAS RATIFICO QUE CONTRATO A LAZARD Y QUE SEGUIRA BUSCANDO IPO **P5**

90 días Plazo Fijo UVA

Una inversión que va al ritmo de tus proyectos.

Banco Provincia

Conocé más en: [bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar)

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.BANCOPROVINCIA.COM.AR, O COMUNIQUESE GRATUITAMENTE AL TELÉFONO 0810-222-2776. BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CUIT 33-999-24210-9. CALLE 7 N° 726. LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. WWW.BANCOPROVINCIA.COM.AR. CARTERA DE CONSUMO.

Viernes 13 de Julio de 2018

HOY MAX 18° MIN 10°
Cielo parcialmente nublado.

¿A QUIÉN BENEFICIA? Pág. 2

OTRO REVÉS PARA LA REFORMA PREVISIONAL DEL GOBIERNO

UN FISCAL HIZO LUGAR AL PEDIDO DE UN GRUPO DE JUBILADOS QUE DENUNCIÓ HABER RECIBIDO MENOS REMUNERACIÓN DE HABERES QUE CON LA FÓRMULA ANTERIOR

Firme junto al pueblo

11 40423503

Crónica

Buenos Aires • AÑO 54 • N° 19.354 • PRECIO: \$19,00 • RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$ 3,00



CRISTIAN DÍAZ,
LA VÍCTIMA, TENÍA 36 AÑOS.



PITY ÁLVAREZ, ACUSADO DE UN CRIMEN

HASTA LAS MANOS

El ex cantante de Viejas Locas se encuentra prófugo por el asesinato de un conocido en Villa Lugano. Cámaras de seguridad detectaron el momento en que descartaba un arma. Horas más tarde, el músico estuvo en Pinar de Rocha, donde Ulises Bueno dio un recital. Hasta su novia lo complicó en una declaración. Una vida cargada de excesos que puede terminar de la peor manera **Págs. 14 a 16**

ADELANTO
"EL MARGINAL 2" SE VIENE CON TODO

"CRÓNICA" TE CUENTA CÓMO SERÁ LA PRECUELA DE LA MULTIPREMIADA SERIE DE UNDERGROUND



Esteban Lamothe, Martina Gusmán, Nico Furtado y Pablo Culell, durante la presentación.

Pág. 22



AMBIICIOSO PROYECTO
TINI STOESSEL, DE ACA A LA CHINA

LA CANTANTE Y ACTRIZ DE 21 AÑOS COPROTAGONIZA UNA PELÍCULA DIRIGIDA POR JACKIE CHAN, EL FAMOSO ACTOR NACIDO EN HONG KONG

Pág. 23



ORGULLO NACIONAL
FINALÍSIMA CON PITANAZO

EL ÁRBITRO ARGENTINO DIRIGIRÁ EL DOMINGO FRANCIA-CROACIA. ES EL TERCER REFERÍ EN LA HISTORIA DESIGNADO PARA EL PARTIDO INAUGURAL Y EL DECISIVO

Pág. 3 AG

NO SE SALVA NADIE
ROBO DE PELÍCULA EN PUERTO MADERO

LOS LADRONES SE HICIERON PASAR POR CLIENTES E INGRESARON TRAJEADOS A UNA FINANCIERA. SE LLEVARON 4.000.000 DE PESOS Y 250.000 DÓLARES

Pág. 18

VIERNES 13 **Diario POPULAR**

\$ 19,00. Interior \$ 19,00 + \$ 3,00 recargo. Uruguay \$ 20. Julio 2018. Año XLV. Nº 15.897



“HABLO DE MAS”

SOL PEREZ ROMPIO CON EL JUGADOR MAGALLAN

→ VER 28

HOY, GRATIS, SUPLE COCINEROS ARGENTINOS

→ VER SUPLE



UNA MUJER SE HIZO UNA LIPOASPIRACION Y MURIO

→ VER 14

LA CGT NO HARA ELECCIONES Y MANTENDRA TRIUNVIRATO

→ VER 8

LA PEOR LOCURA DEL MUSICO



TODOS CULPAN A PITY ALVAREZ

El cantante de la banda de rock Viejas Locas, Cristian “Pity” Alvarez, está acusado de haber asesinado a balazos a un hombre y luego darse a la fuga en un confuso episodio ocurrido en el barrio porteño de Villa Lugano. El músico, cuyo abogado negociaba su entrega al cierre de esta edición, fue apuntado como autor del crimen por varios testigos y hasta por su propia novia, quien presenció el hecho.

→ VER 18-19

“VOY A DEJAR LO MEJOR DE MI”

→ SUP. DEP.



Pitana será el árbitro de la final Francia-Croacia

Después de la actuación de Horacio Elizondo en 2006, otro referí argentino tendrá la gran distinción.

◉ LLEGA HOY REPRESENTANTE

→ SUP. DEP.



¿Ultimo capítulo para la novela sobre Sampaoli?

En medio de versiones, Chiqui Tapia dijo: “Sampaoli es el entrenador de la Selección, tiene contrato vigente”.

COMO SERAN TORNEOS DEL ASCENSO EN 2019

◉ EL MERCADO DE PASES

SAN LORENZO SUMO AL CHINO ROJAS

→ SUP. DEP.



HISTORIA VIVA
 Felipe González abrió al público a través de internet gran parte de sus archivos personales.
PAGINA 12

LA PRENSA

Viernes 13 de julio de 2018

Buenos Aires - Año 149 - Nº 51.839

32 páginas en una sección - Precio: \$ 25 - Recargo interior: \$ 0,50

MUSICA MAESTRO

Barenboim condujo con maestría a la Staatskapelle berlinesa en el regreso de 'Tristán e Isolda'.
PAGINA 25



NEGOCIEN

Un tribunal de trabajo ordenó a María Eugenia Vidal convocar a los docentes a una paritaria tras más de 80 días sin reuniones.

POLITICA - PAGINA 4

El análisis del día

La vacilación hamletiana ante el peronismo

POLITICA - PAGINA 8

VERANITO

El dólar cayó por debajo de los 28 pesos gracias al aumento de la oferta de divisas extranjeras.

ECONOMIA - PAGINA 9

Claves de la Historia

¿Qué dejó la Revolución Francesa?

OPINION - PAGINA 15



El 'Pity', la maldición de las drogas

ACTUALIDAD - PAGINAS 16, 17 Y 31



Una injusticia menos

Realmente era un disparate. El Gobierno había infligido a la familia militar un desaire innecesario otorgándole un aumento de sueldo por debajo de la media de la administración pública. Hubo que suspen-

der el desfile del 9 de Julio por la tensión reinante. El Presidente lo corrigió ayer. Mauricio Macri recibió en la Residencia de Olivos a los jefes de las Fuerzas Armadas para anunciarles que dispuso

otorgar un aumento salarial del 20% a todo el personal militar. Después se fue a pasear por Tecnópolis con su hija Antonia y un grupo de chicos que participa de programas organizados por ONG.

POLITICA - PAGINA 3



Sólo un argentino llega a la final

Néstor Pitana fue designado como el referí de la esperada definición de la Copa del Mundo. El árbitro misionero dará el silbatazo final el domingo en el estadio Luzhnikí de Moscú, donde le tocó dirigir el partido inaugural del torneo, con victoria de Rusia por 5-0 ante Arabia Saudita. Será el quinto partido para Pitana en este Mundial, y el segundo que le tocará tanto con Francia como con Croacia. El último argentino en pitar una final del Mundial fue Horacio Elizondo en Alemania 2006.

DEPORTES - PAGINA 21

Seguirá el triunvirato hasta 2020
La CGT anuló las elecciones

INFORMACION PAGINA 4

No hacía inteligencia, aclaró Galardi
La misión del 'ARA San Juan'

INFORMACION PAGINA 6

Las mayores protestas en quince años
Rechazo a Trump en Londres

INFORMACION PAGINA 13

Reclame la tarjeta para jugar por los \$150 mil del Cartonazo



Dos platenses administrarán justicia en la final del Mundial.

Belatti será juez de línea y Vigliano estará en el VAR

SUPL. DEP.

Cines, teatros y paseos para los chicos en vacaciones

SUPL. ESPECIAL



EL 4 % PAUTADO PARA COBRAR EN OCTUBRE SE LIQUIDARÍA CON EL SUELDO DE JULIO

La Provincia adelantaría el pago de la última cuota del aumento a los estatales

El gobierno de la Provincia se encaminaría a disponer el adelanto del pago de la última cuota del aumento pautado en paritarias con los empleados estatales. Según el

acuerdo salarial, ese pago de 4 % debería hacerse efectivo con los salarios de septiembre, pero no se descarta que lo hagan con los de julio. Con la medida se buscaría compen-

sar la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, castigados por la inflación.

Los gremios estatales cerraron con el gobierno de Vidal un acuer-

do salarial del 15 por ciento a pagar en tres cuotas. Pero el aumento salarial anual quedó prácticamente devorado por la inflación en el primer semestre del año. **PÁG. 4**

LOCURA, TIROS Y ASESINATO

Pity Álvarez, acusado de matar hasta por su novia

El polémico músico está acusado de disparar y asesinar a un hombre, tras una discusión. Su propia novia confesó anoche que había sido el autor del crimen. Tras el hecho, fue a un recital del cuartetero Ulises Bueno, hermano de Rodrigo. Luego encontraron el auto que usó para huir. Al cierre de esta edición, continuaba sin aparecer y no descartaban una negociación para su entrega. **PÁG. 19**

CONFLICTO

Apelan el fallo que pide abrir la paritaria docente

Un Tribunal de Trabajo le dio un plazo de cinco días al gobierno de la Provincia para reabrir la negociación paritaria con los gremios docentes. La medida cautelar, sin embargo, será apelada por el Gobierno, aunque fuentes seguras dijeron que los maestros serán convocados "en los próximos días".

30 %

Lo que reclamarían los docentes, según dijo María Laura Torre, secretaria adjunta de Suteba. **PÁG. 13**

REDUCIDOS EN SU CASA

Confunden a 3 hermanos con ladrones y los encañonan

En medio de un operativo por robos, tres hermanos terminaron encañonados y reducidos por efectivos en su propia casa, en 502, 6 y 7. Los confundieron con los ladrones a los que perseguían. Aterrados, debieron explicar que no eran delincuentes. **PÁG. 23**



SEBASTIÁN CASALI

La rotonda de 32 y 120, una obra de nunca acabar

Nadie sabe cuándo terminará, ni en qué condiciones quedará, pero la historia de la repavimentación de la rotonda de 32 y 120 da para una novela. A los padeceres de los vecinos de la zona y a las quejas de quienes transitan por allí, se agrega la notoria parsimonia con la que se realizan los trabajos. **PÁG. 11**

LA UNIVERSIDAD HABÍA ACONSEJADO EXPULSARLOS

Por hacer amenazas de bomba dejan libres a tres alumnos del Liceo

Tres alumnos del Liceo Víctor Mercante -uno de sexto año y dos de quinto- perdieron la condición de regular y fueron dejados libres, luego de que las autoridades de la escuela decidieran aplicarles 25 amonestaciones después de que los chicos se reconocieran como autores de llamados telefónicos alertando

sobre la colocación de bombas en el establecimiento.

La UNLP, de quien depende el Liceo, había aconsejado la expulsión de los tres, pero el colegio resolvió dejarlos libres, lo que significa que no podrán asistir a clases, pero sí rendir todas las materias para no perder el año. **PÁGS. 12 Y 13**



Valor: \$15,00
Entregado bajo puerta \$20,00

Año XXV • Nº 8573
Edición de 24 páginas *En la noticia* La Plata, viernes 13 de julio de 2012

Con Macri, el sueño de la casa propia se volvió pesadilla



- PÁG. 3

La Gobernadora, a la paritaria docente por orden judicial

- PÁG. 2

Jubilados: un tiro para el lado de la justicia

- PÁG. 2

Gimnasia llena el "tanque" de goles: ¡Volvió Silva!



- PÁG. 17

Acusan de homicidio al cantante "Pity" Álvarez



- PÁG. 20



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



OTRAS
NOTICIAS
IMPOSITIVAS



Con eje en la cadena de pagos, Sica recibió a supermercadistas

NATALIA DONATO
ndonato@cronista.com

Para el ministro de Producción, Dante Sica, la dinamización de la actividad económica, y la fluidez en la cadena de pagos son una prioridad en este momento particular de la economía argentina. Con esta idea en mente, Sica recibió ayer a representantes del sector supermercadista, junto al subsecretario de Comercio Interior, Ignacio Werner. Participaron Juan Carlos Vasco Martínez, director ejecutivo de la Asociación de Supermercados Unidos (ASU), Hernán Carboni (Walmart), Francisco Zoroza (Carrefour), Matías Videla (Jumbo Retail Argentina), Nicolás

Braun (La Anónima), José Bruno (Josimar) y Josué Fernández Escudero (ASU).

Tras repasar los ejes de su gestión, el ministro les habló de las medidas para las pymes y enfatizó la necesidad de no romper la cadena de pago, aunque en referencia a la economía en general y no al sector supermercadista en particular. En ese sentido, les pidió a las empresas que colaboren en este momento para que las pymes no tengan mayores inconvenientes con los pagos. Hablaron del Ahora 12 como una fórmula para "cuidar a los consumidores", de la necesidad de combatir la informalidad en el segmento retail, de la importancia de bajar costos lo-

gísticos, reducir costos laborales no salariales y la presión tributaria, sobre lo que Sica afirmó que el Gobierno está trabajando con las provincias para que cumplan con el pacto fiscal. Sobre la cadena de pagos, Vasco Martínez señaló que "nosotros no hemos tenido ningún problema con la cadena de pagos y no hemos extendido los plazos". Y coincidió con la necesidad de profundizar el trabajo en las mesas sectoriales.

Otro de los presentes planteó los temas prioritarios de la agenda, orientada a enfrentar la informalidad en la actividad, la presión tributaria, la necesidad de reducir Ingresos Brutos en todas las provincias, y abordar los



Dante Sica

costos laborales y logísticos.

Sica destacó que el objetivo del gobierno es bajar las tasas de interés y, en tanto cree que ya se está controlando el tipo de cambio. Pese a ello, ve un semestre con actividad estancada, en un escenario donde el crecimiento del consumo va a ir en línea con el crecimiento del PBI.



Frigerio se lo planteó el miércoles a un grupo de mandatarios
SE ESTIPULA QUE RONDARÁ LOS \$ 300.000 MILLONES

Las provincias esperan escépticas detalles del plan de ajuste presupuestario

MARÍA IGLESIA
Y DAVID CAYÓN

El Gobierno nacional sigue adelante en su plan de recorte para la elaboración del Presupuesto 2019 y, mientras tanto, las provincias miran con una mezcla de expectativa y escepticismo el plan oficial.

Los números finales se encuentran bajo siete llaves y, los pocos que lograron obtener precisiones —como los gobernadores del Pro y del radicalismo— prefieren no explicarlas.

Las primeras estimaciones señalan que el equipo del ministro de Hacienda y Finanzas, Nicolás Dujovne, está trabajando en un número que rondaría entre los \$ 250.000 y \$ 300.000 millones de recorte de cara a 2019, para cumplir con la meta fiscal acordada con el Fondo Monetario Internacional de reducir el déficit fiscal de 2,7% a 1,3% del Producto Bruto Interno (PBI).

Mientras tanto, los gobernadores peronistas esperan el llamado de la Casa Rosada que aún no llega y empiezan a dar algunas señales. “Se habla mucho pero se sabe poco”, dijo un ministro de economía provincial. “No tenemos más detalles que los que publican los medios”, agregó.

En el entendimiento con el FMI, el Gobierno nacional se comprometió a que este año deberá lograr un déficit primario de 2,7% del PBI y, cuando se suma a las provincias, el consolidado deberá no ser mayor a un rojo de 2,8%.

En ese camino se estableció que, tanto el déficit primario de la administración nacional como el que agrega a las provincias, durante el 2019 deberá ubicarse en 1,3% del PBI.

En estos números que muestra el acuerdo es bastante claro: las provincias no pueden “aportar” nada al déficit.

Para 2020, la comparación

marca equilibrio fiscal, para el primer caso, y un superávit de 0,1%, en el segundo.

En el Ministerio de Hacienda y Finanzas aseguran que lograr el 1,3% en 2019 no implica esfuerzos adicionales mucho mayores a los de este año. Y así se lo comunicaron a los gobernadores radicales. “Vemos es que no es muy distinto lo que tenemos que hacer el año que viene; es 0,3 punto porcentual de diferencia”.

Pero el resto de las provincias desconfía que esto sea real. “Son números que están dan-

“Hasta que no digan dónde y cómo nadie les cree” explican los gobernadores justicialistas

do vueltas, pero hasta que no digan cómo y dónde nadie les cree”, señaló un segundo ministro provincial del grupo de funcionarios que vino reuniéndose para establecer una estrategia en común frente a la Casa Rosada.

Pero mientras los llamados a los jefes de los estados subnacionales a sentarse “de manera informal” a discutir posibles consensos para que el 15 de septiembre llegue el nuevo presupuesto, los encuentros de los ministros provinciales también están siendo utilizados para conversar y establecer estrategias conjuntas para la discusión paralela que se planteará y en donde también trabaja Dujovne y el equipo del ministro de Interior, Obras Públicas y Vivienda Rogelio Frigerio; que es una nueva ley de coparticipación federal.

En este punto, la Nación busca establecer la coparticipación desde dos puntos: las capacidades físicas de las provincias las necesidades de gastos, y dilucidar quién aporta más y quién necesita más ayuda.

PUNTO DE VISTA

Revalúo Impositivo: una inversión con tasas del 100%

Christian Fuciños

Socio del Departamento de Impuestos de Deloitte



La falta de ajuste por inflación impositivo fue seguramente uno de los elementos más distorsivos del sistema tributario argentino que rigió los designios de los contribuyentes durante más de una década. El Fisco, obedeciendo las leyes vigentes, negaba la aplicación de este mecanismo. Y la Justicia, en cabeza de su máximo Tribunal, solamente reconoció que el mismo debía considerarse al momento de la liquidación del Impuesto a las Ganancias cuando de no hacerlo, se terminaba abonando un impuesto de tal magnitud que resultaba confiscatorio, y que por ende vulneraba el principio de propiedad (esto es como si mañana para evitar el uso de gas, se dictara una ley que prohíbe la utilización de las estufas cuando no hace frío, y luego se aprobara otra que dice que sin importar lo que digan los termómetros, a los efectos de la aplicación de la primer ley mencionada, se considerará que nunca hará menos de 30 grados; y que frente a un reclamo de parte de la población, nuestra justicia acepte que encendamos las estufas, solamente si demostramos previamente que estamos a punto de morir de hipotermia).

Así las cosas, el 27 de diciembre de 2017 el Congreso sancionó la Ley 27.430 de Reforma Tributaria, la cual vino a dar una solución parcial al problema antes mencionado, con dos perspectivas:

1. Sobre el futuro, permitiendo la actualización por inflación de

adquisiciones o inversiones a ser efectuadas en los ejercicios fiscales que se inician a partir del 1 de enero de 2018, a efectos de la determinación de las amortizaciones anuales o costo en el caso de venta; e incluso la posibilidad de aplicar el ajuste por inflación integral cuando la inflación acumulada durante los 36 meses anteriores al período que se liquida sea superior al 100%.

2. En cuanto al pasado, aunque también mirando al futuro, a través de un régimen especial de revalúo impositivo.

Es sobre esta última cuestión que queremos hacer hincapié. No escapa a ningún especialista de impuestos, ni tampoco a ningún CFO, la existencia de este mecanismo. Pero creemos que quizás por su complejidad, o por los tiempos financieros turbulentos que hemos estado viviendo, no se ha realizado en muchos casos una adecuada evaluación de su conveniencia. Prima facie, se podría suponer que si paga un impuesto especial del 10% del monto del revalúo (si bien la tasa depende del bien, tomemos esta como base del ejemplo) para luego generar una reducción del impuesto a las ganancias de entre el 25% y 30% (recordemos que la alícuota del impuesto se redujo al 30% para los dos primeros ejercicios y luego al 25% para los siguientes), se obtendrá una reducción neta de entre un 15% y un 20% por el diferencial de tasas, lo que no parece ser muy atractivo considerando que hoy instrumentos financieros disponibles están pagando tasas en pesos superiores al 40%, y el endeudamiento está por arriba del 50%. Sin embargo, este régimen permite no sólo ajustar las inversiones por la inflación pasada (que es lo que constituye el revalúo), sino también la futura. Y a su vez, esta inflación futura resultaría aplicable no solamente sobre el monto del revalúo, sino también sobre el valor de origen del bien. Así entonces, con un "costo" del

10% del valor del revalúo, estaríamos "comprando" una mayor deducción a valor presente de entre el 25% y el 30% de dicho valor, más el ajuste por inflación futuro del valor de origen del bien. Así, por ejemplo, para un bien con una vida útil de 10 años, adquirido en el 2014 por \$ 1.000.000, que tendría entonces un valor residual al 31/12/2017 de 600.000, deberíamos abonar hoy un impuesto especial de \$ 55.800, para generar una reducción (no deducción) de impuesto a las ganancias de \$ 546.186 de valor nominal o, asumiendo una inflación anual del 25%, \$ 227.814 de valor actual. Es decir, pagamos hoy 55.800, para abonar en un futuro, pero a valores de hoy, \$ 227.814 menos de impuesto. En moneda dura, asumiendo que inflación y devaluación siguen un mismo ritmo, esto implica un pago de u\$s 2100 para obtener una reducción del impuesto en moneda constante de u\$s 7100. Estas cifras implican tasas internas de retorno anual superiores al 100% en pesos y 60% en u\$s. Parece difícil encontrar una inversión con estos rindes. Para mejor, este esquema tiene su correlato contable en el reconocimiento de un activo diferido, o disminución del pasivo diferido, con su partida contra ganancia, que seguramente resultará bienvenido por un gran número de compañías que buscan mejorar sus estados financieros aun cuando hayan decidido no efectuar el revalúo contable.

Ahora bien, como no todo son buenas noticias, no podemos dejar de destacar que los beneficios dependerán de la situación particular de la empresa, su posición en el impuesto a las ganancias, y si ha decidido iniciar una discusión a nivel judicial para la aplicación del ajuste integral por inflación, pero sin dudas, ante la posibilidad de tener a disposición tamaños rendimientos, bien merece el análisis detallado del caso.

El recorte fiscal será mayor de lo previsto

DÉFICIT. Alcanzar la meta implicará una reducción de \$300.000 millones

Mariano Obarrio

LA NACION

Como punto de partida para discutir el ajuste fiscal con las provincias, el gobierno de Mauricio Macri calcula que la reducción del déficit para el proyecto de presupuesto de 2019 implicará un recorte de \$300.000 millones. La poda de gastos, bastante mayor de la prevista originalmente, debería ser compartida por mitades entre la Nación y las provincias, según pretende el Presidente. **Continúa en la página 12**

● **Un Macri más optimista enfrenta la gestión del ajuste**

Jorge Rosales. **Página 12**

El recorte será de \$300.000 millones entre la Nación y las provincias

Será superior al previsto, que rondaba los \$200.000 millones, por el aumento para las jubilaciones y los planes sociales; buscan repartir el costo con los gobernadores

Viene de tapa

Así las cosas, la Nación reduciría \$150.000 millones en sus gastos, y los 24 estados provinciales, otros \$150.000 millones. "Pensamos en un esquema de cincuenta y cincuenta por ciento", dijo a LA NACION un alto funcionario de Balcarce 50.

El ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, comunicó esta última estimación en la reunión de gabinete del martes último en la Casa Rosada. Y la expuso por segunda vez en el encuentro de anteaer en Olivos con cinco ministros de Economía de las jurisdicciones controladas por Cambiemos: Buenos Aires, CABA, Mendoza, Jujuy y Corrientes.

El ajuste superará en \$100.000 millones el previsto originalmente. Pero podría reducirse en algo si aumentarían los ingresos, ya sea a través de una suba de impuestos o de una mayor recaudación por actividad o por inflación. Esto último también haría crecer los gastos.

Tal como anticipó ayer el portal Infobae, el aumento de la reducción del déficit fiscal obedece a que la fórmula del incremento de jubilaciones y de gastos sociales, incluida la Asignación Universal por Hijo (AUH), dará una suba superior a 2018 y al aumento previsto en la inflación para el año próximo.

"Si aumentarían los ingresos vía suba de impuestos o de recaudación, ese recorte de \$300.000 millones se reduciría", explicaron en el despacho de un ministro en la Casa Rosada.

El acuerdo del Gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI) fijó que el déficit se reducirá del 3,8% del PBI con que cerró en 2017 a la meta de 2,7% para 2018, es decir, que deberá alcanzar un desequilibrio de \$365.000 millones. Y el año próximo se reducirá a 1,3% del PBI, unos \$175.000 millones. Según los cálculos de Hacienda, cada punto del PBI equivale a US\$5000 millones o \$135.000 millones.

En teoría, según esos números, la reducción entre este año y el próximo sería de \$190.000 millones. Pero, como las jubilaciones aumentarían más que la inflación, habrá que aumentar el recorte de gastos y la cifra se estiraría a \$300.000 millones.

Esto es así porque la fórmula de ajuste de las jubilaciones, asignaciones familiares, planes sociales y la AUH se aplica sobre la inflación pasada: en 2018 será superior al índice previsto para 2019. En 2018 aquellos haberes fueron perjudicados.

La inflación prevista para 2018 será del 27%, según la meta acordada con el FMI, y ello disparará mayores aumentos de jubilaciones y planes sociales para 2019. Y para el año próximo la meta de inflación acordada con el FMI es del 17%.

Los aumentos jubilatorios se componen en un 70% de la inflación y un 30% de la evolución de los salarios en el sector formal.

La última reunión para discutir la ley del presupuesto 2019 fue anteaer, en Olivos. Dujovne y su par de Interior, Rogelio Frigerio, recibieron a los ministros Hernán Lacunza (Buenos Aires), Martín Mura (CABA) –ambos de Pro– y a los radicales Enrique Vaz Torres (Corrientes), Lisandro Nieri (Mendoza) y Carlos Sadir (Jujuy). Son los ministros que reportan a los gobernadores de Cambiemos: María Eugenia Vidal (Buenos Aires), Horacio Rodríguez Larreta (CABA), Gustavo Valdés (Corrientes), Alfredo Cornejo (Mendoza) y Gerardo Morales (Jujuy).

Las variantes

Según pudo saberse, se barajan diversas alternativas de recortes. Los gobernadores del PJ reclaman, a cambio de los recortes, que la ciudad y la provincia de Buenos Aires tomen a su cargo gastos de subsidios para energía, transportes y obras de cloacas y agua de la empresa Aysa. En total, son \$110.000 millones. El Gobierno quiere endosarles al resto de las provincias los gastos de salud y educación que la Nación hace vía transferencias que van por fuera de la coparticipación federal, que son unos \$140.000 millones.

En ese sentido, Hacienda podría impulsar el traspaso de las distribuidoras de energía Edenor y Edesur a la ciudad y a la provincia. Ello no significaría costo para estos distritos: ninguna recibe subsidios tras los aumentos de tarifas. Empero, Vidal y Rodríguez Larreta absorberían la responsabilidad política del manejo tarifario, sin costo económico adicional para ellos.

Sin embargo, la Nación transferiría progresivamente los gastos de los subsidios que le paga a la empresa mayorista Cammesa, que reparte la energía que se produce en todo el país a las distribuidoras. Estos subsidios deberían ser absorbidos por Vidal, Larreta y otras provincias.

Además, el Gobierno quiere endosarles a las provincias el gasto de los giros que van por fuera de la coparticipación federal automática para salud y educación. Ese traspaso sería progresivo. Y la Nación apuntaría a retener las transferencias de capital (para obra pública), que son discrecionales y que sirven para épocas electorales, aunque parte de las obras las deberían pagar las provincias. La Casa Rosada argumenta que las provincias reciben desde 2016 más recursos que antes y que tendrán superávit fiscal en 2018. ●

Un informe analizó el efecto de la devaluación en las finanzas de las provincias

El trabajo de Ieral marca el impacto sobre las deudas en moneda extranjera, pero también por las regalías

Gabriela Origlia
 PARA LA NACION

CÓRDOBA.— Mientras el gobierno nacional inició las reuniones con los ministros de Economía de las provincias oficialistas de cara al acuerdo para el presupuesto 2019, el resto de las provincias se prepara para escuchar las medidas que vendrían para recortar el gasto en unos \$300.000 el próximo año.

Un trabajo de los economistas Marcelo Capello y Lucía Iglesias, del Ieral, advierte que la devaluación afecta las finanzas de las provincias por la deuda en moneda extranjera que tienen. Las más impactadas son Chubut, Buenos Aires, Neuquén y Mendoza, jurisdicciones en las que el peso de esos servicios supera el 4% de sus ingresos corrientes netos de coparticipación a municipios.

Otro efecto—en este caso, positivo—de la depreciación del peso alcanza a las regalías hidrocarburíferas o mineras. Solo 16 de 24 jurisdicciones están afectadas y media docena de manera fuerte por el peso de los ingresos por esa vía: Neuquén (17%), Santa Cruz (17%), Chubut (14%), Tierra del Fuego (10%), Río Negro (7%) y Mendoza (5%). En las diez restantes, las regalías representan solo un 1% del total de ingresos, muy por debajo del promedio provincial (5%).

El informe asegura que es “heterogéneo” el impacto de los cambios” en

la macro y de las reformas fiscales y apunta que si bien el acuerdo con el FMI no incluye referencias directas a ajustes sobre el gasto provincial, “por vía indirecta” lo habrá ya que el compromiso asumido por la Nación implica, en el caso de las transferencias discrecionales, una reducción de alrededor del 80%, en términos reales, entre 2017 y 2020.

Por un lado, los gobernadores aumentaron los recursos que reciben de la Nación por el recupero del 15% de coparticipación que antes financiaba a Anses (hasta ahora solo tres lo reciben completo, Córdoba, San Luis y Santa Fe) y por los ajustes en el impuesto inmobiliario acordado en el pacto fiscal, pero caen por varios otros motivos: menores transferencias automáticas por la reforma tributaria nacional y provincial, y reducción de las discrecionales por ajuste del gasto público nacional y acuerdo con el Fondo. En términos netos, el Ieral entiende que el resultado sería neutro este año, pero desde el que viene el impacto sería negativo, hasta alcanzar 3,4% del PIB en 2022. Parten de que el consolidado de provincias mostraba un déficit financiero de 0,8% del PIB en 2017, que convergen a cero en 2022.

“Queda claro que las provincias en los próximos años no solo tendrán que cumplir con las restricciones de la ley de responsabilidad fiscal (especialmente, que el gasto no aumente más que la inflación) sino inclusive las más complicadas el año pasado (con déficit corriente), deberán ajustar adicionalmente sus erogaciones para converger al equilibrio fiscal”, describe el trabajo. ●

Hacia dónde mira el Gobierno para negociar la reducción

El foco de Hacienda está puesto sobre el alza de la coparticipación que recibirán las provincias

Francisco Jueguen

LA NACION

En su afán por reducir el rojo en las cuentas públicas y cumplir los condicionamientos impuestos por el acuerdo con el FMI, el Gobierno atravesará la espinosa tarea económica –pero principalmente política– de eliminar de un plumazo \$300.000 millones entre el presupuesto 2018 y el que deberá consensuar en el Congreso para 2019.

Dos preguntas ordenan el debate hoy por hoy. De qué partidas provendrá el ahorro y quién pagará el costo de ese ajuste, de cara a las presidenciales 2019. Nicolás Dujovne propondrá una respuesta a la primera cuestión y Rogelio Frigerio, a la segunda. Pero quien mira los números en detalle es Rodrigo Pena, el secretario de Hacienda. Según los números del “Lousteau boy”, las provincias recibirán –tras los acuerdos con el Gobierno por la devolución del 15% de la Anses y el consenso fiscal– fondos por \$270.000 millones más en 2019 de lo que recibirán durante este año.

El dato surge de la suma, por un lado, de la devolución gradual del 15% a todas las provincias (pactada a comienzos de la gestión de Mauricio Macri) y los préstamos del Fon-

do de Garantía de Sustentabilidad y, por el otro, de las transferencias a cajas provinciales, la compensación por el ex-Fondo del Conurbano (\$65.000 millones para Buenos Aires), y el bono de compensación emitido para financiar a los distritos que firmaron el consenso fiscal y dieron de baja los juicios contra el Estado nacional por diferentes deudas.

Claro que en el Gobierno no pretenden que las provincias sacrifiquen los 270.000 millones extras que recibirán el año que viene, pero sí enrostran ese número a los gobernadores para que el ajuste necesario para llegar al déficit de 1,3% del PBI sea compartido.

Estos fondos que las provincias reciben ahora automáticamente y que terminarán de ajustarse en 2020 por el acuerdo con el Gobierno finalizarían en una distribución equilibrada de los ingresos totales (50% para la Nación y 50% para las provincias) en la coparticipación. Pero esto podría cambiar si disminuyen estos envíos como parte de un pacto por el ajuste necesario para el presupuesto 2019. Por otro lado, como para sumar otra carta en la mesa de negociación, el Gobierno anunció que antes de fin de año presentará un nuevo proyecto de ley de coparticipación, que modifica sustancialmente lo que se llama la distribución secundaria (cómo se reparte el 50% del total de los ingresos entre las provincias). Allí se beneficiaría a Buenos

Aires, Mendoza, Salta y Chubut, y se perjudicaría a Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

A junio de este año, según datos del Ministerio del Interior, las transferencias del Estado nacional a las provincias acumulaban un “excedente” con relación al año pasado de \$73.340 millones. La mayoría, como porcentaje del PBI, fueron a las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Las reuniones entre Dujovne y quienes tendrán que ajustarse el cinturón ya empezaron. Los primeros fueron María Eugenia Vidal y Horacio Rodríguez Larreta. Los gobernadores peronistas reclamaron a Macri que las principales espadas del Pro se hagan cargo de empresas de servicios públicos que hoy regula el Estado nacional. Pese a que las distribuidoras energéticas no reciben subsidios desde el año pasado (sí la mayorista Cammesa), se trata de asumir costos políticos en la política tarifaria oficial, entre otras cosas. Como señal para comenzar la negociación con el peronismo, esta posibilidad está cerca de cerrarse. El otro foco es –por fuera de la coparticipación– qué gastos pueden recortarse. De cara a las elecciones –si debe elegir–, el Gobierno apuntará a los fondos transferidos automáticamente (ejemplo, el fondo de incentivo docente), ya que son sobre los que los gobernadores tienen autonomía, y preferirá reducir menos los discrecionales, sobre los que el Ejecutivo tiene potestad. ●

Citan a 50 testigos por presuntos aportantes falsos

CAMBIEMOS. Figuran en la lista de contribuyentes de la campaña 2017

Paz Rodríguez Niell

LA NACION

El juez federal Sebastián Casanello citó a declarar como testigos a 50 personas que figuran como aportantes de la última campaña electoral de Cambiemos en el marco de una causa que investiga presuntos aportes falsos.

La idea de los investigadores es confirmar si, tal como figura en la documentación presentada por Cambiemos, ellos donaron dinero para la campaña de legisladores nacionales por la provincia de Buenos Aires del año pasado o si sus nombres fueron utilizados sin que ellos lo supieran. También les preguntarán si están afiliados a algún partido (se sospecha que algunos podrían ser afiliados falsos de Pro). "Convocamos a 50 casos testigos", informaron fuentes judiciales a LA NACION.

En esta causa, el fiscal Carlos Stornelli impulsó la acción la semana pasada. La hipótesis central es que podría haber existido un delito de "falsedad ideológica" de documentos públicos, si es que se incluyeron aportantes falsos en el informe oficial de ingresos de campaña que presentó el frente ante la Justicia Electoral, dijeron fuentes de los tribunales.

El origen del caso fue una nota del periodista Juan Ignacio Amorín en *El destape*. Allí sostuvo que en las listas de aportantes de Cambiemos figuraban cientos de personas que reciben planes sociales (planes Ellas Hacen y Argentina Trabaja) o que están por debajo de la línea de pobreza y aparecen financiando la campaña oficialista con donaciones por montos de entre 300 y 1500 pesos. De acuerdo con lo denunciado, son gente que no aportó y no tenía ninguna relación con Cambiemos.

La gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, que fue la referente de la lista de candidatos por la provincia, se refirió ayer al caso. En una conferencia de prensa en Villegas, dijo que habían tomado dos medidas. "Primero, pedir una auditoría sobre esa rendición de fondos dentro del propio frente electoral y, en segundo lugar, presentarnos a la Justicia".

Vidal sostuvo que se trataba de "una denuncia del kirchnerismo", pero que, sin importar de dónde proviniera, la decisión era presentarse y acompañar todos los papeles. Dijo además que la ley de financiamiento de los partidos políticos "tiene algunas deficiencias" y que necesita una reforma. "Creemos que lo mejor es que haya una nueva ley que contemple que los aportes sean bancarizados, así no queda ninguna duda sobre quién aportó o no", dijo.

En paralelo con la causa de Casanello, el fiscal electoral Jorge Di Lello abrió una investigación preliminar y pidió informes a distintos organismos. Di Lello puso en conocimiento de Casanello toda la documentación reunida, incluido un informe de la Cámara Nacional Electoral que confirmó que de un muestreo de 100 casos de los presuntos aportantes falsos, 99 figuran en los registros oficiales como afiliados a Pro. ●

A 10 AÑOS DE LA 125

Lecciones del conflicto con el campo que inauguró “la grieta”

Sergio Berensztein

— PARA LA NACION —

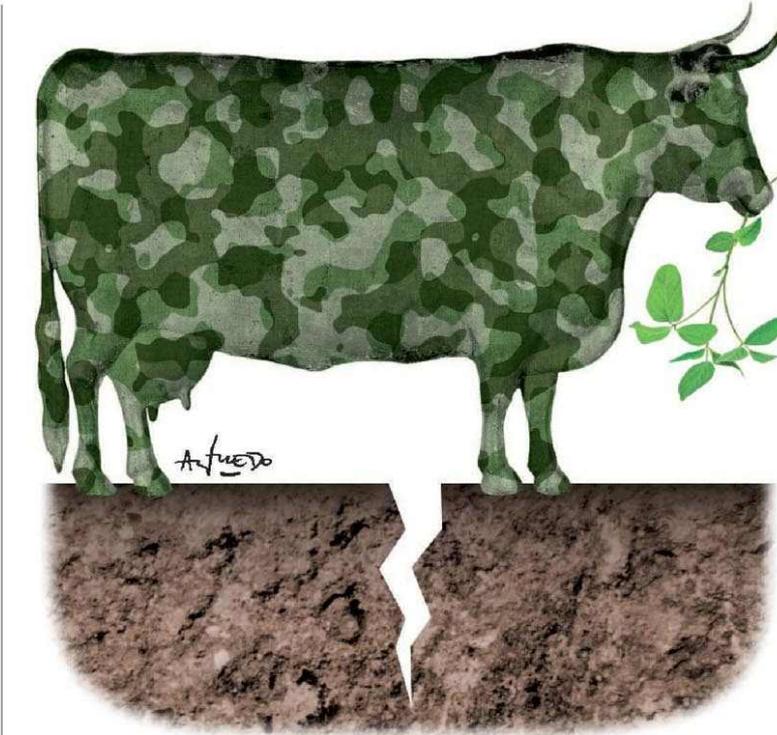
Los productores agropecuarios tiemblan cada vez que oyen hablar de retenciones. Las últimas semanas, mientras se desparramaba el rumor de que el Gobierno desandaría su compromiso de reducir gradualmente las de la soja, el fantasma de la 125 se agitaba en el sector. Distanciado de la Iglesia por la cuestión del aborto y de los militares por el ninguneo y la discriminación salarial, el Gobierno quiso evitar una tormenta perfecta con su núcleo electoral más conservador frente a la amenaza velada de nuevas manifestaciones del campo en desacuerdo con la política fiscal.

Es que la primera lección tal vez no del todo aprendida del conflicto con la 125 es que medidas unilaterales tomadas sin consenso atentan contra la confianza entre los actores de una sociedad. El Gobierno está atormentado por el déficit fiscal y necesita mostrar buenos números para evitar otro torbellino cambiario. El esfuerzo por bajar el gasto público es loable, pero siempre está la tentación de aumentar la carga tributaria para despejar los nubarrones lo antes posible. El Estado tiene una participación promedio en la renta agrícola del 55,8 por ciento: más de la mitad de la utilidad bruta se la lleva el fisco. El sector acaba de soportar la sequía más dura de los últimos cincuenta años, una de las causas de la actual crisis. Según la Bolsa de Comercio de Rosario, la cosecha de soja y maíz se reducirá en 30 millones de toneladas, una pérdida de casi US\$8000 millones.

Una mirada de largo plazo sensible a la dinámica de la primera rebelión fiscal que vivió el país durante el conflicto con el campo de 2008 debería contribuir a evitar un nuevo enfrentamiento. Situaciones similares como el motín del té (Estados Unidos), la marcha de la sal (India) o el grito de Asencio (Uruguay) provocaron cambios estructurales en las configuraciones políticas de esos países, cuya magnitud solo pudimos percibir cuando el paso de los años. Estamos en un mes de importantes aniversarios: el 4, la independencia norteamericana; el 9, la nuestra, y el 14, la Revolución Francesa. La dimensión fiscal de dichas gestas es clave para entender su génesis, desarrollo e impacto intertemporal. Y nos remite a esa poderosa y refrescante imagen de simples ciudadanos luchando por sus derechos, construyendo instituciones para evitar los abusos de poder de un Estado grande, sordo, opaco e ineficaz para proveer los bienes públicos esenciales.

Los colonos británicos que sufrían los embates confiscatorios de la corona originaron un lema en la década de 1750: “No puede haber imposición fiscal sin representación política” (*no taxation without representation*). La lucha que disparó la resolución 125 dejó otra importante lección: la necesidad de contar con mecanismos de representación idóneos para canalizar las múltiples demandas de la sociedad.

Nuestro sistema de partidos y sus componentes se venían desgastando en el contexto de la incompleta transición a la democracia comenzada en 1983, e implosionaron con la crisis de 2001. De las cenizas de esa desoladora emergencia surgie-



ron los Kirchner y su manejo personalista y discrecional del poder. Reconstruyeron la autoridad presidencial deshecha con el “que se vayan todos”, una crisis de legitimidad sin precedente incubada desde hacía tiempo y expresada en el “voto bronca” de octubre de 2001. Lo hicieron desplegando una vocación hegemónica y un método depredador: agrandaron el tamaño del Estado para comprar y corromper los retazos del sistema político, cooptar medios de comunicación y promover un capitalismo de amigos nefastos y concentrador. Al controlar también a la mayoría de los sindicatos y organizaciones de la sociedad civil, desplazaron a los partidos políticos tradicionales, incluido el PJ, a una irrelevancia casi absoluta.

El Congreso quedó reducido a una mera escribanía del Poder Ejecutivo, la Justicia se amoldó al clima de época y el sistema republicano se hundió en uno de los peores pantanos de nuestra historia contemporánea.

Cuando las instituciones democráticas funcionan muy mal, existen conflictos que conmueven y movilizan, se expande el sentido de injusticia y se percibe que están en juego cuestiones fundamentales como la libertad o la propiedad, los ciudadanos como individuos u organizados en grupos de interés pueden participar políticamente con medidas de fuerza como paros y piquetes. Un derecho constitucional que, como el Estado argentino fracasa sistemáticamente, es muy utilizado en nuestro entorno, generalmente por trabajadores, desocupados o grupos de la izquierda radical. El conflicto con el campo también nos enseñó que esta alternativa es útil para canalizar otra clase de demandas. Muchos estamos cansados de los piquetes que

Nuestro sistema de partidos y sus componentes implosionaron con la crisis de 2001

De esas cenizas surgieron los Kirchner y su manejo discrecional del poder

obstaculizan el tránsito de calles, avenidas y rutas del país, es cierto, pero recordemos los “piquetes de la abundancia” y esas rondas de chacareros que entre mates y mensajes de texto forjaron un sentido de pertenencia y unidad.

La dimensión simbólica de la 125 fue también muy especial. La Mesa de Enlace se apropió de los símbolos patrios: del “Ponete una escarapela por el campo” al 25 de Mayo plagado de productores en el Monumento de la Bandera en Rosario. De a poco, se diluyó el estereotipo del grupo de ricachones que defendían intereses concentrados y se afirmó la idea de productores y trabajadores que luchaban por sus derechos y ponían en evidencia los caprichos del poder. Una parte de la Argentina urbana lo interpretó de ese modo y se unió a la vigilia en el Rosedal aquella histórica noche del 17 de julio de 2008, mientras sesionaba el Senado.

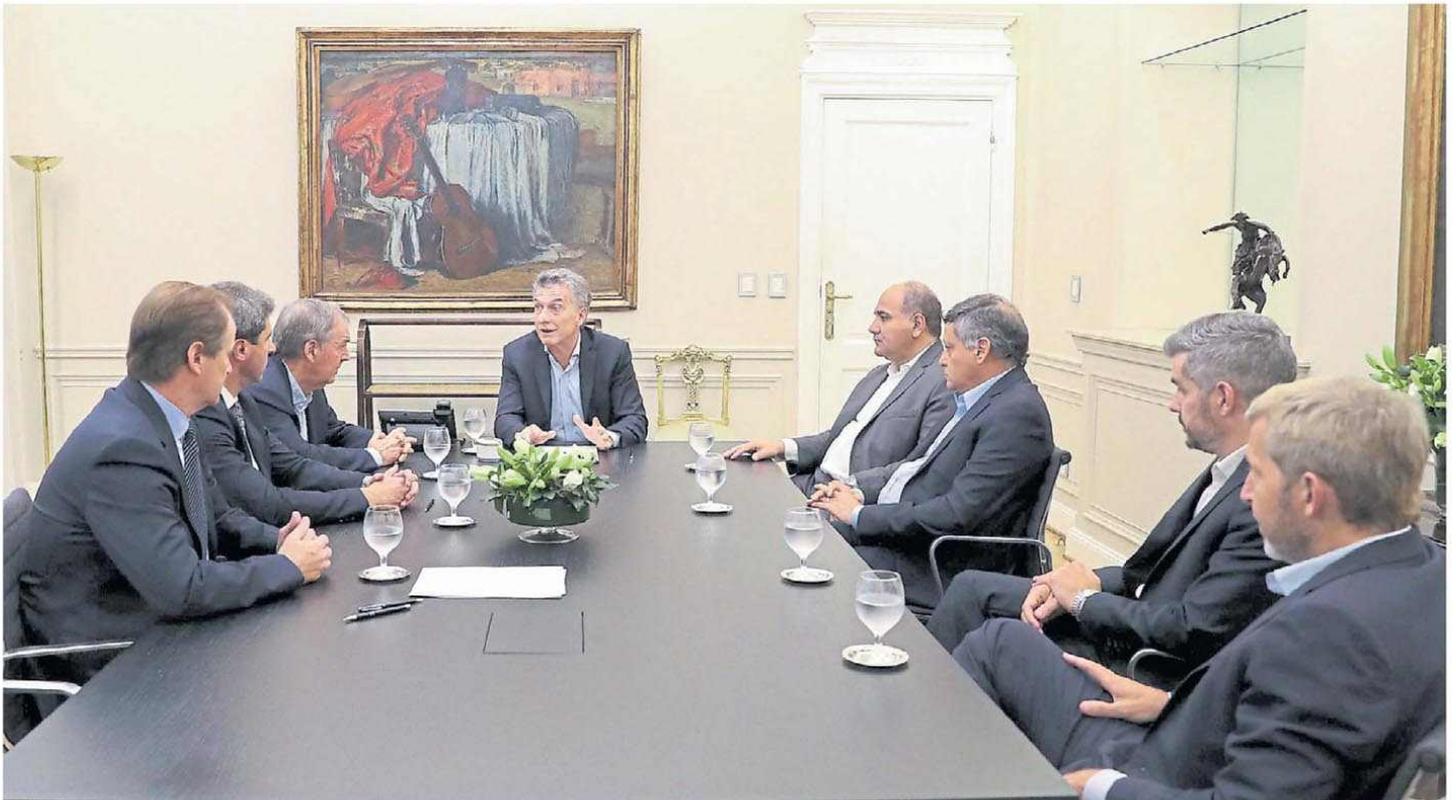
La ajustada victoria dejó al campo con la sensación de haber ganado la batalla. Pero fue entonces cuando comenzaron la consolidación política y la radicalización ideológica del modelo K. Surgieron La Campora como fuerza “juvenil”,

Carta Abierta como reducto intelectual, se confiscaron las AFJP, se impulsó la ley de medios y se conformó una nueva política cultural para recuperar el monopolio de los valores nacionales. Nació la grieta que aún divide a la Argentina y de la que tantos han sacado provecho, incluyendo el actual gobierno. La lección: no basta con derogar una ley para cantar victoria. Se necesitan voluntad y vocación política, perseverancia y recursos económicos para materializar un éxito puntual. El campo no los tuvo, al kirchnerismo le sobran.

La cadena agroindustrial carece aún de un músculo organizacional adecuado para tener presencia en el debate público y defender sus intereses. Las entidades gremiales agropecuarias no pudieron transformar en peso político y comunicacional lo que conquistaron hace una década en el espacio público. El sector volvió a atomizarse y a ser víctima de una vieja paradoja: ser tan competitivos y eficientes tranquilos adentro permite compensar los costos de coordinarse y los riesgos de hacer lobby.

Muchos jóvenes del interior participaron por primera vez en política, desarrollaron una nueva vocación pública y, más tarde, se involucraron como voluntarios para fiscalizar las elecciones de 2015 y 2017. Muchos argentinos adquirieron una conciencia más clara de su papel como contribuyentes a partir del conflicto con el campo. Un sano e innovador espíritu libertario reclamando austeridad y un achicamiento del aparato del Estado comenzó a conover la conversación ciudadana. Diez años es mucho tiempo, pero insuficiente para advertir si se trató de una coyuntura crítica. Probablemente veamos otras manifestaciones de esta gesta en el futuro. ●

La nueva etapa • Cómo bajar el déficit fiscal



Mesa. Macri, Peña y Frigerio con los gobernadores Bordet, Uñac, Schiaretti, Manzur y Peppo, hace unos meses. Por ahora, el Gobierno no planea negociar con todos juntos a la vez.

Macri quiere un ajuste de \$ 300 mil millones y que las provincias asuman la mitad

Se lo dijo el Presidente a su Gabinete y es una cifra mayor a la prevista inicialmente. Quiere que el costo sea equitativo. El Interior reclama que Buenos Aires haga el mayor esfuerzo.

Ignacio Ortelli
iortelli@clarin.com

Cumplir con el 1,3% de déficit fiscal comprometido en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional es la gran obsesión de Mauricio Macri por estas horas. Pero el ajuste que ya se anticipaba importante será aún mayor. Y se lo dijo el propio Presidente a sus ministros en la reunión del Ga-

binete del martes: el recorte deberá ser de alrededor 300 mil millones de pesos, una cifra mayor de la prevista inicialmente, y el esfuerzo que deberán hacer las provincias será de al menos la mitad de esa suma.

El jefe de Estado repasó los datos que le había preparado el ministro de Hacienda Nicolás Dujovne, que, como adelantó Clarín, los puso sobre la mesa ayer en la reunión con sus pa-

res de las provincias gobernadas por Cambiemos. En principio se estimó que el recorte de gastos iba girar en torno a los \$ 200 mil millones, pero Dujovne recién terminó de hacer los números finos esta semana. Las noticias no fueron las mejores para el Gobierno: con el aumento de las jubilaciones, AUH y planes sociales, que se ajustan por un índice integrado por la inflación a partir del proyecto que

el propio Gobierno impulsó en medio de duros cuestionamientos de la oposición, los gastos serán mayores. En efecto, el recorte de otros egresos, también.

Según altas fuentes oficiales, el reparto será "equitativo". En rigor, señalan que la Nación se hará cargo de entre \$ 140 mil y \$ 150 mil millones. El resto deberá correr por cuenta de las provincias, que deberán decidir por dónde aceptan que el Gobierno pase la tijera. Hasta ahora, en las reuniones bilaterales que el ministro del Interior Rogelio Frigerio mantuvo con los gobernadores no se había hablado de cifras. "Todavía no tenemos bien en claro los números concretos", fue el argumento que se les dio a los mandatarios, que se mostraron siempre abiertos a colaborar. Ahora, con todos los datos sobre la mesa, habrá que ver cómo reaccionan. "El esfuerzo es similar al que hicimos este año", dijeron desde Jefatura de Gabinete, refiriéndose a la readecuación de la meta del déficit fiscal de 3,2 a 2,7%, que osciló un ahorro adicional cercano a los 4 mil millones de dólares.

La próxima semana, Peña y Frigerio podrían convocar a los gobernadores "en grupos": todavía está fría la posibilidad de una gran cumbre, con todos los mandatarios sentados en la mesa y el Presidente en la cabecera. "Primero tenemos que cerrar el frente interno, después con los más dialoguistas y para el final nos quedan 'los difíciles'", repasaba una espada oficial.

¿Por dónde pasará el recorte de las provincias? Todas las opciones están

en análisis. Las transferencias para gastos corrientes, en salud y educación; de capital (obras) y subsidios por transporte, entre otras.

En Casa Rosada admiten que el "esfuerzo compartido será mayor" pero vislumbran que no entorpecerá las negociaciones. Y expusieron un dato: los fondos coparticipables crecerán también alrededor de 150 mil millones de pesos en 2019, producto del acuerdo que impulsó el Gobierno en 2016 para cumplir con el fallo de la Corte que le ordenó devolver el 15% que retenía de los fondos de la ANSES a las provincias.

Precisamente, allí se sustenta parte de la posición de la gobernadora bonaerense María Eugenia Vidal. Es que los gobernadores, en las conversaciones que ya tuvieron con Nación, reclamaron que la Provincia cargue con buena parte de ese esfuerzo. Según estimaciones oficiales, un recorte de gastos con un piso de \$ 30 mil millones. "Nos quieren sacar lo que recuperamos este año por el Fondo del Conurbano": en 2018 fueron unos \$ 40 mil millones y, en 2019, serán \$ 65 mil millones.

No obstante, el planteo bonaerense también gira en torno a la coparticipación que recibe: "Generamos el 40% y recibimos 22. Si ellos quieren hablar de esfuerzo, pongamos todos los números sobre la mesa", lanzó, fíjese, un funcionario de extrema confianza de Vidal. La discusión recién comienza: el Ejecutivo tiene hasta mediados de septiembre para enviar el proyecto de Presupuesto al Congreso. ■

Un fondo lucrando con los errores argentinos

Sebastian Maril (*)

La República Argentina es conocida por su interpretación irresponsable del Derecho Internacional. Una y otra vez diferentes gobiernos han privatizado empresas estatales para posteriormente nacionalizadas y expropiadas de esas "moles" multinacionales extranjeras.

Estos "actos de soberanía" han demostrado ser muy costosos para los contribuyentes que hasta el momento han pagado cerca de u\$s20.000 millones en fallos adversos dictados por cortes internacionales. Desde las batallas con los holdouts, que al día de la fecha han costado al país u\$s9.000 millones, hasta la expropiación de YPF (YPFD.BA) (YPF), que tuvo un costo de u\$s8.500 millones, la Argentina ha pagado muy caro sus errores.

Burford Capital, el proveedor de financiamiento de litigios más grande del mundo que cotiza en la Bolsa de Londres, ha visto cómo sus arriesgadas inversiones en los errores pasados de los diferentes gobiernos argentinos, han generado jugosos retornos. En 2010, Burford adquirió al español Grupo Marsans, los derechos a litigar contra la República Argentina en un caso relacionado con la nacionalización de Aerolíneas Argentinas. Más recientemente, en 2015, Burford compró a dos empresas españolas, Petersen

Energía S.A.U. y Petersen Inversora S.A.U., el privilegio de presentar un caso contra la República Argentina y contra YPF, luego de la expropiación de Repsol en 2012. Finalmente, el 11 de julio, la compañía anunció que había comprado al fondo estadounidense Eton Park Capital una participación del 70% en un caso similar presentado contra el soberano YPF en 2016. Es probable que esta demanda sea consolidada por el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York en las próximas semanas con la demanda presentada por las compañías Petersen.

El 21 de julio de 2017, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) otorgó a Marsans de España u\$s350 millones por daños causados por la República Argentina luego de la nacionalización de la aerolínea de bandera. Marsans adquirió Aerolíneas en 1997 a SEPI, un grupo español propietario de Iberia. En 2008, alegando mala administración y supuesta liquidación de la aerolínea argentina, el Gobierno, liderado por la expresidenta Cristina Fernández Kirchner expropió a Aerolíneas de Marsans. En mayo de 2018 Burford publicó su informe trimestral del 1T18 alegando que había vendido al mercado secundario su derecho al caso de Aerolíneas por u\$s107 millones luego de pagar u\$s13 millones para adquirir los derechos. Aunque Argentina apeló el fallo del CIADI,

Burford ya obtuvo un beneficio considerable de su inversión.

Sin embargo, la inversión más importante y potencialmente más lucrativa de Burford es el litigio actual contra la Argentina y contra YPF. Esta semana, el Tribunal de Apelaciones para el Segundo Circuito dictaminó que el caso debería proceder en los EE.UU. y no en el extranjero según lo solicitado por el Gobierno y por YPF. Burford tiene derecho al 70% de una posible sentencia favorable en el caso de YPF por el cual pagó u\$s15 millo-

nes más los gastos. Burford estima que el valor del caso de YPF es de u\$s800 millones y ya ha realizado transacciones en el mercado secundario por una ganancia de u\$s121 millones. Al 30 de junio de 2018, Burford ya había vendido a inversores institucionales el 28,75% de los derechos de litigar contra YPF por u\$s136 millones.

Desde 2001 Argentina ha recibido numerosos fallos adversos en los tribunales internacionales como consecuencia de la "pesificación" de todos los contratos de-

nominados en dólares firmados con multinacionales que apostaron fuertemente por el país durante la ola de privatizaciones de los años noventa. Solo por la nacionalización de YPF, Argentina le pagó a Repsol u\$s8.500 millones y, dependiendo del resultado de los casos de Petersen y Eton Park, los contribuyentes pueden volver a cobrar por la imprudente interpretación del Gobierno de la ley internacional. Y en el centro de todo esto se encuentra Burford Capital.

(*) Analista de FinGuru

EN EL GOBIERNO RECONOCEN QUE ESTÁN "MUY PREOCUPADOS" POR LA SITUACIÓN

El Estado también demora los pagos, advierten las pymes

Los problemas para cumplir con las obligaciones en el sector privado se complicaron el último mes. Se prepara nueva tanda de medidas para facilitar el acceso al crédito a las empresas.

Carlos Lamiral
clamiral@ambito.com.ar

► El problema de los retrasos en la cadena de pagos se habría profundizado en los últimos días. Cámaras empresarias pyme advierten incluso que el Estado también comenzó a retrasar la cancelación de deudas a proveedores. Mientras tanto el secretario de Emprendedores y Pymes, Mariano Mayer, sostuvo que en el Ministerio de la Producción están "muy preocupados" por la situación de las empresas y pidió que "aguanten" un par de meses.

Las cámaras pymes advirtieron que existe un agravamiento de la

situación en la cadena. Pedro Cascales, vocero de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) reveló que "el Estado comenzó a retrasar los pagos" a los proveedores. Cascales indicó que las cadenas de pagos se ampliaron en un mes y consideró que en junio la situación empeoró. "En mayo creció el nivel de cheques rechazados, y en junio estoy seguro que volvió a crecer, porque no hay nada que indique que la situación haya mejorado", explicó en declaraciones a **Ámbito Financiero**. Datos del mercado, muestran que la línea de descubierto en cuenta corriente -la más común entre las pymes- tiene tasas de interés de entre el 90% y el 170% anual, lo

cual torna inviable una cobertura de capital de trabajo, aún en corto plazo.

En tanto, Mayer habló en un seminario organizado por la Cámara Argentina de Comercio (CAC) sobre financiamiento a las pymes. Allí reiteró el compromiso del ministro de la Producción, Dante Sica, con las pequeñas y medianas empresas, y anticipó que en las próximas semanas la cartera va a anunciar nuevas medidas para la facilitación del acceso al descuento de cheques.

"No negamos que estamos en un momento de mucho estrés financiero para las pymes. Estamos muy preocupados por la cadena de pagos. Estamos monitoreando día a día. Hablamos con el sistema financiero. Estamos muy cerca, no estamos en Babia. Necesitamos que aguanten porque sabemos que en un par de meses se va a estabilizar la situación", señaló Mayer durante el encuentro llevado

a cabo en el auditorio de la CAC.

Respecto del acceso al crédito para el sector, Mayer indicó que "no solo nos preocupa la tasa", sino que el financiamiento bancario "es poco" para las pymes. En tal sentido, el funcionario confirmó que en las próximas semanas Producción va a anunciar "medidas para las Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR)". Según indicó el funcionario, del total de pymes que hay en Argentina (cerca de 900.000) solo 15.000 operan con el sistema, que les sirve para conseguir avales para préstamos bancarios. Las medidas incluyen un acuerdo para que las comisiones se ubiquen en el 1,5% sobre el total avalado, y reglamentaciones para que se simplifiquen los trámites. "Para muchas es más fácil descontar cheques en una cueva. Entonces, si la burocracia es una barrera, que sea más fácil", agregó Mayer. El funcionario también confirmó que comenzó a analizar con cámaras empresarias del todo el país la problemática de la multiplicidad de vencimientos de impuestos, y que a partir de ello, se elabora una propuesta para unificar el pago de algunos tributos. En principio, se analiza que el monotributo, que cobra la Nación, e Ingresos Brutos, que perciben las provincias, se pueda pagar todo en una sola boleta.

AFIP reestructura todas las normas de facturación

Ricardo H. Ferraro
rferraro@ambito.com.ar

Al anunciar la recaudación de junio, el administrador federal de AFIP, Leandro Cuccioli, adelantó que se generalizará la facturación electrónica. Esa decisión impulsa la reformulación de la batería de resoluciones generales que conforman el régimen de facturación y registración de las operaciones, tarea en la que se encuentra in-

merso el organismo para que las reformas se publiquen en breve, ya que el anuncio del funcionario fijó como entrada en vigencia el 1 de agosto y esa fecha se mantendrá en las normas por salir, aunque su aplicación será escalonada.

La medida central se focaliza en reunir en una sola resolución las distintas maneras de facturación vigentes que se sintetizan en las siguientes: facturación electrónica, controladores fiscales y facturación en soporte papel, ca-

da una de las cuales se encuentra reglamentada por su respectiva resolución.

La emisión de comprobantes alcanza desde que se instrumentó a las operaciones de compraventa de cosas muebles, locaciones y prestaciones de servicios, locaciones de cosas y obras y las señas o anticipos que congelen el precio. Como puede advertirse, visto desde la actividad, todo el mundo está comprendido en la emisión de documentos respaldatorios de las operaciones, salvo escasas excepciones (ventas menores a determinado importe, por ejemplo).

La extensión de la emisión electrónica de comprobantes está dada por la inclusión de nuevos sujetos que estarán obligados a utilizarla, lo que trae aparejado que en un futuro no muy lejano la facturación en papel pasará a ser subsidiaria o supletoria, como lo es ahora sólo para los obligados,

pero que a corto plazo involucrará al casi 100% de los contribuyentes. Es decir no desaparece, pero únicamente se utilizará cuando los sistemas de facturación o los controladores fiscales no funcionen por algún motivo justificado.

En efecto, los sujetos exentos o no alcanzados por el IVA, así como los monotributistas se incorporan y el cronograma que se estaría considerando es que los sujetos del Monotributo que revistan en las categorías D y E están obligados a partir del 1/10/18 y los de las categorías A, B y C desde el 1/12/18, lo que implica que 2019 comienza con todas las categorías obligadas.

En el caso de los exentos de IVA, según las ventas del año anterior; si tienen ingresos (incluyendo los impuestos nacionales) por debajo del millón de pesos quedan obligados desde el 1/11/18 y si superan

dicha cifra deberán emitir electrónicamente desde el 1/1/19.

Existe una consideración especial para las operaciones que se deben facturar electrónicamente en el momento de la entrega de los bienes o prestación del servicio pero en el domicilio del cliente o en un domicilio distinto al del sujeto que emite la factura o ticket. En estos casos si se utiliza desde la página de AFIP Comprobantes en Línea o Facturador Móvil, del 1/11/18 y si se usa "Webservices" desde la empresa, a partir del 1/1/19.

Antes de fin de mes, los contadores deben empezar a prepararse para compaginar las modificaciones que dictará la AFIP pues comprenderá a varias resoluciones generales (1.415; 2.485; la 100; la 3.685, entre otras) y deberán tener en cuenta la modalidad de facturación que adoptó o que deberá adoptar el cliente.

CON RESPECTO A LOS PRIMEROS CINCO MESES DE 2017, SE REGISTRÓ UN CRECIMIENTO DEL 27,1%

Las provincias recaudan más II.BB., al filo del Pacto Fiscal

Los gobernadores se comprometieron a reducir progresivamente los impuestos locales, en especial Ingresos Brutos, un gravamen altamente distorsivo.

Un estudio privado difundido ayer aseguró que las provincias tuvieron en los primeros cinco meses de 2018 una mayor recaudación de impuestos locales en términos reales, pese al Pacto Fiscal firmado por los distritos y el Gobierno nacional cuyo espíritu radica en ir reduciendo la presión tributaria.

“En los primeros cinco meses del año 2018, la recaudación total para el conjunto de provincias registró un crecimiento nominal del 28,7% con respecto al mismo período del año anterior. Al considerar la evolución del índice de precios al consumidor, la recaudación tributaria provincial registró un crecimiento real en torno al 2,6%”, dice el trabajo del Instituto de Análisis Fiscal (IARAF).

Luego, el análisis se centra exclusivamente en Ingresos Brutos

RANKING DE PROVINCIAS SEGÚN II.BB.

Acumulado mayo 2018, variación interanual en %

Salta	64,3
Neuquén	53,5
IVA Neto	44,9
T. del Fuego	41,6
Río Negro	38,6
Entre Ríos	38,2
Tucumán	38,1
San Juan	35,4
Jujuy	34,0
Catamarca	32,6
S. del Estero	31,2
Formosa	32,0
La Rioja	30,1
Córdoba	29,4
San Luis	29,3
CABA	29,1
Santa Fe	27,0
Buenos Aires	23,5
Mendoza	23,2
Santa Cruz	22,7
Chaco	22,6
Chubut	21,7

Fuente: IARAF sobre la base de datos de las Dir. de Rentas y/o Administ. de las provincias

4,46

Es el porcentaje de la inflación de junio en Neuquén, según los datos del IPC local que se conocieron ayer.

tos (II.BB.), ya que representa la mayor porción recaudatoria de las provincias. A favor del Pacto (sólo San Luis y La Pampa no adhirieron): en la comparación interanual hubo una leve disminución total de la importancia relativa de este gravamen, que bajó del 70,5% de la estructura tributaria en 2017 a 69,7% en 2018, por el reajuste de impuestos como el Inmobiliario, Sellos y Automotor.

“En las provincias analizadas, se recaudaron \$194.756 millones en los cinco primeros meses del 2018, y registró un crecimiento del 27,1% con respecto a 2017; por lo que en términos reales la suba fue igual al 1,2%”, sostiene el informe.

En el estudio se enciende la alarma por los casos de Salta y Neuquén, que encabezan las subas recaudatorias totales en 59,5%

y 52%, respectivamente, en términos nominales (26,8% y 20,7% en términos reales).

Varias provincias jugaron al límite del Pacto y para alcanzar las metas de reducción de II.BB. en sectores como el industrial (techo de 2% en 2018 para quedar exentos en 2022) subieron alicuotas a otros rubros de gran volumen, principalmente al Comercio (sin tope en 2018). Otro estudio anterior de IARAF señalaba que de 19 distritos (excluía a San Luis y los que no habían sancionado Ley Impositiva 2018) 12 habían subido alicuotas al Comercio, incluidos algunos gestionados por Cambiemos, como Jujuy o la CABA.

La reacción de la Casa Rosada fue también jugar sobre ese gris: impedir que las pymes de provincias de frontera con alicuota de II.BB. al Comercio superior al 3% no accedieran a una serie de beneficios, como adelantar dos años el mínimo no imponible de las contribuciones patronales. De hecho, desde las gobernaciones se quejaron hace semanas por la imposición de una barrera que no estaba aclarada en el consenso fiscal.

El informe, a su vez, destaca que Chubut, Santa Cruz y Santa Fe estuvieron por debajo del promedio total. “Registran variaciones interanuales del 24,1%, 23,2% y 21,8%, respectivamente. Lo anterior, implica que estas provincias han sufrido caídas en términos reales”, dice el texto firmado por Nadin Argañaraz, Ariel Barrud y Julieta Manso. Si se analiza sólo II.BB. también estuvieron por debajo del promedio Buenos Aires, Mendoza y Chaco.

Las que más incrementaron II.BB.: Salta, Neuquén y Tierra del Fuego.

BREVES

El Merval bajó 1,9 por ciento

■ El índice Merval cayó ayer 1,9% y cerró a 26.704,91 unidades, sumando así su segunda baja consecutiva, en un mercado que se mantiene cauto por cuestiones locales asociadas a la crisis cambiaria.

Las bajas fueron lideradas por Transener (-5%), Banco Galicia (-4,7%) y Banco Supervielle (-4,2%). Entre las subas, se destacaron Transportadora de Gas del Norte (+3,3%), Petrobras (2,2%) e YPF (+2%).

Crece 2,6% la recaudación de Ingresos Brutos

■ En los primeros cinco meses del año la recaudación de las provincias subió 28,7% con respecto al mismo período del 2017, según un informe difundido por el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF).

Al considerar la evolución del índice de precios al consumidor, la recaudación tributaria provincial registró un crecimiento real en torno al 2,6%. El distrito que registró el mayor aumento en el total recaudado en los primeros cinco meses del 2018 fue Salta, al registrar una tasa del 59,5%, seguida por Neuquén, con 52% y Santiago del Estero, con 45,7%.



Alejandro Bercovich
@aleberco
abercovich@baenegocios.com

La nueva manta corta tensa las alianzas y nubla las ideas en Cambiemos

A diferencia del acuerdo con Jamaica de 2016, aprobado el 11 de noviembre de ese año por el directorio político del Fondo Monetario y refrendado por su staff técnico en el reporte publicado apenas cuatro días después, el stand-by por 50.000 millones de dólares que acordó Christine Lagarde con Mauricio Macri logró la venia del directorio el 20 de junio pasado y todavía no tuvo su "staff report" más de tres semanas después. La demora, que también implica que no se conozcan en detalle los compromisos que asumió el Gobierno ante el organismo, no tiene antecedentes en los últimos años y expresa los reparos de un ala de sus tecnócratas respecto del futuro del nuevo plan económico fijado tras la corrida cambiaria.

Anoche, voceros del Ministerio de Hacienda dijeron a BAE Negocios que aguardaban la publicación del reporte "para las próximas horas" y que todo se mantenía "en los plazos normales". Desde el cuartel general de la calle 19 de Washington DC, no obstante, voceros del organismo habían asegurado el 21 de junio este diario que el material se difundiría a la semana siguiente. Transcurrido ese lapso dijeron no tener precisiones respecto de la fecha. Ayer optaron directamente por ignorar los llamados y mensajes de whatsapp con la misma inquietud.

Tal como se publicó en esta columna la semana pasada, el ruido en la línea lo produjeron los vertiginosos vaivenes que el mercado impuso al Gobierno durante el último mes y el despido con causa de Federico Sturzenegger, uno de los firmantes del acuerdo. Dado que uno de los objetivos del programa es impedir cualquier futura asistencia del Banco Central al Tesoro y aislar las cuentas de uno de las del otro, su reemplazo por el exministro de Finanzas Luis Caputo no colaboró con la imagen de independencia que exige el Fondo. La noticia de que ningún senador peronista prestará su indispensable aval a la designación de Caputo al menos hasta cuando se discuta el Presupuesto, en septiembre, tampoco ayudó a calmar las aguas en Washington.

La geopolítica, más piadosa en este caso que la matemática de Wall Street, está del lado de Macri. Dos ex representantes argentinos ante el FMI bajo distintas administraciones coincidieron ante este diario en que los gobiernos del G-7 están dispuestos a inclinarse en favor suyo la balanza en el directorio, donde ejercen férreamente su mayoría accionaria. Incluso aunque tengan que empezar a conceder "waivers" (perdones) en la primera revisión de las metas, lo harían con tal de que la gestión de Cambiemos no colapse bajo el peso de sus propios errores y del agravamiento de los desequilibrios heredados del kirchnerismo. Al fin y al cabo, siguen viendo en él un dique viviente contra los populismos que perciben acechantes tras victorias como la de Andrés Manuel López Obrador en México.

Esa voluntad política de respaldo a Macri, no obstante, se pondrá a prueba cada tres meses, con cada misión que aterrice en Buenos Aires para revisar el programa. Y ahí aparecerá la restricción sobre la que abrió fuego

(cada vez menos amigo) Carlos Melconian, quien avisó esta semana que "con el Fondo no alcanza". Uno de los ex representantes argentinos ante el FMI consultados por este diario coincidió con él crudamente: "El Fondo no es un banco. Es muy cándido creer que tenemos las necesidades financieras cubiertas para 2019 por tener un programa con ellos. Lo que te promete el Fondo es que si cumplís con las condicionalidades, va a haber desembolsos. Pero si no, no se hacen. Y como cada revisión tiene que ser aprobada por directorio, cada vez que haya una reunión de directorio va a haber volatilidad en el mercado porque va a haber quienes apuesten a que se corta el chorro", graficó.

Dos eventualidades amenazan con irritar al directorio y empezar a frenar los desembolsos. Por un lado, los incumplimientos como el que ya detectaron en la meta de inflación para este año (era del 27% con un techo del 32% cuando se firmó el pacto y ahora supera el 30%) ofuscan a directores influyentes como el fiscalista alemán Steffen Meyer, cuya jefa Angela Merkel no tuvo empacho en imponer ajustes draconianos a Grecia durante años. Por otro, las protestas de multinacionales que se sientan afectadas si Macri empieza a aplazar sus promesas de devolverles rentabilidad, como las petroleras, las contratistas o las distribuidoras de energía, también pueden meter la cola. Es la pesada herencia de Juanjo Aranguren para su sucesor, Javier Iguacel, quien en apenas una semana de gestión debió ponerle la cara a dos subas de combustibles.

Chivos expiatorios

Tras la sangría de apoyos que sufrió en lo que va de 2018 y ante la ingrata tarea de ajustar como nunca durante el año en que se juega su continuidad, el Gobierno activó todos sus radares para señalar culpables extramuros. La actriz que más le rindió en ese papel, Cristina Kirchner, se mantiene en un silencio perturbador, como si siguiera el refrán que repite siempre José de Mendiguren: "Si el rival está equivocando, no lo interrumpas". Se sumó a su voto de silencio el expectante Sergio Massa, quien ante sus íntimos admite que lo mejor sería una PASO unificada donde se dirima el candidato opositor entre todos los peronistas. La peor pesadilla de Marcos Peña, el mago de los tres tercios.

Los que se titularon en esos radares fueron los Eskenazi, dueños

del grupo Petersen, el nuevo blanco corporativo que eligió la tropa del devaluado Peña tras la guerra subterránea que emprendió sin grandes consecuencias contra el zar de los aeropuertos, Eduardo Eurnekian. "Los santacruceños Eskenazi se quedaron con el 25% de YPF sin poner un peso (entre 2008 y 2011) y después hicieron juicio cuando se estatizó el control de la empresa (2012). Y después vendieron el juicio. Ganaron dos veces, sin hacer nada, contra un Estado bobo (o peor)", tuiteó el miércoles desde la Casa Rosada el coordinador de Comunicación Estratégica, Hernán Iglesias Illa.

El juicio en cuestión, que lleva adelante el fondo buitre Bruford en Estados Unidos, no fue iniciado ni vendido por los Eskenazi. La sentencia que obtuvieron los buitres tras haberle comprado el juicio al síndico español que administró la quiebra de la filial ibérica de Petersen Energía, además de provisoria y apelable ante la Corte Suprema de ese país, todavía requiere que los demandantes prueben haber sido perjudicados económicamente por la decisión del Congreso de expropiar el 51% y no el 100% de YPF. También les costará probar que no se trató de un ejercicio soberano del Congreso, que los tribunales norteamericanos no pueden juzgar. Pero más allá de los reparos que pueda generar la opaca "argentinización" coordinada entre los Kirchner y los Eskenazi, lo que quedó claro es que el Gobierno prefiere perder otros 3.000 millones de dólares de los contribuyentes en un juicio aún ganable antes que seguir drenando votos por la ausencia de un enemigo al que endosarle los propios yerros.

¿Nadie le llamó la atención al coordinador de Comunicación Estratégica sobre lo peligroso de utilizar un gentilicio para sugerir complicidad en un

ilícito? ¿Para qué habrá destacado que los Eskenazi son "santacruceños", cuando el patriarca Enrique nació en Santa Fe y todos sus hijos son porteños? ¿No sería igual de injusto si alguien apuntara a la sobre-representación de los nacidos y criados en San Isidro en el plantel de funcionarios de Cambiemos, lista a la que contribuye el propio Iglesias Illa? ¿No será hora de que los funcionarios dejen de tuitear y se pongan a gobernar?

Enamorarse del relato expone al poder a esos dobleces, como comprobó amargamente el gobierno anterior. El relato "M", por ejemplo, hizo un dogma de la rebaja de las retenciones a la exportación de granos, intocable incluso después de una devaluación del 50%. Macri no cedió siquiera ante la evidencia de que, sin retenciones, la harina de trigo se encareció el 60% en un semestre. Son climas de época: así como hasta el menemismo la evasión estaba peor vista que la corrupción, eso después cambió al punto que hoy, auge de las offshore mediante, el evasor es visto casi como un objeto de conciencia del pago de impuestos.

Tanques

La explosión del plan económico oficial también disparó una crisis en las usinas de pensamiento del macrismo. La eyección del Banco Central de varios economistas de la Universidad Di Tella que habían llegado con Sturzenegger, por caso, disparó un tenso debate en esa prestigiosa casa de altos estudios. Allí empiezan a alzarse voces que alertan sobre el riesgo reputacional de haber quedado tan asociadas a la gestión Cambiemos. Economistas como Andrés Neumeyer, quien finalmente renunció a su cargo en el Central tras varios amagues, enfrenta resistencia para volver a su puesto académico. No lo ayuda el rencor con que muchos colegas miran a todo el equipo de Economía, al que acusan de haber jugado a dos puntas entre el gobierno y la universidad. Tampoco la ultraortodoxia que agitan sus profesores más cercanos, como Juan Pablo Nicolini y Juan José Cruces.

No es el único "think tank" oficialista en ebullición. La Fundación Pensar quedó completamente desdibujada y el programa "Argentina 2030" perdió la poca presencia que había tenido en el debate público bajo la batuta de Eduardo Levy Yeyati. El CIPPEC, por su parte, que le aportó a Cambiemos cuadros de la talla de Nicolás Ducoté, Fernando Straface o Miguel Braun, evitó pronunciarse explícitamente sobre la legalización del aborto para no echar nafta al fuego de la dura interna oficial desatada en torno al proyecto. El centro de estudios, donde hizo sus primeras armas como voluntario un jovencísimo Marcos Peña, es la ONG con mejor financiamiento del país. Con la mitad de su presupuesto, por citar un ejemplo, el CELS logró en solo seis meses mucha mayor influencia en el debate público y fijó mojonos palpables como que se declare inconstitucional un decreto contra los inmigrantes o que se juzgue a los responsables del asesinato de 33 presos en 2005 en el penal de Magdalena.



REVORA

breves

□□□

Malo Préstamos UVA se desploman 60% en junio

► En junio, el volumen de créditos en UVA llegó hasta \$7.600 millones, informó ayer el BCRA. Lógicamente, la mayoría fueron hipotecarios. El dato saliente, sin embargo, es que, 30 días antes, ese volumen fue de \$13.082 millones, es decir, cayó 60%.

Provincias Cae peso de los Ingreso brutos

► En los primeros cinco meses del año, la recaudación total de las provincias registró un crecimiento nominal del 28,7% con respecto al mismo período del año anterior, informó ayer el Iaraf. Al considerar la evolución del índice de precios al consumidor, la recaudación tributaria provincial registró un crecimiento real en torno al 2,6%. La provincia que registró el mayor aumento en el total recaudado durante los primeros cinco meses del 2018 fue Salta, con una tasa del 59,5%. Seguidamente, se ubicaron Neuquén y Santiago del Estero que registraron una variación interanual del 52% y 45,7%, respectivamente. En último lugar se ubicaron Chubut, Santa Cruz y Santa Fe, que registraron variaciones por debajo del promedio (y la inflación): concretamente, 24,1%, 23,2% y 21,8%, respectivamente. Por último, desde el Iaraf agregan que la ponderación de Ingresos Brutos cayó 0,8 punto interanual: creció 1,2% real y sigue representando cerca del 70% de la recaudación provincial.

Banco Ciudad Avanza plan de modernización

► Continuando con su plan de expansión y modernización, el Banco Ciudad reinauguró una de sus tradicionales sucursales en el Barrio Norte (ubicada en la esquina de la avenida Las Heras y Ocampo), donde brinda servicios bancarios y financieros a más de 20.000 vecinos. Ayer, y con la presencia del vicejefe de Gobierno, Diego Santilli, las autoridades del Banco Ciudad, encabezadas por su presidente, Javier Ortiz Batalla y

clientes de la entidad y vecinos, quedó en funcionamiento la tradicional sucursal, que tiene 45 años de arraigo en el barrio. “Junto al desarrollo tecnológico como herramienta para evolucionar en nuestra puesta de valor - con una inversión proyectada en tecnología de \$1.170 millones para los próximos 3 años -, también avanzamos con el plan de expansión territorial del banco, para alcanzar la excelencia en la atención. Estaremos abriendo 18 nuevas posiciones en los próximos tres años: 9 en la Ciudad de Buenos Aires, 4 en el conurbano y 5 en el resto del país, continuando con la federalización y llegando a Tucumán durante este año y a Salta en 2019”, dijo, entusiasmado, Ortiz Batalla.



The MBA Tour Será el lunes 6 de agosto

► Los jóvenes argentinos que aspiran a estudiar en el exterior una maestría en administración de empresas (MBA) se encuentran con una oferta cada vez más variada en cuanto a programas, formatos y precios. El próximo lunes 6 de agosto, todos ellos podrán despejar sus dudas, y conocer de primera mano a las principales escuelas de negocios del mundo, en una nueva edición de The MBA Tour, se hará de 17 a 22 horas en el Sheraton Hotel de Buenos Aires. The MBA Tour es el evento internacional más importante sobre admisiones para estudiar un MBA en las principales escuelas de negocios de América del Norte, Europa, Asia y Latinoamérica. El evento ofrece oportunidades únicas de interacción personal entre las escuelas de negocios y los potenciales estudiantes.

▶ DURANTE LOS PRIMEROS CINCO MESES DEL AÑO ◀

Provincias recaudaron un 28,7 por ciento más

En los primeros cinco meses del año la recaudación de las provincias subió 28,7% con respecto al mismo período del 2017, según un informe difundido por el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF).

Al considerar la evolución del índice de precios al consumidor, la recaudación tributaria provincial registró un crecimiento real en torno al 2,6%.

El distrito que registró el mayor aumento en el total recaudado a lo largo de los primeros cinco meses del 2018 fue Salta, al registrar una tasa del 59,5%.

Le siguieron Neuquén, con 52%; Santiago del Estero, con 45,7%; Tierra del Fuego, 44,7%; Tucumán, 39,5%; Río Negro, 39,3 por ciento; San Juan, 35,4; y Formosa, 35,4 por ciento.

Las provincias de Chaco, Jujuy, La Rioja, Córdoba, San Luis y Entre Ríos registraron subas de entre 31 y 34 por ciento. Por debajo de esas cifras se ubicaron la Ciudad de Buenos Aires, con 29,5%, y la provincia, con un 27,5%.

En los últimos lugares se ubicaron Chubut, con 24,1%; Santa Cruz, 23,3%; y Santa Fe, 21,8%, con variaciones por debajo del promedio.

Según los cambios en la estructura tributaria, entre los primeros cinco meses del año respecto de igual período del anterior, se observa una leve caída en la participación de Ingresos Brutos del 0,8%, que podría ser explicada por la baja de

Ⓢ Por IVA Neto, considerado el tributo nacional indirecto de mayor relevancia, registró un crecimiento nominal del 45%.

alícuotas en ciertos tramos de este tributo, producto del Consenso Fiscal.

El Impuesto a los Automotores también registró una contracción en su importancia relativa dentro de la estructura tributaria, al disminuir 0,4 puntos porcentuales. El impuesto a los inmuebles mostró un aumento en su participación relativa de 0,6 puntos porcentuales que se debe a los cambios legales que promueve el Consenso Fiscal. ◻



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



EL GREMIO QUE LIDERA BARADEL RECLAMA UNA SUBA DEL 30% Y ALERTÓ SOBRE PAROS

Tras el revés judicial, Vidal apela el fallo y convoca a los docentes

La gobernadora bonaerense reúne hoy su gabinete para definir una actualización del sueldo docente. Tras fallo judicial, debe sentarse con los gremios docentes

MARTÍN TORINO
mtorino@cronista.com

Tras un revés judicial en su puja con los docentes, la gobernadora María Eugenia Vidal reunirá hoy a su gabinete para definir cómo negociará con el gremio que lidera Roberto Baradel, que reclama un aumento salarial del 30%. La mandataria va a convocar a los sindicatos del sector la próxima semana mientras hoy presentará una apelación al fallo del Tribunal de Trabajo I de La Plata.

La justicia bonaerense ordenó que en un plazo de cinco días convoque a los gremios docentes a para discutir las paritarias salariales, tras casi tres meses sin negociaciones. Este es un revés para Vidal, quien desde que comenzó el año se prepara para un conflicto largo con los docentes. En esa línea, la Provincia hoy apelará el fallo en primera instancia. "Seguro que lo revocan", dijo confiado un funcionario bonaerense.

Ante este escenario, Vidal convoca hoy a su gabinete. Allí estará el ministro de Hacienda, Hernán Lacunza, su par de Trabajo, Marcelo Villegas, el ministro de Educación, Gabriel Sánchez Zinny, entre otros. Tras esa reunión, la gobernadora planea anunciar una actualización del sueldo docente "para que no pierdan contra la inflación", según sostiene en La Plata. El Gobierno bonaerense comenzó a pagar un adelanto a cuenta a los docentes, que con el aumento



Roberto Baradel, con el resto de los representantes sindicales docentes. De fondo, la imagen de Vidal en la TV

del 2% que se paga con el sueldo de junio llega a una recomposición del 10%. En la reunión de gabinete de hoy definirán a cuánto estirarán esa suma. Esta es la estrategia que viene desarrollando la mandataria, al no cerrar las paritarias, e ir actualizando el salario con sumas que

Baradel reclamó cláusula gatillo y alertó que no reiniciarían las clases tras las vacaciones

no son remunerativas, por lo que evita el peso de las cargas de la seguridad social.

Tal como dictó la Justicia, la gobernadora va a convocar a los sindicatos docentes para la próxima semana. Los magistrados advirtieron que "en caso de incumplimiento" por parte del Gobierno provincial se aplicarán "sanciones conminatorias".

La puja se va a tensar aún más porque los gremios ya avisaron que no van a reanudar las clases después de las vacaciones de invierno, si no llegan a un acuerdo con la Provincia. Ese no es el escenario que tiene previsto la gobernadora en el corto plazo.

Pero ahora la Provincia deberá recalcular ya que la justicia hizo lugar a un recurso de amparo presentado por el Frente de Unidad Docente (FUD), cuando solo queda un día para el inicio de las vacaciones de invierno. La última reunión paritaria convocada por la administración de María Eugenia Vidal fue el 20 de abril, durante la cual los gremios rechazaron la propuesta oficial, que fue un 10% en el primer semestre con revisión en julio, más \$ 3000 de presentismo también en los primeros seis meses.

Por su parte, el secretario general del sindicato bonaerense Suteba, Roberto Baradel, anunció que el gremio pedirá un aumento salarial del 30% y advir-

tió que podrían reanudarse los paros en las escuelas tras las vacaciones de invierno.

El titular del Suteba dijo que el gremio va a pedir ese incremento con cláusula gatillo, tras conocerse el fallo judicial que obliga al gobierno bonaerense a convocar a paritarias. "Si no nos

Vidal hoy define una actualización a los docentes, apelará a la Justicia y convocará a los gremios

convocan vamos camino al no inicio del ciclo lectivo después de las vacaciones de invierno", advirtió el titular del mayor gremio docente bonaerense. "La gobernadora no quiere recibirnos y tuvo que esperar a una orden judicial y sufrimos un abandono total por parte del gobierno de María Eugenia Vidal", señaló.

Vidal apelará el fallo que la obliga a convocar a los docentes por la paritaria

GREMIOS. Un tribunal le dio cinco días para reanudar las negociaciones; peligra el regreso a clases tras las vacaciones

Marcelo Veneranda

LA NACION

El Tribunal N° 1 de Trabajo de La Plata aceptó un planteo de los gremios bonaerenses que integran el Frente de Unidad Docente y ordenó al Ministerio de Trabajo provincial que convoque a paritarias en un plazo de cinco días. En caso de incumplimiento, los jueces advirtieron que aplicarán multas contra la administración de María Eugenia Vidal.

Tras notificarse por la tarde del fallo y deliberar durante unas horas, anoche llegó la respuesta de la provincia: apelará la medida cautelar dictada por los jueces Mauricio Bordino, Stella Maris Marcasciano y Víctor Hugo Guida.

“Los jueces no pueden extralimitarse sobre ámbitos que no son propios. Venimos con incesante cantidad de propuestas a los docentes y con adelantos de aumentos salariales que han acompañado la inflación”, señaló a LA NACION el ministro de Trabajo, Marcelo Villegas. Y anticipó que “la provincia convocará a los gremios en los próximos días e incorporará una nueva suba salarial a cuenta de la paritaria”.

Esta tarde, los sindicatos más representativos (Suteba, Udocba y la FEB) concluirán una serie de asambleas en las que anunciarán medidas de fuerza en caso de que la provincia no convoque a una nueva reunión; o que lo haga, pero sin mejorar la propuesta salarial. Podrían llamar a un paro de 72 horas para el lunes 30 de julio, cuando deben reanudar las clases tras el receso invernal.

Los jueces que otorgaron la medida cautelar destacaron que la última reunión paritaria ocurrió el 20 de abril, hace 83 días, y que, dado “el actual contexto económico”, se vuelve “necesario” reactivar las negociaciones.

“El país se encuentra sumido en una situación de crisis económica cuyas consecuencias han de repercutir necesariamente en los salarios de los trabajadores”, fundamentaron los magistrados.

Cuando comenzaron las negociaciones, la provincia ofreció un aumento salarial del 15%, a tono con el mandato de la Casa Rosada, que buscaba anclar la inflación “planchando” los salarios.

Ante la resistencia de los gremios y la evidencia de que ese techo iba quedando por debajo de la inflación proyectada, la provincia incluyó en la negociación una serie de bonificaciones. Entre ellas, una por presentismo (\$6000) y otra por capacitación (\$3000).

En el comienzo de la negociación, los maestros exigieron que la suba debía rondar el 20%, además

de incluir la cláusula gatillo. Al compás de la inflación, pidieron luego un 25%. Tras el cimbronazo cambiario y la nueva escalada de precios, hoy plantean que la suba no debe ser inferior al 30%, a tono con las estimaciones de entidades públicas y privadas.

Peligra el regreso a clases

Los alumnos de las escuelas públicas porteñas y bonaerenses podrían no comenzar las clases cuando concluyan las vacaciones de invierno. Los gremios docentes más representativos de ambos distritos analizan una serie de medidas de fuerza que, en el caso bonaerense, incluirían un paro de 72 horas a partir del 30 de julio.

“Esta semana tuvimos jornadas de debate donde recogimos los reclamos y mucha bronca de nuestros compañeros, porque la inflación ya superó el 16% y nos ofrecen 15% para todo el año. Hoy vamos a plantear que si la provincia no mejora su oferta, se profundizarán las acciones de lucha”, indicó a LA NACION María Laura Torre, secretaria gremial del Suteba.

Casi en paralelo a la definición de Suteba se conocerá la decisión que tomen Udocba y la FEB, los otros dos gremios con mayor representación provincial.

En la ciudad, por su parte, la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), que lidera Eduardo López, ratificará este mediodía la convocatoria a un paro para cuando se reanude el calendario escolar. Rechazan, como en la provincia, la oferta de aumento salarial del 15% planteada por el gobierno porteño. ●





En el liceo Víctor Mercante fueron identificados tres estudiantes como autores de llamadas intimidantes

SANTIAGO HAFFORD

En seis meses hubo 1368 amenazas de bomba en escuelas bonaerenses

ALARMA. La escalada de intimidaciones preocupa a autoridades y a padres; en La Plata, Berisso y Ensenada se registra la mayor cantidad de casos; sancionarían a alumnos del liceo Víctor Mercante

Jesús Cornejo
CORRESPONSALÍA LA PLATA

LA PLATA.—La escalada de amenazas de bomba en las escuelas bonaerenses parece no tener límite. Y es que en los últimos 90 días hubo 1271 casos denunciados ante la policía provincial por medio del 911. En cada hecho las fuerzas tuvieron que aplicar el protocolo de seguridad: cortar las calles, evacuar la escuela y desplegar a sus equipos de especialistas en explosivos.

Si bien las clases en la provincia comenzaron el 5 de marzo, la escalada de llamadas intimidatorias arrancó en enero, según consta en las estadísticas oficiales del Ministerio de Seguridad. Ese mes hubo cuatro

amenazas; en febrero, 18, y en marzo, 75. A partir de abril la cuestión se complicó: hubo 286 llamadas. En mayo, 452, y en junio, 533. En el primer semestre de 2018 la policía recibió 1368 denuncias; de ellas, 1271 ocurrieron en los últimos tres meses.

Fueron falsas alarmas y los especialistas no encontraron artefactos explosivos. En algunos casos hubo tensión y nerviosismo, pero en la mayoría solo se interrumpió la actividad escolar.

No obstante, las llamadas se multiplican y el tema preocupa a las autoridades de la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense, que lanzó una serie de charlas para que la comunidad educativa tome conciencia de lo que repre-

senta una amenaza de bomba en una escuela, las medidas de seguridad que se toman y las consecuencias penales que pueden tener los responsables de esas llamadas.

“El año pasado tuvimos una importante seguidilla de amenazas de bomba en colegios, pero la gran mayoría fue realizada durante el período electoral. Muchas ocurrieron en la zona oeste del conurbano. Pero ahora la cuestión es distinta: hay llamadas todos los días y el mayor número de ellas ocurren en la región educativa capital, donde las intimidaciones que se registraban en años anteriores eran bastante bajas”, dijo a LA NACION un estrecho colaborador del director general, Gabriel Sánchez Zinny.

La región capital comprende 700 escuelas ubicadas en los municipios de La Plata, Berisso, Ensenada, Magdalena, Punta Indio y Brandsen. En las tres primeras ciudades mencionadas hubo amenazas todas las semanas desde que comenzaron las clases.

Berisso es la ciudad con más llamadas. Se registraron 118, y en La Plata, 58, sin tener en cuenta las amenazas recibidas en estos primeros días de julio, que ya rondan un promedio de ocho llamadas por jornada.

En el primer caso, padres y alumnos marcharon al municipio de Berisso para pedir que el gobierno comunal les ponga un límite a los llamadas que impiden el normal desarrollo de las clases.

“Nosotros recibimos a los padres y nos comprometimos a ayudarlos. Le preguntamos al procurador Julio Conte Grand si podía designar una fiscalía para concentrar todas las denuncias y causas, pero nos dijo que no podía. Así es muy difícil que se solucione el tema si la Justicia no te da una mano. En Tres de Febrero, por ejemplo, las autoridades municipales y la fiscalía lograron reducir un 90% las amenazas al focalizar el trabajo en una sola fiscalía, que indaga las llamadas y los delitos informáticos”, explicó a LA NACION Hugo Dagorret, subsecretario de Seguridad Ciudadana de Berisso.

En Berisso las familias ya no saben qué hacer ante la multiplicación de las llamadas intimidatorias. “Estamos cansados de las amenazas de bomba. En la Escuela Técnica N° 2, donde cursa mi hija, prácticamente hubo llamadas todas las semanas y

dos o tres veces por semana tuvieron que interrumpir las clases para evacuar el colegio”, sostuvo a LA NACION Liliana Méndez, madre de una chica que cursa el primer año en la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 2 de ese distrito.

“Muchas veces trasladan las actividades al playón de la Escuela de Arte de Berisso en otros casos suspendieron las clases”, amplió Méndez.

Fabián Scarpelli, padre de dos chicas de 6 y 12 años que cursan sus estudios en un colegio religioso de Berisso, dio otra mirada sobre la problemática. “Acá creo que hay un componente político que no se ve. Es raro que los allanamientos que realizó la Justicia tuvieran como centro domicilios de militantes opositores al actual gobierno. El problema es que con este tipo de llamadas dejan a muchos chicos sin clase porque se tiene que aplicar el protocolo”, argumentó.

En La Plata, las últimas semanas fueron complicadas por la cantidad de llamadas amenazantes. Anteayer tuvieron que ser evacuadas cuatro escuelas de la zona céntrica, lo que generó confusión y un verdadero descontrol vehicular. Pero el hecho más alarmante se produjo hace dos semanas, cuando 30 alumnos y maestros del colegio San Cayetano tuvieron que recibir asistencia médica debido a que una persona lanzó una bomba de cloro en uno de los baños del establecimiento educativo. En este caso, no hubo ninguna llamada previa de advertencia.

El hecho ocurrió a la mañana, cuando un fuerte e intenso olor a cloro comenzó a invadir el pasillo y las aulas del segundo piso de ese establecimiento educativo, por lo que los alumnos debieron ser llevados al patio para que pudieran respirar aire limpio. En ese momento, hubo cierto temor y algunos chicos llamaron a sus padres para que los fueran a retirar. Pero tras la evacuación, la calma regresó al colegio y se pudo continuar con el dictado de clases en el turno de la tarde.

Cerca de la expulsión

Ayer, en tanto, tres alumnos del liceo Víctor Mercante fueron sancionados y quedaron al borde de la expulsión por ser autores de amenazas de bomba contra el colegio.

Se trata de dos jóvenes que asisten al último año y otro que cursa el 5° año, a quienes las autoridades del establecimiento resolvieron aplicarles 25 amonestaciones, dejándolos libres, pese a que desde el área legal de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), de la que depende esa escuela, se había recomendado expulsarlos en función de la gravedad de los hechos de los que serían responsables directos.

La rápida acción de la Justicia, a través del entrecruzamiento telefónico, permitió identificar a uno de los autores de las llamadas intimidatorias que se registraron contra el colegio preuniversitario.

Ante la multiplicación de las amenazas de bomba en la provincia, el Ministerio de Seguridad también decidió impulsar charlas educativas en los colegios junto con peritos y fiscales para que los alumnos y los docentes conocieran su tarea y el trabajo que lleva actuar ante una amenaza de bomba. ●

TARIFAS

Iguacel dijo a intendentes que las subas serán menores a las previstas

Dos veces se vieron con Juan José Aranguren y no fueron charlas amables. Beneficiado por la comparación con el ex ministro "sin tacto político", Javier Iguacel dejó contentos a los intendentes del PRO que lo visitaron este jueves.

Jorge Macri (Vicente López), Néstor Grindetti (Lanús), Ramiro Tagliaferro (Morón) y Julio Garro (La Plata) llevaron un menú de planteos: **de quejas por la prestación de las energéticas a intrigas sobre la suba de tarifas que se viene.**

"Nos fuimos con la sensación de que entendió nuestra posición, algo que no pasaba antes", dijo uno de los alcaldes en referencia a los chispazos que tuvieron con Aranguren.

Eso, confiaron participantes de la reunión a **Clarín**, se registró en dos de los temas que llevaron los alcaldes: la suba de tarifas, que se convirtió en un elemento difícil para Cambiemos, y en los reclamos por los servicios de las empresas.

"Iguacel entiende que más allá de cumplir con la baja del déficit y el valor de la energía, hay que buscar mecanismos para minimizar el impacto de los aumentos en el usuario",

trasmitió un intendente.

No dio fecha ni montos pero prometió que la próxima suba, que estaba pautada para agosto, será menor a lo previsto inicialmente. "Se pone en nuestro lugar y entiende el impacto que tiene en la gente", agregó otro jefe comunal.

Algo parecido ocurrió con el pedido para que Energía intervenga para que las empresas mejoren sus servicios,

sobre todo en el conurbano sur donde Grindetti entabló una demanda judicial que está en la Corte Suprema.

Sobre las empresas hubo otro reclamo: **los municipios invierten fondos en el recambio de luminarias para instalar lámparas LED, que reducen el consumo en 70%, pero les siguen cobrando lo mismo que antes. Detalle: el alumbrado público se factura por "columna" no por consumo medido.**

Hace semanas, la Legislatura bonaerense eliminó de las facturas de servicios la "contribución municipal", fondos que iban destinados a los distritos. Esa ley alcanzó solo a los del interior porque Edenor y Edesur están en la órbita nacional. Para que eso ocurra en el conurbano, el ENRE debería emitir una ordenanza. Los intendentes piden que eso no pase porque de ese modo se sumaría un problema y cada distrito generaría tasas por "uso del espacio público".

Son cerca de \$ 200 millones anuales por cada distrito que, en general, se usan para cubrir los gastos de alumbrado que, además, se quejan los intendentes, tienen las tarifas más altas del mercado. ■

DECLARACIONES DE MORALES

"Es un error ajustar con recesión"

El gobernador de Jujuy, Gerardo Morales (UCR) dijo que "la situación económica es muy complicada" y que la renuncia del ex titular del Banco Central Federico Sturzenegger **debería haber ocurrido "en diciembre"**. Y advirtió que "es un error ajustar con recesión" y que "resolver problemas del gasto público con crecimiento es distinto que hacerlo con recesión". ■

La Provincia adelantaría el pago de la última cuota de la paritaria a estatales

Es del 4% y debe abonarse con los sueldos de septiembre. Los gremios piden que se anticipe por el avance de la inflación que erosiona los salarios. Los empleados cobraron un 11% y el costo de vida ya trepa al 15%

13 de Julio de 2018 | 04:58 | Publicado en Edición Impresa



Hace algunas semanas había adelantado la posibilidad de reabrir la discusión salarial con los gremios estatales a raíz de que la inflación se disparó bastante por encima de las estimaciones oficiales. Ahora, producto de esa decisión, María Eugenia Vidal se encaminaría a disponer un aumento del 4 por ciento para los empleados estatales en busca de compensar la pérdida del poder adquisitivo de los salarios.

Si bien no existió confirmación oficial, la idea de la Provincia sería adelantar la cuota del acuerdo paritario que debía pagar en septiembre. Se trata de un 4 por ciento que se liquidaría con los sueldos de este mes.

La mayoría de los gremios estatales cerró con el gobierno de Vidal un acuerdo salarial del 15 por ciento a pagar en tres cuotas. La primera, del 7 por ciento, se abonó en enero y la segunda, del 4 por ciento, en mayo. La última, también del 4 por ciento, se estableció para septiembre.

Pero el aumento salarial anual quedó prácticamente devorado por la inflación en el primer semestre del año. En los cinco primeros meses de 2018, el índice de precios al consumidor en el Gran Buenos Aires (que es el que se toma para cotejar los sueldos con la inflación) trepó al 11,6 por ciento. De esta forma, ya los sueldos de los estatales quedaron 0,6 por ciento por debajo del costo de vida.

Si bien el índice de junio todavía no fue dado a conocer por el INDEC, diversos estudios realizados por consultoras privadas lo ubican en torno del 3,5 por ciento.

De esta forma, el acumulado para el primer semestre del año sería del 15,1 por ciento frente al aumento salarial del 11 por ciento que ya se pagó.

Frente a esta situación, varios gremios estatales comenzaron a reclamar una actualización salarial. Incluso, según trascendió, en las últimas horas lo hicieron de manera formal a través de una nota que presentaron al ministro de Economía, Hernán Lacunza.

ADELANTO

Si bien el tema se viene manejando en el marco de un fuerte hermetismo, Vidal se encaminaría a adelantar el pago del 4 por ciento de la tercera cuota del aumento pactado. Esa medida podría anunciarse en las próximas horas con la idea de que la mejora sea liquidada con los sueldos de este mes que los empleados del Estado cobrarán en los primeros días de agosto.

En ese contexto, los gremios también presionan con la cláusula de revisión del acuerdo paritario.

En ese cierre se estableció que se aplicaría recién en octubre. Los sindicatos pretenden adelantar la revisión para agosto ya que también se espera un julio con alta inflación.

Hace varias semanas, Vidal había anticipado que su gobierno iba a volver a discutir salarios en función de cómo evolucionara la inflación. "Estamos dispuestos a volver a discutir si hay que hacerlo. No abandonaremos el diálogo con ningún sector", subrayó entonces.

El pago por adelantado de la tercera cuota del acuerdo paritario iría en ese sentido.

Como viene informando este diario, la Gobernadora viene admitiendo, con cierto tono de autocrítica, que la inflación "no es la esperada" y que se avecinan tiempos complejos ante el ajuste y el freno económico cuyos efectos se esperan, por lo menos, hasta finales de este año.

De todas formas, juzgó que el Gobierno "está en el camino correcto" y que las turbulencias en la economía se van a superar.

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), gremio que rechazó sumarse al acuerdo paritario, salió ayer con los tapones de punta contra el gobierno bonaerense.

"Nos sorprende, y no gratamente, la demora por convocar a paritarias salariales por parte de la gobernadora Vidal. Nos preocupa porque casi por cadena nacional planteó la necesidad de discutir salarios, argumentó el por qué, habló de la angustia creciente de los trabajadores, situación que le venimos planteando desde que asumió la gestión pero ha hecho oídos sordos, y a pesar de los anuncios todavía no convoca a la paritaria salarial", afirmó el titular del gremio Oscar de Isasi.

El dirigente dijo que "es necesario abrir la paritaria para que en el marco del diálogo y la negociación podamos volver a tener un mayor poder adquisitivo".

Por el momento, Vidal sólo ha podido acordar salarios con la mayoría de los gremios estatales. Los médicos de los hospitales públicos y los empleados judiciales siguen en conflicto en rechazo a la oferta del 15 por ciento.

También está pendiente la definición con los sindicatos docentes que podrían volver al paro tras el receso escolar de invierno.

Datos

15

por ciento. Es el aumento salarial que acordó la Provincia con los gremios estatales. Las dos primeras cuotas, del 7 y el 4 por ciento, ya se pagaron. Ahora, podría adelantarse la cuota del 4 por ciento prevista originalmente para septiembre, como forma de mitigar los efectos de la inflación.

30

por ciento. Es la estimación que realizan distintas consultoras privadas acerca de la inflación que se registraría al final de 2018. Es el doble del aumento salarial pactado por la Provincia con los gremios estatales. Ante esta situación, los sindicatos pretenden que la cláusula de revisión del acuerdo prevista para octubre se adelante para evitar que los salarios sigan perdiendo frente al incremento del costo de vida y poder lograr una recomposición con los sueldos de agosto.

La Justicia ordena reanudar la paritaria de los docentes y el Gobierno apelará el fallo

Un Tribunal de Trabajo le dio 5 días de plazo. Si no lo hace, le aplicaría sanciones. "Sin diálogo, sólo nos quedaba la Justicia", dijeron los gremios

13 de Julio de 2018 | 05:18 | Publicado en Edición Impresa



ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA RAMA ARTÍSTICA REALIZARON UNA PROTESTA FRENTE A LA SEDE DE EDUCACIÓN / DAMIÁN ALDAY

A través de una medida cautelar, la Justicia laboral ordenó al gobierno de la provincia de Buenos Aires que, en un plazo de cinco días, convoque a los gremios docentes a reanudar la negociación salarial frenada en forma "unilateral" desde el 20 de abril. No obstante, este diario pudo saber, de fuentes seguras, que el Ejecutivo provincial apelará el fallo.

El dictamen que se conoció ayer fue firmado por los tres magistrados que integran el Tribunal del Trabajo N° 1 -Stella Maris Marcasciano, Mauricio Javier Bordino y Víctor Hugo Guida-, quienes indicaron, citando a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que "los sindicatos tienen el derecho de tratar de mejorar las condiciones de vida y de trabajo de aquellos a quienes representan mediante negociaciones colectivas o por otros medios lícitos, mientras que las autoridades públicas deben abstenerse de intervenir de forma que ese derecho sea coartado o su legítimo ejercicio impedido".

La apelación que realizará el gobierno pondrá el conflicto docente, en buena medida, en manos de la Suprema Corte de Justicia bonaerense. Es que ya fue apelado otro fallo, del Tribunal del Trabajo N° 4, que ordenaba a la administración de María Eugenia Vidal aplicar la cláusula gatillo (de actualización salarial automática por el índice oficial de inflación) dos veces al año.

Es que en 6 y 53 creen que, con ambos fallos, la Justicia entró en un terreno que es propio del Ejecutivo.

En ese contexto, las fuentes consultadas anticiparon que "a los docentes se los convocará en los próximos días porque así estaba programado".

Asimismo, adelantaron que se pagarán nuevos aumentos a cuenta de un futuro acuerdo paritario que "consolidará un incremento del 15%". Se trataría de dos subas, sin fecha precisa aún, que se acumularán "al 10% que se abonó hasta mayo".

CINCO DÍAS, O SANCIONES

El fallo del Tribunal del Trabajo N° 1 resalta que "habiendo concluido la última reunión paritaria docente de fecha 20 de abril del corriente año, se estableció que el ministro de Trabajo notificaría a las partes la convocatoria a una próxima reunión, circunstancia que a la fecha no ha acontecido". Y advierte sobre "el peligro" de la demora, considerando "la eventual afectación de los derechos" de los educadores.

El dictamen cita el artículo 11 de la Ley 13.552, comúnmente conocida como "ley de paritaria docente", el cual expresa que "las partes estarán obligadas a negociar de buena fe" y, en uno de sus puntos, aclara que deben realizarse "las reuniones que sean necesarias (...) con la frecuencia y periodicidad adecuadas".

Finalmente, los tres jueces ordenan la convocatoria a la Feb, Sadop, Suteba, Udocba y Amet -los cinco integrantes del Frente de Unidad Docente bonaerense- en el plazo de "cinco días de notificada la presente (lo que ocurrió ayer por la tarde) bajo apercibimiento de disponerse la aplicación de sanciones conminatorias (económicas)".

BRONCA A DOS BANDAS

Los gremios docentes, que hoy decidirán la duración del paro que frenará el reinicio de las clases tras las vacaciones de invierno (ver nota aparte), calificaron como "vergonzoso" que la Justicia "tenga que convocar a paritarias porque el gobierno no lo hace", y explicaron que tomaron el camino de la denuncia judicial "ante la falta absoluta de diálogo por parte de la gobernadora Vidal, tras casi 85 días sin reuniones mientras los maestros perciben sumas fijas no remunerativas que ni siquiera le empatan a una inflación descontrolada". La secretaria adjunta del Suteba, María Laura Torre, anticipó que "si se reanuda la paritaria pediremos un aumento cercano al 30% con cláusula gatillo".

En el gobierno, en tanto, ven una "mano política" en el fallo del Tribunal del Trabajo. "Tardan entre 6 y 7 años para resolver un juicio laboral, pero ahora están muy preocupados por 30 días más o menos entre las reuniones paritarias", disparó, indignado, un funcionario.

ADEMÁS, APUNTÓ CONTRA EL KIRCHNERISMO

“No hay nada que ocultar”, dijo Vidal sobre las denuncias por aportes truchos

La Gobernadora adelantó que colaborarán con la Justicia. El juez federal Casanello citó ayer a declarar a 50 testigos.

13 de Julio de 2018 | 04:54 | Publicado en Edición Impresa



LA MANDATARIA PROVINCIAL SE REFIRIÓ A LA POLÉMICA AYER EN EL DISTRITO DE VILLEGAS/VILLEGAS NOTICIAS

“No hay nada que ocultar”. Con esa frase, la gobernadora María Eugenia Vidal se refirió ayer por primera vez a las denuncias sobre presuntos aportantes falsos para la campaña electoral del año pasado de Cambiemos.

Vidal fue abordada por la prensa en el marco de una visita que realizó ayer al municipio de General Villegas, donde anunció el inicio de obras para evitar inundaciones. En ese marco, afirmó que desde la coalición política que integra presentarán “todos los papeles en la Justicia”, al tiempo que pidió avanzar en una nueva ley de financiamiento de partidos para que “queden las cuentas claras”.

La mandataria fue involucrada en las denuncias que se impulsaron a raíz de una investigación periodística que dio cuenta de la existencia de unas 800 personas (en su mayoría beneficiarios de planes sociales) que figuraban sin saberlo como aportantes de la campaña que postuló a Esteban Bullrich, Gladys González y Graciela Ocaña, entre otros candidatos del oficialismo.

Tras la denuncia, el fiscal Jorge Di Lello abrió una investigación que se complementó con la causa abierta en el juzgado de Sebastián Casanello a partir de una presentación de la fundación La Alameda. En tanto, en la Provincia legisladores del kirchnerismo presentaron otra denuncia penal que apuntó directamente contra Vidal.

Ayer, la Gobernadora fue abordada por periodistas que la consultaron sobre el tema. “Es una denuncia del kirchnerismo, pero no importa de donde venga. Nos presentaremos, presentaremos todos los papeles”, dijo Vidal en declaraciones a la prensa local.

“Después de cada elección, cada partido tiene que hacer la rendición de fondos de la campaña que transcurrió. Nosotros lo hicimos. Nos presentamos en la Justicia a hacer la rendición de fondos. No hay nada que ocultar”, dijo la gobernadora bonaerense. Y añadió: “En estas denuncias que se hicieron sobre algunos aportantes lo que hemos hecho son dos cosas: primero pedir una auditoría sobre esa rendición de fondos, dentro del propio frente electoral; y en segundo lugar, presentamos a la Justicia”.

En tanto, la mandataria provincial también anunció que impulsarán reformas a la legislación sobre financiamiento de partidos.

La ley actual, aseguró, “tiene lagunas y deficiencias”. “Por eso queremos que haya una nueva ley que contemple que los aportes sean bancarizados, así no queda ninguna duda sobre quién aportó y quién no, así tenemos las cuentas claras”, afirmó.

TESTIGOS

En tanto, ayer el juez federal Sebastián Casanello citó a declarar como testigos a 50 personas que figuran como aportantes de la campaña de Cambiemos con distintos montos y que se enteraron que integraban esa lista a partir de la investigación periodística.

Según trascendió ayer, la convocatoria apunta a determinar si, tal como figura en la documentación presentada por los responsables legales de Cambiemos, efectivamente donaron montos de dinero para la campaña o fueron incluidos irregularmente para ocultar el verdadero origen de esos fondos.

Casanello también intentará determinar si esos particulares, tomados como “casos testigos”, fueron afiliados al PRO sin su consentimiento.

TRAS LAS ASAMBLEAS EN LAS ESCUELAS

Se define hoy el alcance del “no inicio de clases” tras el receso

13 de Julio de 2018 | 05:17 | Publicado en Edición Impresa



Los cinco gremios que integran el Frente de Unidad Docente bonaerense (FUD) oficializarán hoy el “no inicio de clases” tras el receso escolar de invierno y le pondrán plazo a la medida de fuerza.

Hay sindicatos que proponen “más de dos días” de paro. No obstante, lo tendrán que consensuar entre todos. Cabe recordar que un miembro clave del FUD es el Sadop, y los privados suelen optar, por sus condiciones laborales, por medidas no muy extensas.

Los dos grandes gremios del sector, es decir, el Suteba y la Feb, llevarán a cabo un plenario provincial de secretarios generales y un congreso extraordinario, respectivamente, donde delegados de todos los distritos bonaerenses debatirán y votarán a mano alzada. Las otras entidades tienen instancias de resolución menos masivas.

Según anticiparon referentes del FUD, hoy, cerca de las cinco de la tarde, se dará a conocer un comunicado de prensa “conjunto” o se hará una conferencia de prensa. Por cualquier medio, se conocerá la decisión adoptada en base a las asambleas que se llevaron a cabo en las escuelas de la Provincia entre el martes y miércoles de esta semana.

La medida de fuerza será, sin dudas, la más fuerte en lo que va del año. Los dirigentes gremiales vienen endureciendo su discurso a raíz de la no convocatoria a paritarias, que ahora fue ordenada por la Justicia laboral (ver nota central). “Quedó en claro que el diálogo del que habla este gobierno es una mentira”, dijo el titular del Suteba, Roberto Baradel.

BREVE

Intendentes del PJ acompañaron reclamo de productores avícolas

13 de Julio de 2018 | 04:42 | Publicado en Edición Impresa



Intendentes y legisladores del peronismo se solidarizaron con productores avícolas de nuestra región y plantearon una serie de medidas para paliar la difícil situación que atraviesan debido al aumento de las tarifas eléctricas, la falta de acceso al crédito, la caída del consumo y la devaluación. De la actividad participaron, entre otros, el intendente Fernando Gray (Esteban Echeverría) y el legislador platense Guillermo Escudero.

Vidal descalificó la denuncia y evitó cualquier autocrítica

El arte de no hacerse cargo

Tras días de silencio sobre el escándalo de los aportes electorales truchos, la gobernadora dijo que es “una denuncia del kirchnerismo”, no asumió ninguna responsabilidad e intentó desviar el tema proponiendo cambios en el financiamiento de la política.

▲ A más de 20 días de conocida la investigación periodística que reveló el escándalo de los falsos aportantes a las campañas electorales de Cambiemos, finalmente ayer la gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, rompió el silencio hermético que venía manteniendo sobre el tema. No obstante, se limitó primero a descalificar la acusación (“es una denuncia del kirchnerismo”, dijo) y luego a evitar cualquier autocrítica. “Presentaremos todos los papeles”, prometió, sin dar explicación alguna sobre el escándalo. Si aprovechó para intentar cambiar el eje de la discusión: propuso modificar el marco normativo que regula el financiamiento de la política.

“No hay nada que ocultar en estas denuncias que se hicieron sobre algunos aportantes –sostuvo Vidal, en una conferencia de prensa en General Villegas–. Lo que hemos hecho son dos cosas: primero, pedir una auditoría sobre esa rendición de fondos dentro del propio frente electoral y, segundo, presentarnos a la Justicia.” Esto último ya estaba obligada a hacerlo, dado que al momento son tres las causas penales que pesan sobre la gobernadora y titular de Cambiemos a nivel local, luego de que saliera a la luz el origen dudoso del financiamiento a la campaña para las elecciones legislativas del año pasado. Esos “algunos aportantes” a los que refirió Vidal son, en realidad, al menos 800 personas que, en su mayoría, se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad socioeconómica e integran las listas de beneficiarios de los programas sociales Ellas Hacen y Argentina Trabaja.

Tras el informe de *El Destape* que reveló el caso, se abrieron tres investigaciones judiciales: la impulsada por el fiscal federal con competencia electoral Jorge Di Lello, que indaga posibles irregularidades en la recaudación de dinero para la campaña; otra que quedó a cargo del juez federal Sebastián Casanella; y una tercera que se abrió tras la denuncia presentada en los tribunales de La Plata por la senadora provincial Teresa García (Unidad Ciudadana), que señala directamente a Vidal, a su jefe de Gabinete, Federico Salvai, a María Fernanda Inza y a los intendentes Néstor Grindetti (Lanús) y Jorge Macri (Vicente López), entanto autoridades partidarias.

Ayer Vidal no sólo intentó deslegitimar las denuncias, sino que fue más allá y buscó correr el eje:



Cambiemos no respetó la ley vigente y Vidal propone modificarla.

“Lo más importante es que la ley de financiamiento de partidos políticos tiene lagunas y deficiencias”, aseveró. Mientras cerca del 90 por ciento de los aportes a la última campaña del oficialismo fueron en efectivo, la mandataria reclamó “una nueva ley que contemple que los aportes sean bancarizados, así no queda ninguna duda sobre quién aportó y quién no, sobre quién firmó un recibo y quien no”.

En paralelo, la lista de aportantes truchos continúa ampliándose y la inclusión en ella de ex candidatos a intendente, concejales y consejeros escolares del PRO que denunciaron no haber contribuido con dinero en las elecciones presidenciales agita las filas del oficialismo.

“Estos muchachos que nos vendieron humo durante tanto tiempo han demostrado ser más de lo mismo o peor. Yo los voté en 2015 pero después me di cuenta de que me había equivocado. Nunca pensé que podían llegar a esto, porque venían a ‘moralizar’ la política”, señaló Fabián Balut, empresario y ex candidato a intendente en Bahía Blanca en 2003 con el partido Recrear. Balut aparece como donante por un monto de 10 mil pesos y aseguró que siente “indignación por haber sido usado de esta forma” y por que “hayan manipulado” su identidad. “Cuando participé en política, el senador

Esteban Bullrich ya nos había robado el partido en 2008, se quedó con todos los afiliados de la provincia en ese momento”, afirmó, y adelantó que está evaluando hacer una presentación judicial. “Quiero incentivar a todos los que están en este lugar incómodo a que vayan a la Justicia para que salga

“Lamentable respuesta”

“Lamentable respuesta de la gobernadora (María Eugenia Vidal”, señaló Delia Ferreira, de Transparencia Internacional, en respuesta a las declaraciones de la mandataria bonaerense, que ayer se refirió al escándalo de los aportes de campaña truchos, pero sin asumir ninguna responsabilidad e intentando desviar el tema hacia la necesidad de modificar el marco normativo del financiamiento de la política. “El problema de aportantes-fachada no es culpa de una laguna de la ley, sino de una violación de las normas vigentes. Las leyes se pueden mejorar, pero hasta que se cambian hay que cumplirlas”, le advirtió Ferreira a Vidal.

a la luz qué pasó y cómo fue todo, para que las próximas elecciones sean mas transparentes”, dijo. Los dichos del empresario se suman así a la catarata de testimonios que se conocieron en los últimos días sobre las irregularidades en el financiamiento de las campañas electorales de Cambiemos.

Gentileza La Tecla Info

La gobernadora quiere estabilidad por cuatro años para la recaudadora del PRO en la campaña del 2017

Vidal promueve a una denunciada por lavado

Por **Martín Granovsky**

No bien supo que había una denuncia penal contra su estrecha colaboradora María Fernanda Inza, Vidal decidió ternarla para la Contaduría General de la provincia de Buenos Aires. Ayer el oficialismo aprobó en el Senado la lista que la incluye.

Uno de los ídolos del macrismo, el español Mariano Rajoy, cayó por un caso de financiamiento ilegal de su Partido Popular. Pero como su jefe político Mauricio Macri, María Eugenia Vidal se mueve ligera, como si las complejidades del mundo no existieran. Si no hay cambios de último momento Vidal se apresta a designar como contadora general de la provincia de Buenos Aires a María Fernanda Inza, denunciada penalmente por su presunta participación en la recaudación irregular del PRO. Fue la tesorera de la campaña legislativa del 2017.

La gobernadora dio instrucciones a su bloque en el Senado bonaerense de que votase una terna que incluyera a Inza. El bloque cumplió con celo. Los votos le alcanzan. Sobre 46 senadores Cambiemos tiene 29, Unidad Ciudadana-Frente para la Victoria 11, cuatro son de PJ-Unidad y Renovación y dos del Frente Renovador. Los cuatro del PJ responden a los intentones. Los peronistas votaron juntos.

La Contaduría, según reza su propia página web, tiene funciones de "asesoramiento, control interno, registro e información de la gestión económica financiera". Inza ya es la mano de derecha de Vidal como secretaria de Legal y Técnica, un cargo que no requiere aprobación del Senado.

El periodista Juan Amorin escribió que Inza "es creadora de las afiliaciones y los aportes falsos de 850 personas pobres en 2017, y es quien designó a su tía de 84 años como responsable en 2015".

En 2017 las listas fueron encabezadas por Esteban Bullrich y Gladys González para el Senado nacional y por Graciela Ocaña como diputada. Los tres callan sobre las denuncias. Confían en un blindaje eterno pero, dice Vox Dei, todo tiene un final. Ayer en General Villegas a Vidal no le quedó más remedio que afrontar una pregunta en público.

"Hay una situación que tiene que ver con los presuntos aportantes no reales de la campaña", escuchó Vidal. Y respondió así: "Hicimos la rendición de fondos. No hay nada que ocultar. En estas denuncias que se hicieron sobre algunos aportantes pedimos una auditoría sobre esa rendición de fondos y nos presentamos a la Justicia. Es una denuncia del kirchnerismo pero no importa de dónde venga. Nos presentaremos. Presentaremos todos los papeles. Y lo que es más importante, la Ley de Financiamiento de Partidos Políticos tiene lagunas, tiene deficiencias. Por eso creemos que lo mejor es que haya una nueva ley que contemple que los aportes sean bancarizados. Así no queda ninguna duda sobre quién aportó o no aportó y quién firmó o no firmó un recibo".

Vidal es la presidenta del PRO bonaerense.



Inza fue la responsable de la tesorería del PRO y afronta denuncias por aportantes falsos.

La senadora María Teresa García, presidenta del bloque de Unidad Ciudadana, la denunció por la supuesta comisión de los delitos de usurpación de identidad, falsificación de documentos, lavado de activos y violación del secreto y la privacidad. La denuncia abarca también a otros dirigentes del PRO bonaerense como el intendente de Vicente López y vice primero del PRO Jorge Macri, el intendente de Lanús y vice segundo Néstor Grindetti, el jefe de Gabinete y secretario general Federico Salvai y la contadora Inza como tesorera.

Duración

La demanda de García fue presentada el 4 de julio. Al día siguiente, el 5, Vidal anunció que postularía a Inza para un puesto que dura cuatro años, o sea que excede su mandato. A esa altura ya se conocía la salida del contador general Gastón Messineo.

El texto detalla que muchos de los aportantes son beneficiarios de planes sociales. "En su mayoría se trata de personas pobres que residen en el Conurbano Sur de la Provincia de Buenos Aires, muchas de ellas en la Villa Itatí del Municipio de Quilmes". Según la senadora la difusión

del tema está llevando a que cada vez se conozcan más casos de gente que figura en los listados "sin haber hecho ninguna contribución dineraria real". El documento pide investigar si se utilizaron bases de datos de Anses y del Ministerio de Desarrollo Social. Otro punto a determinar es si se blanquearon "aportes de dinero cuyo origen no es conocido y podría provenir de actividades ilícitas o de personas físicas o jurídicas prohibidas en el artículo 15 de la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos, como empresas concesionarias de servicios u obras públicas".

Entre otras medidas de prueba, García solicita en el punto cuarto de su demanda una auditoría contable al PRO de Buenos Aires en los últimos ocho ejercicios económicos de su historia, desde el 3 de junio de 2010 hasta hoy.

Página 12 pudo saber que el juzgado electoral no quiso recibir la denuncia alegando que ese día era tarde y que entonces recayó en el juzgado de turno, el número tres. Por el mismo tema La Alameda pidió una investigación judicial y el senador Gustavo Traverso también lo hizo en Junín. (Ver aparte en estas mismas páginas). La denuncia de La Alameda ya generó que el juez Sebastián Casanello cite a los primeros 50 testigos.

Traverso fue el encargado de cuestionar en el Senado la candidatura de Inza. "Nos preocupa que en la terna hay una persona que tiene responsabilidad en la rendición de cuentas del frente Cambiemos en Buenos Aires en 2015 y 2017", dijo. Recordó que había una denuncia del candidato radical a intendente de Pehuajó, Jorge Mas. Mas, de Cambiemos, aseguró que figura como aportante de 50 mil pesos para la campaña presidencial de Macri pero que nunca lo puso. "No sé por qué usaron mi nombre", dijo.

"Ante la posibilidad de que la Justicia tome cartas en el asunto, cosa que debería hacer por la cantidad de testimonios, y ante la eventual inhabilitación para ejercer cargos públicos de entre seis meses y diez años, nos preocupa que forme parte de la terna", argumentó Traverso.

De 47 años, Inza fue subsecretaria técnica de la Presidencia de la Nación y jefa de Gabinete de la Secretaría Legal y Técnica porteña, donde entre 2008 y 2011 ofició de directora general técnica y administrativa. En la universidad pasó por la subsecretaría académica de la Facultad de Ciencias Económicas.

El domingo último Página 12 publicó en exclusiva una nota con declaraciones de Roberto Daniel García, un concejal de Avellaneda que fue 14 años dirigente del PRO. Tras contar que en muchos casos dirigentes y concejales figuran como aportantes sin haberlo sido, definió García: "Esto es una estafa y es lavado de dinero".

Una candidata a concejal del PRO en General Villegas negó que hubiera puesto dinero en la campaña

“Como docente es imposible que yo aporte eso”

Por Irina Hauser

General Villegas es cuna, entre otros municipios bonaerenses, de aportantes fantasma a la campaña del PRO. Y, paradójicamente, es el lugar donde la gobernadora bonaerense finalmente habló del tema después de un largo silencio, en un intento por cargar la responsabilidad a lagunas de la ley de financiamiento y a los denunciantes sin asumir un modus operandi que oculta el origen del dinero usado para hacer proselitismo. Silvia Moreno es docente, directora de dos jardines de infantes municipales en General Villegas, y en las elecciones primarias de 2015 se postuló para concejal en la interna abierta del PRO. Ahora se encontró en la lista de aportantes a las elecciones presidenciales de entonces como si hubiera donado 38.000 pesos para Cambiemos. “Se imaginarán que como docente estoy lejos de poder aportar ese dinero”, le dice a **Página 12**. En rigor, toda la lista completa de candidatos a intendente, concejal, suplentes y consejeros escolares aparece aportando cifras muy elevadas: entre 13.000 y 50.000 pesos. El esquema se repite en Tres Arroyos, Monte Hermoso, Carmen de Patagones, Pehuajó, La Plata, Junín, entre otros tantos puntos de la provincia de Buenos Aires.

“Villegas es un lugar chico. Acá la gente te cruza en la calle y te pregunta ¿Realmente aportaste eso? Y tengo que explicar que no, que es verdaderamente imposible. Ni me pidieron que aportara, ni me pidieron que figurara. Simplemente tomaron mis datos y me pusieron ahí. Supongo que los tenían porque fui candidata a concejal en las primarias de 2015 por el PRO. Como la línea donde yo estaba perdí, dejé de participar y lo que venía no me interesaba. Yo siempre me dediqué a la docencia, y cuando uno acompaña estos proyectos políticos, lo hace como vecino, para mejorar lo local”, ilustra Moreno al hablar con este diario. “Ahora –explica– estoy más concentrada en la pelea por la educación. Pero la escucho a Vidal y se conjuga todo: para ella la culpa la tienen los que denuncian y los docentes”. Los jardines que Silvia dirige son el 917 y el 901. El primero funciona con 60 chicos en una pequeña casa provisoria a la espera, desde hace ocho años, de un edificio cuya obra aún está inconclusa. El segundo tiene 330 niños, en dos turnos. Ella dice que no tiene energía para impulsar una denuncia, pero se sumará a quien la haga porque espera “un esclarecimiento”. “Estoy segura –remarca– que ninguno de los candidatos que estaban en esa lista puso dinero de verdad”.

Ariel Moreno, que trabaja hace dieciocho años en el sector administrativo del Concejo Deliberante, era

El nuevo testimonio que desmiente la lista de supuestos aportantes a la campaña de Cambiemos vino desde las propias filas del macrismo. Silvia Moreno fue candidata a concejal en General Villegas, el lugar en el que ayer estuvo Vidal.



Esteban Bullrich y Graciela Ocaña siguen sin hacer referencia al escándalo sobre el financiamiento de su campaña.

otro de los integrantes de la lista. Era candidato a concejal en la interna también. Dice que tiene un recuerdo borroso de haber escuchado a alguien preguntar si había interesado en aportar a la campaña, pero de lo que está seguro es que él no puso ni un peso. Sin embargo, figura como si hubiera entregado 32.000. “No es real, yo no los puse. Es evidente que se ha utilizado información de algunas personas que estaba en poder del propio partido. Quizá los que estaban en condiciones de poner dinero lo hicieron. No era mi caso”, le explica a **Página 12**. “También apareció mi esposa, que era candidata a consejera escolar como suplente.”, agrega. Se llama María Andrea Ranalli, y aparece con una donación de 13.000 pesos para el PRO. “A mí, la verdad, esto no me sorprendió para nada”, concluye Moreno.

La lista de precandidatos de PRO en aquel entonces, en aquella interna, la encabezaba Horacio Lorenzo, quien quedó fuera de juego en las primarias. El aporte que figura de su parte para la campaña presidencial es el más alto: 50.000 pesos. Cuando se enteró, el fin de semana pasado, informó que, en efecto, la lista com-

pleta que lo acompañaba aparecía con aportes de campaña: “No pusimos dinero para ninguna campaña. Por qué se hacen esas cosas, lo desconocemos. Nos juntamos para intentar aportar al pueblo donde vivimos, era una lista de toda gente laborante (...) fuimos víctimas de un abuso de los organizadores de la campaña de Cambiemos, pero así está el país”. Los nombres de aquella lista que figuran con donaciones son 19, por un total de 511.000.

A pesar de las evidencias, en ese mismo municipio fue donde ayer Vidal dijo que “no hay nada que ocultar”, que la ley tiene “lagunas y deficiencias” que habría que corregir y que los aportes sean siempre bancarizados, y que de todos modos “es una denuncia kirchnerismo”, lo que intentó luego relativizar agregando “aunque no importa de donde venga” (*ver aparte*). En rigor, hay varias pesquisas en marcha, pero las primeras no fueron del kirchnerismo. La primera es una investigación preliminar del fiscal electoral porteño Jorge Di Lello, que se enfocó en aportantes falsos a la campaña de 2017 en la provincia de Buenos Aires donde fueron candidatos Graciela Ocaña y Esteban Bullrich. La segunda está en el juzgado de Sebastián Casanello y apunta a posible lavado de dinero. Se originó con una denuncia de Lucas Schraerer, de La Alameda. El punto de origen fue el hallazgo del periodista Juan Amorin, de *El Destape*, del que surge un denominador común: las personas cuyas identidades fueron utilizadas el año pasado son pobres, beneficiarios de planes sociales y monotributistas sociales. En la provincia si hizo una denuncia la senadora bonaerense Teresa García, donde apunta directo a la gobernadora Vidal, como presidenta del PRO, también por los aportes de 2017. García pidió que se incauten todas las fichas de afiliación del PRO, porque muchos aportantes también aparecen como afiliados contra su voluntad. Esa causa quedó activada esta semana con el requerimiento de la fiscal Ana Russo ante el juez Ernesto Kreplak.

Según publicó *Diagonales* hay otros municipios donde aparecen aportantes de 2015 que niegan haberlo sido, con montos similares. Serían 81 municipios en total, según señala la publicación, donde hay listas completas de dorantes electorales truchos. En Carmen de Patagones los candidatos figuran con donaciones por 530.000 pesos en total; en Tres Arroyos, por 517.000 pesos. Ese es el monto promedio de cada municipio. En teoría, ya existe una causa abierta por estos casos de aparentes falsos aportantes de la propia política que tiene María Servini de Cubría a raíz de una denuncia que dijo haber hecho Jorge Más, que encabezó la lista y Cambiemos en 2015 en Pehuajó.

La Justicia le dio 5 días a Vidal para que convoque a los gremios docentes

Advierte con sanciones a la provincia si no cumple el mandato

El Tribunal de Trabajo N° 1 de La Plata ordenó al Gobierno bonaerense que en un plazo de cinco días convoque a los gremios docentes para discutir las paritarias salariales y advirtió con aplicar sanciones, tras casi tres meses sin negociaciones.

Los magistrados integrantes del tribunal hicieron lugar a un recurso de amparo presentado por el Frente de Unidad Docente (FUD), cuando solo queda un día para el inicio de las vacaciones de invierno.

La última reunión paritaria convocada por la administración de María Eugenia Vidal fue el 20 de abril, durante la cual los gremios rechazaron la propuesta oficial, que fue un 10% en el primer semestre con revisión en julio, más \$3.000 de presentismo también en los primeros seis meses.

El Gobierno bonaerense comenzó a pagar un adelanto a cuenta a los docentes, que con el aumento del 2% que se paga con el sueldo de junio llega a una re-

composición del 10%.

La resolución que obliga al Gobierno a retomar el diálogo fue emitida por los jueces Mauricio Bordino, Stella Maris Marcasciano y Víctor Hugo Guida.

En el pronunciamiento, el tribunal consignó que “la última reunión paritaria se llevó a cabo el 20 de abril del corriente año lo cual, en el actual contexto económico, torna necesario mantener activas las negociaciones paritarias con las asociaciones profesionales peticionantes”.

En la misma línea, dispusieron “ordenar al Ministerio de Trabajo provincial a que dentro del plazo de cinco (5) días de notificada la presente resolución, proceda a la reapertura de la negociación sobre el reajuste salarial de los empleados docentes para el año en curso y convoque a las partes”.

Al mismo tiempo, los magistrados advirtieron que “en caso de incumplimiento” por parte del Gobierno provincial se aplicarán “sanciones conminatorias”.



Los maestros amenazan con parar tras el receso invernal

En los últimos días del mes pasado, Vidal admitió la necesidad que había en la provincia de Buenos Aires de reabrir las negociaciones paritarias, pero al mismo tiempo detalló que primero se iba a negociar con aquellos gremios que habían alcanzado un acuerdo paritario, principalmente representados por UPCN y Fegeppba (Federación de Gre-

mios Estatales y Particulares de la Provincia de Buenos Aires).

Al no retomarse las negociaciones, los gremios docentes fueron a la Justicia para exigir que el Gobierno vuelva a convocarlos, luego de que trascurrieron más de dos meses sin convocatorias y en medio de una amenaza de un paro de 72 horas tras las vacaciones de invierno.

LOS USABAN LOS NARCOS

Coches reciclados para el bien



El ministro de Seguridad bonaerense, Cristian Ritondo, presentó ayer cuatro vehículos recuperados del narcotráfico que estarán a cargo de distintas reparticiones policiales (foto) y aseguró: “lo que se utilizaba para el mal fue reciclado para el bien”.

Se trata de cuatro automóviles (tres de alta gama) que fueron secuestrados en diversos operativos realizados por la fuerza de seguridad provincial contra las bandas y el crimen organizado. Durante una rueda de prensa, el titular de la cartera de Seguridad sostuvo que “recuperar estos vehículos para sumar a la seguridad nos da fuerzas para seguir combatiendo el flagelo de la droga e ir a fondo en la lucha contra ella y los narcotraficantes”.

“Con esta iniciativa, ajustada a los parámetros de la ley, buscamos darle utilidad a los vehículos que están sin uso y que ahora formarán parte de la logística de la policía”, concluyó Ritondo.

LA PRENSA

El juez Sebastián Casanello citó a declarar a cincuenta testigos Investigan a aportantes de Cambiemos

La Justicia inició una investigación formal sobre Cambiemos por presuntas irregularidades en los aportes de campaña para las elecciones legislativas de 2017.

Una investigación periodística detectó alrededor de 1.000 falsos aportantes en la campaña del oficialismo en la provincia de Buenos Aires, con la particularidad de que muchos de ellos son benefi-

ciarios de planes sociales y negaron las donaciones para financiar a una fuerza política.

El juez federal Sebastián Casanello citó a declarar a 50 de estos presuntos falsos aportantes, mientras la justicia electoral también abrió una causa por financiamiento irregular sobre Cambiemos, la coalición de distintas fuerzas políticas que llevó a Mauricio

Macri a la presidencia del país en 2015, según la investigación del periodista Juan Amorín.

Cambiemos ganó en 2017 la elección legislativa en Buenos Aires sobre Unidad Ciudadana, espacio fundado por la ex presidenta Cristina Fernández (2007-2015) tras dejar el poder y que la llevó como candidata a senadora.

De acuerdo con la denuncia, **“se utilizaron las identidades de decenas de bonaerenses para encubrir el origen real de los fondos proselitistas”**.

Esta supuesta maniobra de lavado de dinero consistió en el uso de bases de datos de programas sociales, entre otros, para tomar la identidad de beneficiarios e incluirlos como aportantes a la campaña electoral bonaerense con pequeñas donaciones en efectivo.

El 99% de los falsos aportantes, además, aparecen como afiliados al oficialismo.

La gobernadora de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, admitió ayer que ordenó una auditoría interna dentro del propio frente electoral en su distrito para corroborar o no las irregularidades



El juez Casanello inició una investigación formal contra Cambiemos.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



OTRAS
NOTICIAS
DE INTERÉS



EL MIÉRCOLES SE RENOVÓ SÓLO EL 40% Y SUBE LA PRESIÓN PARA LO QUE RESTA DEL AÑO

Letes: falta de renovación del stock eleva las necesidades financieras en u\$s 4200 millones

El programa financiero presentado por Nicolás Dujovne asume que se renovarán la totalidad de las Letes. Pero en las últimas colocaciones surgen dificultades para hacerlo

MARÍA IGLESIA
miglesia@cronista.com

Una llamada de atención de un cuadro puede cambiar el escenario: "si el rollover de las Letes en 2018 se asume de 50% en el tercer trimestre y de 75% en el cuarto, las necesidades financieras se incrementan en u\$s 4200 millones". La aclaración la incluyó el propio Gobierno en el programa financiero que presentó el ministro Nicolás Dujovne días atrás a inversores internacionales, en cuya exposición el funcionario asumía que este año ya no habrá que fondearse para cubrir la brecha. Pero ese supuesto asume el refinanciamiento total de las Letras del Tesoro (Letes).

Como muestra, las últimas colocaciones sirven de ejemplo. En la del miércoles pasado: vencían u\$s 1200 millones y se colocaron u\$s 514 millones, a una tasa elevada. La renovación está siendo mucho menor, lo que hace que el stock de Letes disminuya, en torno hoy a los u\$s 16.152 millones, identificaron en FyE Consult.

"Hoy las Letes son un problema. Al Gobierno le está costando mucho renovar el stock y no parecen como el instrumento más adecuado para canjear por las Lebac" (ver más información en F&N), sostuvo el economista Hernán Hirsch.

Según identificó Juan Ignacio Paolicchi, de EcoGo, los vencimientos de las Letes hasta julio de



2019 llegan a los u\$s 13.000 millones. "El stock se está manteniendo porque les está costando muchísimo renovar. A medida que lo hacen, las ofertas que reciben son cada vez menores y la tasa que pagan es cada vez más alta, por lo que aumentar el stock requiere quizás una tasa más elevada y cargarse un mayor perfil de ven-

cimientos hacia adelante, lo cual podría empeorar aún más el programa financiero", describió.

La dificultad que está teniendo el Gobierno en renovar estos instrumentos se explica por tres factores. Por un lado, hay una fuerte restricción de liquidez y es instrumento poco líquido; se suma la devaluación, que adquirió una di-

námica vertiginosa y complica el repago y, por último, para pagarlas en un futuro hay que ajustar las cuentas públicas y cerrar lo fiscal. "Si el mercado duda de esto último, tampoco las va a demandar", describió Paolicchi.

De acuerdo con lo señalado por los analistas, la dificultad que está implicando renovar las Letes es

lo que asustó al Gobierno (junto a los vencimientos de las Lebac) e hizo recurrir al Fondo Monetario Internacional, en busca de financiamiento.

El programa financiero de Dujovne, con el supuesto de la renovación total de las Letes, indica que se necesitarán u\$s 8000 millones en 2019 para cerrar la brecha que, según dijo, se buscará en el mercado local. No obstante, este número se puede incrementar y hasta duplicar de acá a diciembre del año próximo si no se concreta este rollover total.

En ACM cuantificaron que el stock actual de las Letes alcanza los u\$s 15.052 millones, de los cuales la mayor parte, esto son u\$s 9837 millones, vencen en lo que resta de 2018.

Analizaron que el programa financiero supone la renovación total de los vencimientos de Letes, "situación que no se está verificando". En efecto, de la licitación efectuada del miércoles surge que el ratio de refinanciamiento fue 43%, lejos del 100% supuesto. "Si a esto se le adiciona la porción suscripta con pesos, el monto total suscripto de Letes alcanza a u\$s 644 millones con lo cual, el ratio de refinanciamiento apenas superaría el 50%", describieron.

Así, avanzan con el razonamiento cuando indican que "el desafío de la renovación de las Letes vuelve sensible el análisis, al basarse en el stock total de vencimientos de Letes, si se supusiera una tasa de rollover todavía optimista del 75% restaría cubrir un gap financiero para 2018 superior a los u\$s 3300 millones, que se incrementaría a u\$s 6600 si se asume una tasa de rollover similar a la observada en las últimas licitaciones".

El punto que resaltan, además

Melconian: "Toda la plata del Fondo no alcanza"

El economista y ex presidente del Banco Nación Carlos Melconian vaticinó un panorama sombrío para la economía argentina "hasta finales de 2019", al sostener que los u\$s 50.000 millones de crédito del Fondo Monetario Internacional "no alcanzan", por lo que el país deberá volver a tomar deuda en los mercados antes de lo previsto. "Toda la plata del FMI no alcanza. El país necesita esto, cumplir las metas y volver a salir al mercado a buscar financiamiento", dijo el economista durante una disertación en la ciudad de Resistencia. Melconian opinó que la salida de la crisis financiera que atraviesa la Argen-

tina, agravada por el contexto internacional volátil, comenzará a ver su fin recién a "finales de 2019", por lo que pronosticó que todavía resta más de un año de turbulencias. El economista apuntó a que el Gobierno deberá avanzar en un "acuerdo político con la oposición para lograr un equilibrio", en un escenario en el que "la actividad económica caerá y el salario real retrocederá ante la inflación". Ese acuerdo político, dijo el ex funcionario de la alianza Cambiemos, debe permitirle al Gobierno cerrar un Presupuesto Nacional 2019 que cumpla las metas comprometidas ante el Fondo Monetario.

de identificar que el programa financiero no incluye las colocaciones para cancelar las letras intransferibles que están en el Banco Central, es que “para lo que resta del año el principal desafío que enfrenta el programa financiero es el sesgo optimista de suponer una tasa de *roll-over* de Letes de 100%”.

Con organismos

El programa financiero contempla que el Tesoro va a tomar cada uno de los desembolsos del Fondo Monetario Internacional, hasta diciembre de 2019. En concreto, son u\$s 13.400 millones en 2018 (de los cuales ya ingresaron a las arcas los primeros u\$s 7500 millones) y u\$s 11.700 millones en 2019, según se lee en el cuadro. Por lo tanto, la idea de que eran desembolsos que debían tomarse como “precautorios”, tal como lo dijeron en más de una oportunidad en el Gobierno, no serán tomados como tal.

Además, el financiamiento con el resto de los organismos internacionales (que se anunció que sería de u\$s 5650 millones en desembolsos extra del Banco Mundial, el BID y CAF) el año próximo sumaría u\$s 1300 millones, además de los u\$s 3000 contemplados para 2018.

Desde ACM sostuvieron que, “con el supuesto optimista que se realiza el refinanciamiento total de las Letes en 2019, estimamos que el Gobierno necesitará financiamiento por aproximadamente u\$s 37.500 millones (7% del PBI), aproximadamente u\$s 3500 millones adicionales a lo previsto. Estas mayores colocaciones podrían ser realizadas en el mercado local o en organismos del sector público. En caso que las Letes no fueran refinanciadas en su totalidad, las necesidades de financiamiento serían aún más desafiantes”.

LA ANTERIOR LA HABÍAN CERRADO EN 2012, CUANDO NO HABÍA CASI RELACIÓN

Después del stand-by, el FMI evalúa volver a tener oficinas en Buenos Aires

En septiembre se hará la primera revisión de la economía argentina. Lagarde llegará a Buenos Aires el viernes próximo. Estará tres días, para participar de una cumbre del G20

M.I.
miglesias@cronista.com

El regreso al Fondo Monetario Internacional en búsqueda de asistencia financiera, tras más de 12 años desde que se cancelaron los u\$s 9500 millones del préstamo a anterior, puede concretarse con la reapertura de una oficina en Buenos Aires. Una dependencia del organismo existió durante varios años en la Argentina y luego, con poca relación con el FMI, fue cerrada en 2012.

De acuerdo con lo pactado con el Fondo, los técnicos harán revisiones trimestrales de la evolución de la economía argentina. Sin embargo, la frecuencia de algunos monitoreos es semanal y hasta diaria de determinadas variables. Por ahora, todo se supervisa desde Washington, pero no se descarta abrir una oficina en Buenos Aires.

"Aún no se definió", respondió una fuente del Fondo Monetario frente a la consulta de la apertura de una oficina en Buenos Aires. "El FMI como el Banco Mundial tienen representación en varios países", agregó, y ejemplificó: "En Brasil tenemos una; ayuda con la fluidez del diálogo y la información".

El FMI decidió en marzo de 2012 cerrar su oficina en el microcentro porteño en el medio de un contexto en el que la crisis internacional implicó reorientar recursos a países con los que el Fondo



Lagarde mantuvo un breve encuentro con Macri en Charlevoix, Canadá, el mes pasado

tenía programas, como con Europa, pero claramente ya no era el caso argentino. Incluso, años antes, en los '90, habían mantenido una dependencia dentro del edificio del Banco Central.

La primera revisión de la economía argentina la hará el FMI el 20 de septiembre. No obstante, antes de esa fecha, la directora gerente del organismo, Christine Lagarde, volverá a pisar suelo porteño por segunda vez en el año la próxima semana, en el marco de la reunión de Ministros de Finanzas y presidentes de Bancos Centrales del G20, que es el 20 y 21 de julio. Llegará el viernes a Buenos Aires y se quedará hasta el domingo, día que termina el encuentro.

También vendrá el número dos del FMI, David Lipton, para formar parte del equipo del Fondo que se focaliza en temas del G20, y estará en las reuniones de los "deputies", que serán el 19 y 20 de julio. Estas visitas fueron confirmadas ayer por el vocero

principal del FMI, Gerry Rice, en una conferencia de prensa. No obstante, aún no se terminó de definir la agenda de Lagarde. Se estima que se volverá a encontrar con Mauricio Macri, tal como lo hizo en Canadá en junio, y que también lo hará con Nicolás Dujovne y con el presidente del BCRA, Luis Caputo.

La vez anterior que vino Lagarde fue en marzo, también para una reunión del G20. Fue la primera que hacía el número uno del organismo al país en poco más de 10 años. En diciembre de 2007, el entonces director gerente, Dominique Strauss Kahn, vino a la Argentina y se reunió con Cristina Fernández de Kirchner. El encuentro fue tras el pago de una vez de los u\$s 9500 millones que se adeudaban al organismo a fines de 2005, con los que el Gobierno había buscado tomar distancia del FMI, dentro de la cual se prohibió la realización de revisiones de la economía argentina.

Tras el reestablecimiento del vínculo, ya en el gobierno macrista, en 2016 hubo una primera misión del FMI en el país: técnicos del organismo, liderados por el italiano Roberto Cardarelli, se reunieron en esa oportunidad (y luego también en 2017) con funcionarios, economistas, empresarios y académicos para elaborar el primer informe sobre la economía argentina, conocida como "revisión del Artículo IV", uno de los requisitos para los miembros del organismo internacional.

Según se plasmó en el memorándum de entendimiento con el Fondo, el préstamo por u\$s 50.000 millones en un programa de 36 meses con la Argentina implica, además de revisiones trimestrales, que el organismo monitoree de manera diaria el valor del dólar, las tasas de interés de instrumentos de deuda doméstica (como de las Letes, Lemac y Botes) y el total de dinero emitido por el BCRA, entre otros.

La moneda estadounidense perdió 28 centavos ayer. No se encontraba debajo de la barrera de \$ 28 desde el 26 de junio pasado. En cuanto a la versión mayorista, retrocedió 16 centavos, hasta cerrar en \$ 27,23. Si bien el tipo de cambio amagó con quebrar los \$ 27, los operadores aseguran que se trata de un soporte que no será atravesado en el corto plazo. En lo que va de la semana, la baja acumulada es de 67 centavos

Por más oferta de divisas financieras el dólar volvió a quebrar los \$ 28

SOFÍA BUSTAMANTE
sbustamante@cronista.com

El dólar minorista recortó otros 28 centavos ayer y logró perforar la barrera psicológica de \$ 28, un terreno en el que no se encontraba desde el 26 de junio pasado, cuando el promedio era de \$ 27,73. El descenso es producto de una mayor oferta de dólares financieros, una ola de ventas que ya lleva varias ruedas.

En terreno mayorista, el tipo de cambio perdió 16 centavos, hasta cerrar en \$ 27,23; incluso coqueteó con quebrar el piso de \$ 27. Sin embargo, en la City creen que esta marca no será atravesada en el corto plazo. Claudio García, operador y apoderado de Oubiña Cambios, comentó al respecto: "Hubo bastante oferta de dólares, bancos extranjeros que trajeron algo de plata para entrar en Letes. Lo que sí mostró el mercado es que por ahora no quiere ir debajo de \$ 27, se arrió a \$ 27,05 y volvió a rebotar a \$ 27,30".

Según detalló Gustavo Quintana, de PR Corredores de Cambio, "la intensidad de la oferta se fue incrementando durante el transcurso de la mañana, generando una caída de los precios que se detuvo cuando tocaron mínimos en los \$ 27,07, 13 centavos debajo del valor de la apertura". En la misma línea, mencionó que apenas finalizada la habitual subasta del Banco Central (BCRA) los precios experimentaron una reacción que revertió la caída inicial llevándolos a tocar máximos en los \$ 27,25 en el último tramo de la rueda, "un nivel que no pudo sostenerse" cuando sobre el cierre las órdenes de venta volvieron los precios a niveles mínimos.

Sobre la licitación también se refirió Fernando Izzo, de ABC Mercado de Cambios: "Los operadores no veían un precio del dólar mayorista tan bajo desde el 26 de junio pasado, motivo por el cual, los u\$s 100 millones licitados se pactaron a un promedio de \$ 27,0765. Después de la subasta, el dólar comenzó a ser más demandado y volvió a subir sobre el final".

La vuelta a valores de fin de junio

Evolución del dólar minorista
En pesos



Fuente: BCRA

El Cronista/P.Fiscalco

Durante la rueda la cotización del dólar mayorista tocó un mínimo de \$ 27,07 y un máximo de \$ 27,25

En cuanto al volumen, en el mercado spot se operaron u\$s 608,6 millones, por debajo de la media de u\$s 750 millones. Es decir que, si bien hay más oferta de dólares, la demanda no muestra demasiada voracidad.

Quintana explicó que "el costo financiero originado en la suba de las tasas de interés estimula el desarme de posiciones y el ingreso de fondos desde el exterior, un fenómeno que deprime la cotización del dólar". No obs-

tante, el experto aclaró que se trata de "una circunstancia que repite el escenario de otros momentos y que no asegura la estabilidad cambiaria a largo plazo". Mientras tanto, la tendencia es a la baja: a un día del cierre de la semana, el tipo de cambio mayorista acumula una caída de 67 centavos respecto de los valores anotados en el final del viernes pasado.

Por su parte, el *call money* volvió a subir, ayer llegó a alcanzar el 63%. En *swaps* cambiarios se pactaron u\$s 97 millones de dólares para tomar y/o colocar fondos en pesos; en tanto, las Lebac mantuvieron estables los rendimientos en el mercado secundario, a 6 días se operó al 63%, y a 69 días a 49,75%.

El volumen ascendió a u\$s 608,6 millones, por debajo de la media de u\$s 750 millones

En el mercado de futuros de Rofex, el monto ascendió a \$ 13.400 millones, de los cuales el 60% se pactó entre julio y agosto, con precios finales a \$ 27,95 y \$ 29,05, respectivamente, lo que implicó tasas de 50,8% y 48,79% anuales, en cada caso. "Los futuros finalizaron con bajas promedio de más de 20 centavos, acompañando la caída del spot, que sobre el final recuperó algunos centavos", detallaron desde ABC.

EL DATO

3,88 reales por dólar

Fue el cierre de la moneda brasileña, lo que significó una leve caída. Es que a nivel global el dólar operó firme frente a otras monedas gracias a un sólido dato de inflación en EE.UU. y por la percepción de que se beneficiará más por una guerra comercial

Efecto devaluación | IMPACTO EN LA COMPRA DE VIVIENDAS

Por el dólar, se desplomó un 60% el otorgamiento de créditos hipotecarios UVA

Según datos del Banco Central, en junio se otorgaron préstamos por \$5500 millones, contra los \$13.000 millones de abril; el impacto fue similar en escrituras; esperan mejoras

María Julieta Rumi
LA NACION

La aceleración de la devaluación en los últimos dos meses provocó el efecto contrario en la adjudicación de créditos hipotecarios UVA, una de las grandes apuestas del Gobierno para desarrollar el mercado inmobiliario y para que la clase media llegue a la primera vivienda. El aumento del dólar en los últimos dos meses, del 44%, trajo aparejada una caída del 60% en ese tipo de préstamos.

Según datos del Banco Central (BCRA), en abril (a fines de ese mes comenzó la aceleración de la devaluación y el dólar cotizaba a \$20,50) se otorgaron \$13.000 millones en préstamos nominados en Unidades de Valor Adquisitivo—el nombre completo de UVA—, a razón de un promedio de \$694,5 millones por día hábil, mientras que en junio el monto bajó a \$5500 millones, con \$276,1 millones diarios. El mes pasado el dólar cerró a US\$29,57.

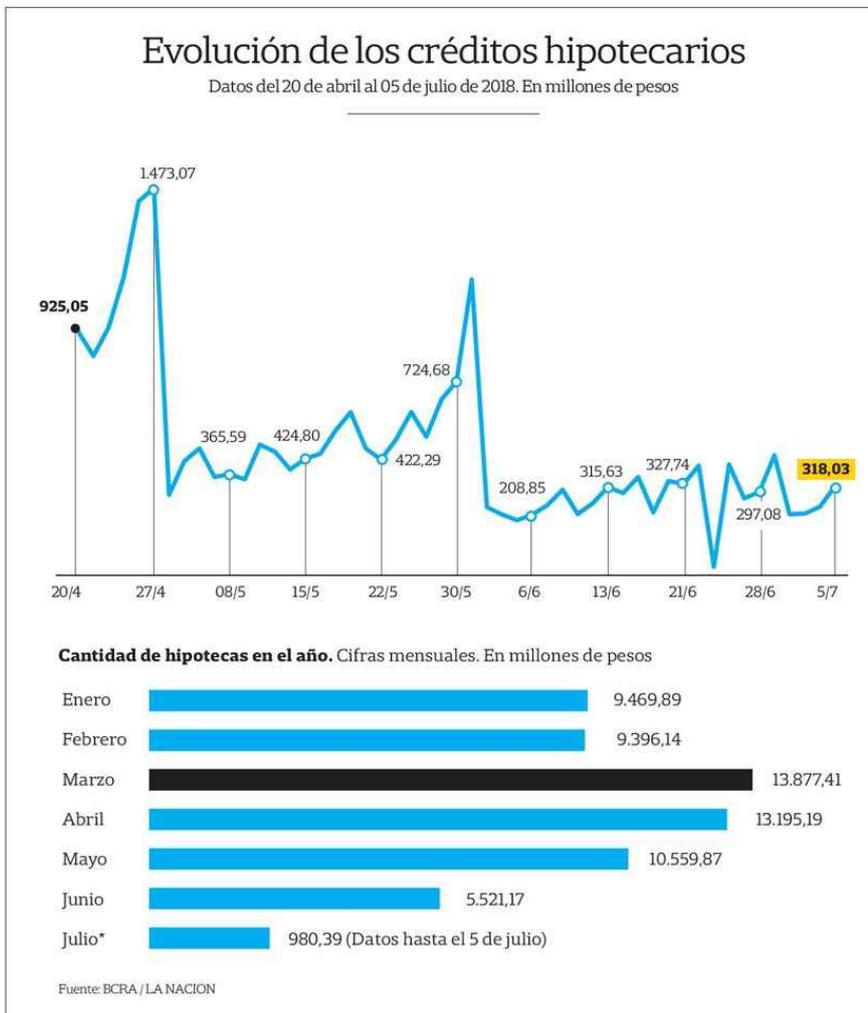
Si se traducen esas cantidades a dólares, tomando el promedio mensual del BCRA, la caída fue de US\$642 millones en abril a US\$227 millones en junio (los promedios diarios respectivos serían de US\$33,82 millones a US\$11,39 millones).

Reflejo en las escrituras

Más allá de los créditos UVA, algo similar ocurrió con las escrituras de inmuebles vendidos con préstamos hipotecarios en general. Según el Colegio de Escribanos de la Ciudad, el número acumulado de mayo y junio muestra una caída del 60% en ese rubro.

“El acumulado de mayo y junio contra marzo da una caída del 60%, y la verdad es que es menos grave de lo que pensaba. Hubo dos incertidumbres: en abril-mayo, la pregunta era si con el crédito que tomabas podías pagar el inmueble; y a fines de mayo, a qué valor se te iba la cuota, porque no había techo para el dólar. Yo esperaba una caída más seria, pero se ve que con los expedientes en trámite y lo que fue haciendo el Banco Central no fue tan terminal”, afirmó el presidente del Colegio, Claudio Caputo, en diálogo con LA NACION.

La expectativa para este mes es igual de mala, según se palpa en el sector. “Por los comentarios de los colegas es como si se hubieran freezeado los teléfonos de las escribanías. Y es lógico. Nadie puede suponer que frente a un escenario de tur-



bulencia la gente vaya alegremente a tomar créditos sin saber cuál va a ser su capacidad de repago”.

Para el economista del Centro de Estudios Económicos del Sur (Cesur), Amílcar Collante, el efecto también fue lógico por la suba del dólar, los salarios que crecen a un ritmo más lento y el aumento de las tasas de interés. A eso se suma el contexto de incertidumbre con respecto a la marcha de la economía.

“En marzo-abril fue el boom, y en junio estás entre un 60 y un 65% abajo. También hay datos de los primeros cuatro días hábiles de julio que muestran que se otorgaron \$245 millones diarios. Hay que ver qué pasa ahora que se está tranquilizando el mercado: si las operaciones quedan trabadas o empiezan a aparecer y se incrementa el volumen”, explicó Collante a LA NACION.

Por otro lado, el economista también apuntó al encarecimiento del valor del metro cuadrado promedio en la ciudad de Buenos Aires, que pasó de US\$2100 en 2016 a US\$2500 en 2017, y a la liquidez de los bancos, que empezó a decaer.

“En 2017, los bancos disponían de un exceso de liquidez que volcaron a créditos de largo plazo. Pero los depósitos y la liquidez existente, ya a fines de año, comenzaron a ser insuficientes, y esto se reflejó en las tasas de interés. La línea del Banco Nación que era de menor tasa pasó de UVA más 3,5% en 2017 a UVA más 6,5% (para clientes) y UVA más 8% (no clientes) con el último ajuste, en abril de este año. Así ocurrió con el resto de los bancos”, agregó.

Los números en los bancos

Al ser consultados sobre estos datos, en distintos bancos dijeron que la demanda de créditos cayó entre un 20 y un 50%. Una de las entidades menos afectadas sería el Banco Ciudad, por su radio de influencia (solo opera en el área metropolitana de Buenos Aires). Según el gerente de créditos hipotecarios, Maximiliano Coll, en los últimos seis meses aprobaron 4310 solicitudes, contra 3798 del año pasado, lo que implica un crecimiento del 13%, pero en los últimos dos meses (mayo y junio) tuvieron una caída del 21%. “El dato positivo es que abril fue el peor mes y ya en mayo empezó a repuntar. No fue una caída estrepitosa y nosotros somos terceros en participación. Es un tema de humor: si el dólar se tranquiliza, la demanda va a empezar a subir y nosotros seguiremos con la oferta activa”, afirmó.

Por su parte, Diego Gatto, gerente de banca hipotecaria del Banco Hipotecario, dijo que “desde que empezó la volatilidad del tipo de cambio, la demanda por nuevos créditos se retrajo un 32% respecto del promedio de abril y mayo”, aunque esa entidad no se vería tan afectada porque el 60% de los préstamos que otorga no son para compra, sino para construcción.

Por último, fuentes de un banco de capitales extranjeros con presencia nacional dijeron que notaron un fuerte parate en las consultas, con una caída del 50% en el nivel de tasaciones, que tendrá impacto en las liquidaciones de los próximos meses. ●

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

“Es lógico. Nadie puede suponer que frente a una turbulencia la gente va a ir alegremente a tomar créditos”

Claudio Caputo
PTE. COLEGIO DE ESCRIBANOS

“Hay que ver qué pasa ahora que el dólar se está tranquilizando: si las operaciones quedan trabadas o aparecen”

Amílcar Collante
ECONOMISTA DE CESUR

“No fue una caída tan estrepitosa. Es un tema de humor social hasta que el dólar se termine de tranquilizar”

Maximiliano Coll
BANCO CIUDAD

El dólar profundizó su tendencia bajista, pero las tasas de interés vuelan

Quedó por debajo de los \$28 para la venta al público por primera vez en dos semanas; las tasas cortas se afirmaron por encima del 60% anual

Javier Blanco
LA NACION

El dólar perforó los \$28 en la plaza local, tras dos semanas de cotizar por encima de ese nivel, en momentos en que el torniquete monetario ajustado por el Banco Central (BCRA) parece rumbo a alcanzar su clímax y llevó a las tasas de interés cortas a afirmarse por encima del 60% anual.

Esto permitió al peso recuperar un 0,6% promedio frente a esa divisa (y acumular un repunte del 5,6% respecto del máximo de devaluación que tocó el 29 de junio), y hacerlo por cuarta vez al cabo de las últimas 5 ruedas, en una jornada que volvió a ser favorable para las monedas emergentes en general.

Y afirmó una sensación: que la corrida cambiaría empieza a ser parte del pasado, si bien para los analistas esta conclusión –para ganar sustento– aún debe superar el test de mercado que significará la próxima subasta de Lebac, por el efecto expansivo que se descuenta de ella y el impacto que, en paralelo, se espera que tenga sobre las tasas de interés más volátiles, al tender a equilibrar la liquidez de plaza.

En los bancos creen que ese punto de quiebre ya se ha dado, algo que sustentan en la vuelta de campana que dio la oferta y demanda de divisas. Ayer, por primera vez en varios meses, los bancos sucursaleros más grandes del sistema les compraron a sus clientes más dólares de los que les vendieron. “Cuando el mercado se da vuelta aparecen sus primeras víctimas, que son siempre los que, llevados por el pánico, se dolarizaron tarde y usaron para eso parte de sus ingresos. Ahora venden porque necesitan los pesos para cubrir sus gastos diarios”, explicaron a LA NACION en una entidad líder.

Otra señal fue la baja del 0,7 al

1,15% de los precios en los contratos de futuros, de mayor magnitud que la caída del 0,6% que registró el billete para operaciones de contado al bajar de \$27,39 a 27,23 el vendedor mayorista.

Los analistas aún son más cautos. “No hay duda de que el mercado luce más calmo, pero creo que fue porque se compró tranquilidad artificialmente y mediante instrumentos que tienen fuertes costos si no se revierte más rápido que tarde”, dice el economista Fernando Baer, de la consultora Quantum Finanzas, aludiendo al nivel alcanzado por las tasas y el impacto sobre los niveles de actividad. Baer además teme que el mercado llegue a interpretar “este nivel del dólar como producto de un *overshooting* natural, porque en ese caso lo único que se habrá hecho es estimular una mayor demanda de dólares para después”.

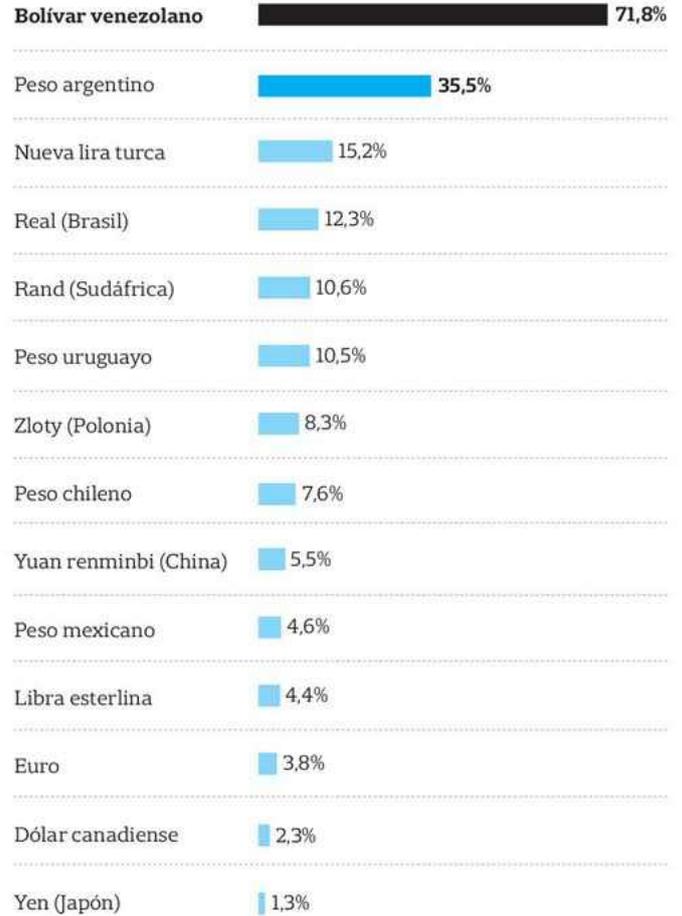
“Creo que está claro que la corrida se frenó por el apretón monetario. Era lo que el mercado necesitaba urgente, pero queda por ver la reacción al paso siguiente, que escuchando bajen un poco las tasas”, consideró Matías Roig, analista de Portfolio Personal.

Para el economista Juan Carlos De Pablo, la mayor tranquilidad responde a un BCRA que, bajo la gestión Caputo, “actúa sobre bases más realistas que antes”, lo que consideró “un dato importantísimo”. “Se dejaron de joder con las metas de inflación y volvieron a pensar en los agregados monetarios”, observó.

En el BCRA a su vez están entusiasmados. Creen que el apretón no solo les permitirá dejar atrás definitivamente la corrida, sino que se ilusionan con que los ayude a contener el traspaso a precios por la escalada del dólar. Observan que empresas y comercios, ante el elevado costo del dinero, han priorizado liquidar stock para hacer caja por esa vía y se limitan en trasladar costos para no

Cómo se fortaleció el dólar

Porcentaje de devaluación de distintas monedas. Variación del 30 de abril al 4 de julio



Fuente: LCG / LA NACION

perder demanda, lo que limita el costo inflacionario de la devaluación.

Las dudas sobre la solidez de la paz cambiaría costosamente conseguida radican en el efecto que podrían haber tenido en ella el elevado nivel que alcanzaron las tasas cortas por impacto de la suba de encajes y los aumentos que debió validar el Tesoro (pagó anteayer 32,1% para colocar un bono con cobertura cambiaría a 18 meses, casi 4 puntos más de lo que rendían otros títulos en pesos que se operan a ese plazo) para endeudarse, un efecto “codicia” que habría ayudado ayer a secar aún más la plaza.

Por esta combinación de factores ayer se operaron por encima del 60% tanto los préstamos interbancarios (finalizaron en niveles promedio del 65% anual a un día, lo que representó un incremento de 600 puntos respecto de la jornada previa) como

los créditos en el sistema bursátil (se pagó hasta 62% promedio por la caución a 7 días, que luego cerró en torno al 58%).

A eso hay que sumar la tasa del 75% que llegó a rendir la Lebac a vencer en 6 días (cerró al 60,80%), aunque la de la letra a caducar en un mes comprimió de 53,95 a 51,70% por operaciones del BCRA, que busca comenzar a acercarla al nivel de tasa que estaría dispuesto a convalidar en la licitación de la próxima semana.

En los bancos consideran que estas tasas pueden llegar a escalar aún algo más en las próximas horas, antes de comenzar a caer luego de que cobren parte de la cartera invertida en Lebac para poder cumplir con la nueva suba de 2 puntos prevista en los encajes (que los obliga a inmovilizar otros \$40.000 millones y eleva a \$160.000 millones el total retirado de circulación por estos días). ●



Juicio. El procurador del Tesoro, Bernardo Saravia (corbata bordó) y el director YPF, Fabián Rodríguez Simón, saliendo de una audiencia. A. GROISMAN

LUEGO DEL FALLO EN EE.UU. CONTRA LA ARGENTINA

Un juez investiga la ruta del dinero de la compra y venta de acciones de YPF

Lijo ordenó a la Unidad de Información Financiera rastrear si "participaron personas no identificadas".

Daniel Santoro
dsantoro@clarin.com

Luego de que un tribunal de EE.UU fallara contra YPF en Nueva York en un juicio multimillonario, el juez federal Ariel Lijo ordenó ayer a la Unidad de Información Financiera (UIF) que investigue "la trazabilidad del capital" utilizado por el Grupo Petersen para comprar en el 2005 el 25 %

de las acciones de la más grande petrolera argentina.

En una resolución, Lijo -que investiga una denuncia por supuesto "vaciamiento" de YPF realizada por la diputada de Cambiemos Elisa Carrió- pidió a la UIF que precise los movimientos financieros "de los sujetos involucrados (personas físicas y jurídicas)", en referencia a los bancos suizos que financiaron en parte la operación. Pero la parte más políticamente sustanciosa es la que dice que el informe de la UIF -que dirige Mariano Federici- también deberá incluir "los datos relativos al financiamiento por intermedio de entidades financieras a través de los propios socios o terceras personas que no fueron identificadas". Según fuentes

judiciales este párrafo se refiere a la denuncia de Carrió según la cual el ex presidente Néstor Kirchner habría usado parte de los 600 millones de dólares de los fondos de Santa Cruz para apalancar la operación.

"De igual modo, deberán establecer la ruta y el origen de los fondos utilizados para el posterior pago de aquellas obligaciones crediticias contraídas al efecto de financiar la adquisición de YPF. En este punto, se deberá tener especialmente en cuenta el circuito y destino final de los dividendos pagados por la mencionada compañía", agrega la resolución a la que accedió Clarín en fuentes judiciales. Sucede que Carrió, a través de la diputada y abogada experta en auditorías, Paula Oliveto, había solici-

UNA CITA DE KICILLOF

En fuentes del Gobierno se subrayó que el fallo contra YPF citó un discurso de Kicillof del 17 de abril del 2012, en el Senado cuando describió como "estúpidos a aquellos que piensan que el Estado tiene que ser estúpido y comprar a todos (los accionistas) según el propio estatuto de YPF. También destimó los requisitos de la oferta pública de acciones como "injusta" y una trampa para osos". El tribunal lo dio como ejemplo para rechazar la soberanía de la justicia argentina.

tado al juez saber "el destino de unos mil millones de dólares de ganancias" de YPF-Repsol que fueron girados a la sucursal española del Grupo Petersen antes de la polémica reestatización impulsada por la ex presidenta Cristina Kirchner y el ex ministro de Economía y actual diputado Alex Kicillof. "Finalmente, la UIF deberá informar acerca de garantías y garantías colaterales que se hubiesen ofrecido en caso de imposibilidad de cumplir con las obligaciones", agrega la resolución de Lijo.

Paralelamente, Carrió pedirá hoy al Procurador General del Tesoro, Bernardo Saravia Frías, que solicite a la justicia de EE.UU. el inicio del llamado proceso "Discovery" para que se investigue toda la financiación de la compra de ese 25% de acciones y la venta de ese paquete, en el 2015, al fondo buitre Burford, que reclama 3 mil millones de dólares, tal como ayer Clarín adelantó en exclusiva. Esta cifra es el doble de la que le pagó el gobierno de Mauricio Macri al fondo buitre Elliot al iniciar su gestión para levantar los embargos que sufría la Argentina y reincorporarse al mercado financiero internacional. Con el "Discovery" se intenta demostrar que la operación financiera fue ilegítima y, por lo tanto, no tienen derecho alguno los compradores de esas acciones.

El Gobierno, representado por Saravia Frías y el director de YPF, Fabián "Pepín" Rodríguez Simón, preparan la apelación al fallo de un tribunal de apelaciones de EE.UU. que le dio la jurisdicción del juicio a una jueza norteamericana y no a los tribunales argentinos. Los representantes argentinos tienen 14 días hábiles para presentar la apelación ante el tribunal de apelaciones y 90 días si van directamente a la Corte Suprema de Justicia de los EE.UU. Ayer, el gobierno presentó un escrito a ese tribunal para pedir que no levante la suspensión del juicio del fondo Eaton que le vendió a Burford sus derechos por el 3% de las acciones de YPF y un reclamo de otros 500 millones de dólares.

Mientras tanto, Carrió también solicitó a la Oficina Anticorrupción (OA), que dirige Laura Alonso, que se presente como querrelante en la causa por el vaciamiento de YPF. Inmediatamente, la OA pidió al juez Lijo poder ver la causa y sacar fotocopias para analizar el caso a fin de decidir si se encuadra dentro de la competencia de ese organismo. ■

DATOS DEL INDEC

Pese a las subas, el consumo de los servicios públicos se mantuvo en abril

La demanda de energía eléctrica y de gas subió 4% y el transporte de pasajeros, 10%, siempre respecto a un año atrás.

A pesar del aumento en las tarifas que impulsó la gestión de Mauricio Macri, el consumo de servicios públicos, en abril, **registró una leve suba. Revirtió, así cinco bajas consecutivas**, según datos oficiales.

El indicador sintético de servicios públicos (ISSP) que mide el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) registró un **aumento de 1%** respecto al mismo mes del año anterior. Mientras que, en términos desestacionalizados, el ISSP presentó una contracción de 0,2% respecto de marzo de este año.

Básicamente, las cifras del Indicador Sintético de Servicios Públicos presentaron una recuperación debido al impacto del crecimiento en la utilización del transporte de cargas,

que aumentó **33,4% en forma interanual**.

El de los sectores de la actividad económica que componen el ISSP mostraron una evolución diferenciada, si se analizan los índices de las series originales.

En abril de este año, respecto del mismo mes del año anterior, la demanda de energía eléctrica, gas y agua registró un **mejora de 4%**; la recolección de residuos tuvo un crecimiento de 13,7%; el sector transporte registró variaciones porcentuales interanuales positivas de 10,1% en el transporte de pasajeros y los vehículos pasantes por **peajes presentaron una mejora de 3,9%**.

Contrariamente, el servicio de correo postal **tuvo un resultado negativo de -6,9%** y el sector de telefonía registró una variación de -3,2%, según los datos oficiales. De acuerdo con el indicador desestacionalizado, en abril último, en comparación con el mes anterior, registraron bajas la demanda de energía eléctrica, gas y agua con el 0,1%; la recolección de residuos con una contracción del 2,1% y

el transporte tuvo variaciones negativas del 0,7% en cargas y del 1% para el de pasajeros.

En esa misma medición los vehículos pasantes por peajes crecieron un 0,5%; el servicio de correos tuvo una mejora del 2% y el de telefonía no registró variación. El índice de tendencia-ciclo, registró en abril respecto de marzo, una variación de 0,1%.

En la comparación contra el mes anterior, en ese mismo relevamiento del índice tendencia ciclo, se registró una variación positiva en los sectores de utilización de electricidad, gas y agua que mejoró un 0,1%; en el transporte de pasajeros, que aumentó 0,1%, mientras que el de carga subió 1,4%. Además, los vehículos que pasaron por los peajes, impulsaron este servicio, un 0,1% y la misma variación tuvo la telefonía.

Las tarifas de los servicios registraron alzas muy importantes desde que comenzó la gestión de Macri. Sin embargo, a partir de la abrupta devaluación de abril, el Gobierno decidió impulsar un **menor traslado de la devaluación a las próximas facturas**. ■

Caso por caso



Energía eléctrica

En abril de este año, respecto del mismo mes del año anterior, la demanda de energía eléctrica y agua registró un **mejora de 4%**. Pese a un alza de **70% acumulado** entre diciembre y febrero.



Gas

El consumo de gas tampoco declinó en abril. Registró un alza de **4%** en comparación con un año atrás, de acuerdo con el INDEC pese a un alza acumulada en la tarifa de **40%**.



Transporte de pasajeros

El boleto del colectivo subió en tres tramos de \$ 6 a \$ 10 en los meses de febrero, abril y junio. Pero su utilización **mejoró 10%**. El uso de los peajes aumentó **3,9%**.



Correo

Más vinculado al cambio tecnológico que a subas en tarifas de carta, el uso del correo declinó casi **7%** entre un año y otro según el INDEC. También cayó la telefonía.

ADVERTENCIA DE CONCESIONARIOS

Bajó la venta de autos usados: "El segundo semestre va a ser muy difícil"

Según datos de la Cámara del Comercio Automotor (CCA), durante el mes pasado se vendieron en el país 131.185 vehículos usados, lo que representó una **baja del 4,1%** con respecto al mismo mes de 2017, cuando se habían comercializado 136.787 unidades.

Si la comparamos con mayo, la caída es más pronunciada, ya que en ese período se realizaron 155.129 unidades, lo que muestra

una baja del 15,4%. Sin embargo, en el acumulado de los 6 primeros meses de 2018, el volumen llega a los 874.325 ejemplares, **marcando un crecimiento del 7,7%** con respecto al primer semestre del año pasado, cuando las ventas habían registrado 811.698 vehículos.

Para Alberto Príncipe, presidente de la CCA, "la crisis **se está profundizando** en el mercado del auto usado. Comenzó en junio con una caída

del 4,1%, mucho menor de lo esperado viendo otros sectores de la industria automotriz. La situación económica y financiera del país nos crea más incertidumbre para el futuro inmediato". El titular de la entidad vaticinó que "**el segundo semestre va a ser muy difícil** a medida que pasen los meses. A esta situación se le suma la falta histórica de planes de financiación inexistentes con las tasas del mercado". ■



Sin financiación. La venta de usados cayó 4,1% en junio.

ACTO EN LA CASA ROSADA

El Gobierno lanzó una plataforma digital con "selfies" para poder hacer trámites a distancia

Se llama Sistema de Identificación Facial. Buscarán extenderlo al ámbito privado. Será aplicado gradualmente.

Alejandro Alfie
 aalfie@clarin.com

El Gobierno presentó una plataforma digital de reconocimiento facial para hacer trámites a distancia, que -por ejemplo- permitirá a los jubilados dar prueba de "supervivencia", en aquellos trámites en los que deben certificar regularmente su identidad. Además, el sistema permitirá su uso para sacar cuentas bancarias y renovar pasaportes y DNI, entre otros servicios.

En un acto que encabezaron en la Casa Rosada, los ministros de Modernización, Andrés Ibarra, y del Inte-

rior, Rogelio Frigerio, explicaron que el Gobierno invirtió \$ 28,5 millones en este proyecto, que permitirá que la gente pueda realizar a distancia cualquier trámite que hoy requiere una validación de identidad.

El Sistema de Identificación Digital (SID) lo podrán usar todos los organismos públicos y empresas privadas "para realizar trámites de forma remota, fácil y segura", dijeron los funcionarios. Se irá implementando paulatinamente, ya que ahora tiene una capacidad de procesar entre 300.000 y 400.000 transacciones por día, así que en el corto plazo se va a usar para que los bancos puedan dar préstamos y abrir cajas de ahorros de sus clientes a distancia.

Por ejemplo, el mes que viene el Banco Provincia lo usará para otorgar préstamos y hacer gestiones con cuentas bancarias, según adelantaron los funcionarios en su presentación. El sistema también se usará para el control de fronteras, migracio-



Ministros. Rogelio Frigerio (Interior) y Andrés Ibarra (Modernización) presentaron ayer el nuevo sistema.

nes y espectáculos.

La plataforma funciona con una "selfie" y una foto del DNI de cada persona que quiera hacer el trámite, cuyos datos serán comparados con la base del Registro Nacional de las Personas (Renaper), que tiene 45 millones de fotos y huellas digitalizadas.

El ministro de Modernización destacó que el sistema "marca un antes y un después en todo el ecosistema de servicios digitales. Es un hito importantísimo en pos de simplificarle la vida a la gente, sin filas, demoras, ni idas y vueltas innecesarias, donde la tecnología juega un rol fundamental".

Este sistema estará integrado con la plataforma digital Mi Argentina,

para que la gente tenga una ventanilla única, con un perfil digital que englobe todas las interacciones con el Estado. En ese sentido, el Gobierno lanzó a principios de año el Sistema Nacional de Turnos, que permite sacar turnos online en varios organismos públicos, desde Argentina.gov.ar/turnos, donde se pueden hacer trámites de AFIP, ANSeS, PAMI, DNI y pasaporte, entre otros.

Las formas de uso del Sistema de Identificación Digital (SID) incluyen tres modalidades de integración, para los organismos públicos y privados. Una opción es que el organismo o la empresa diseñe su propia aplicación y se conecte con la base de datos del Renaper. Una segunda alternativa

es que el Gobierno le entregue la aplicación con las herramientas de programación para que pueda incorporarlo en sus propias plataformas. Y también está la opción de darle una aplicación con el proceso de validación, para que cualquier organismo la utilice como un recurso externo, a través de un código QR.

Durante el acto en la Rosada, el ministro del Interior y Obras Públicas señaló que "el Sistema de Identidad Digital es la primera herramienta tecnológica desarrollada por el Estado que, mediante la validación de la identidad por rostro, le permitirá al ciudadano acceder a servicios públicos y privados, sin necesidad de trasladarse a una oficina". ■

MOVIMIENTOS CRUZADOS DE ALAS TÉCNICA Y POLÍTICA QUE MAN NERVIOS DE ALIADOS Y OPOSITORES

Presupuesto: paranoia PRO alimenta “problema madre” y congela negociaciones

Provincias y legisladores quieren que aterrice en el Congreso un proyecto “acordado y cerrado”. Buscan evitar patinadas de fines de 2017 de Rogelio Frigerio, a quien le podaron la ley de gastos del corriente año y la reforma tributaria.

Mariano Casal
mcasal@ambito.com.ar

El Gobierno se enfrenta a un espinoso debate para sancionar el Presupuesto 2019, que tendrá reflejado en sus páginas la témpera del Fondo Monetario Internacional (FMI). Los primeros movimientos de los llamados “técnicos” y “políticos” de Casa Rosada fueron opuestos y quemaron nervios de aliados y opositores, quienes ya deslizaron que no pondrán más esfuerzo en escuchar y negociar hasta que Mauricio Macri y su equipo decidan si el objetivo es acordar o confrontar con el manual confrontativo de “gobernar siempre en campaña”.

Las consultas a un ramillete de operadores de gobernadores y punteros del Congreso que integran Cambiemos o la oposición denominada “friendly” reconocieron ante **Ámbito Financiero** la necesidad de presentar un Presupuesto 2019 “acordado y cerrado” para evitar lo ocurrido el año



NEGOCIACIÓN. Rogelio Frigerio en el centro de los planteos del peronismo del Congreso por el punteo del proyecto de Presupuesto 2019.

pasado, donde diferentes sectores le tajaron la ley de leyes de 2018 y la reforma tributaria al ministro del Interior, Rogelio Frigerio, quien quedó golpeado tras anunciar negociaciones fructíferas sin

sustento, luego arregladas con múltiples concesiones por el funcionario en el propio Parlamento y en plena discusión de las iniciativas, en modo “preceptor in situ”.

“Acá hay un problema madre en

el que ni siquiera entra en juego el Presupuesto, ya que es político. El Gobierno inició una cena-careo con algunos peronistas días atrás y a las 48 horas de ese encuentro, el Presidente trata al justicialismo de no confiable. Entonces, ¿Cambiemos quiere acordar o seguir con esta teoría de estar en período electoral? Hasta fines del año pasado no hubo desentendimientos graves”, razonó ante este diario un histórico cabalgador de peripecias legislativas.

En esa línea, un operador del PRO aseguró: “Ahora nos acordamos de los radicales. Después vemos si negociamos todos juntos o en grupitos, con o sin PJ. Así, no tiene sentido hacer nada. Total, después llegará un proyecto y veremos si hay acuerdo de las provincias o si pasa el filtro de Diputados”.

Otro puntero provincial contó a este diario la incongruencia que existe ante el actual panorama económico: “Cuando el dólar casi llega a \$30, muchos oficialistas dinamitaron los teléfonos con

llamadas a opositores para que salieran a poner paños fríos y se comprometieran a acompañar el ajuste y el Presupuesto. A esos mismos después los tratan de la misma manera que a Cristina. Un golazo”.

La expresidenta se encuentra en período olímpico de silencio. “Quizá la explicación está en esta insistencia de mantenerla y jugar con la grieta, que sirve tanto al macrismo como al kirchnerismo. Pero una cosa son picardías y estrategia con la economía tranquila y otra, con turbulencias financieras. No vaya a ser cosa de levantarla demasiado. Además, Cristina juega gratis por tres motivos: no gobierna, sabe que si habla pierde votos, y el peronismo está descontrolado y sin candidato”, alertaron desde el Congreso.

El Gobierno tiene dos meses para enviar el Presupuesto. Debe ajustar luego de perder dos años con un carísimo gradualismo que, de manera insólita, aspira a mantener. En silencio espera el chavismo K para negar cualquier ley de gastos y mantener la puja electoral con el macrismo -al fin y al cabo, lo único que le importa es el poder-, un peronismo desorganizado y movimientos sociales que aprovechan las patinadas de la economía para pujar por millonarios fondos de escaso control.

A estas disputas ya clásicas le antecede una cuestión urgente para atravesar el segundo semestre: Casa Rosada, que tanto ama sus “mesas” y “alas” técnicas y políticas, debe acomodar primero su propio tablero. También tendrá que abandonar sus delirantes minibatallas de comunicación: esta situación enfrenta, entre otros, a la Jefatura de Gabinete y al Ministerio del Interior, dos carteras obsesionadas por el guiño de los medios.

SEGÚN EL INFORME DEL BANCO CENTRAL SOBRE EL SISTEMA FINANCIERO

A pesar de la crisis, bancos ganan más: \$14.555 M en mayo

Los depósitos en pesos en las entidades se mantuvieron durante ese mes. Y los que son en dólares se redujeron un 2,6%. Coeficiente de morosidad del crédito al consumo y a la vivienda alcanzó el 3,4%.

► El sistema financiero fue uno de los sectores más beneficiados por la turbulencia cambiaria de mayo, al anotar un resultado de \$14.555 millones, que significó un avance del 40,4% con respecto al mes anterior y una mejora interanual del 76,1%. El dato se desprende del Informe sobre Bancos de mayo del Banco Central, que reflejó que las ganancias anualizadas del sistema financiero fueron equivalentes al 4,4% del activo y un 37% del patrimonio neto, aumentando respecto de abril debido al efecto de la suba del tipo de cambio nominal. En los primeros cinco meses, los bancos anotaron beneficios por 3,2% del activo y 26,4% del patrimonio neto, sin cambios de magnitud en la comparación interanual.

La entidad que lidera Luis Caputo indicó que el saldo de crédito en pesos al sector privado creció un 20% interanual, pero se mantuvo



BENEFICIOS. Los tuvo el sector financiero en mayo, según el informe de la entidad que dirige Luis Caputo.

en términos reales con respecto a abril. En cambio, los préstamos en moneda extranjera cayeron 2,5% mensual, pero subieron 36,7% interanual. "El aumento real interanual de las financiaciones totales a empresas y familias (+27,7%) resultó generalizado entre los grupos de entidades financieras, destacándose los bancos públicos. Los créditos con garantía real (hipotecarios y prendarios) continuaron mostrando el mayor dinamismo interanual relativo", indicó el BCRA. En tanto, el ratio de irregularidad del crédito al sector privado se elevó ligeramente hasta el 2,1%, mientras que el coeficiente de morosidad del crédito al consumo y a la vivienda alcanzó el 3,4%. En mayo, el saldo de provisiones contables del sistema financiero representó 126% de los créditos en situación irregular.

En tanto, el saldo de los depósitos en pesos no tuvo cambios de gran

magnitud, descontando el efecto de la inflación (-0,2% en términos reales). Las colocaciones en pesos del sector privado se redujeron 0,9% mensual, ajustados por inflación, con una merma en las cuentas a la vista del 2,7%, compensado parcialmente por un incremento en los depósitos a plazo (+1,4%). En tanto, los depósitos en moneda extranjera del sector privado se redujeron mensualmente 2,6%. En los últimos doce meses, los depósitos totales en pesos aumentaron 11,3% real, mientras que las colocaciones del sector privado subieron 1,2% real.

En mayo el indicador amplio de liquidez -en pesos y moneda extranjera, con instrumentos de regulación monetaria- del sistema financiero totalizó 42,8% de los depósitos (39,9% considerando sólo partidas en pesos), aumentando 0,8 p.p. (1 p.p.) respecto al mes pasado fundamentalmente por el mayor saldo en las cuentas de los bancos en el BCRA. El indicador más estricto de liquidez -en moneda nacional y extranjera, teniendo en cuenta sólo el saldo de disponibilidades y de las cuentas corrientes en el BCRA en términos de los depósitos- aumentó 1,4 p.p. de los depósitos en el mes hasta 26%. A su vez, los indicadores de solvencia se redujeron levemente desde niveles elevados. Para el agregado de entidades financieras, la integración normativa de capital representó 15% de los activos ponderados por riesgo en el mes.

EN EL GOBIERNO RECONOCEN QUE ESTÁN "MUY PREOCUPADOS" POR LA SITUACIÓN

El Estado también demora los pagos, advierten las pymes

Los problemas para cumplir con las obligaciones en el sector privado se complicaron el último mes. Se prepara nueva tanda de medidas para facilitar el acceso al crédito a las empresas.

Carlos Lamiral
clamiral@ambito.com.ar

► El problema de los retrasos en la cadena de pagos se habría profundizado en los últimos días. Cámaras empresarias pyme advierten incluso que el Estado también comenzó a retrasar la cancelación de deudas a proveedores. Mientras tanto el secretario de Emprendedores y Pymes, Mariano Mayer, sostuvo que en el Ministerio de la Producción están "muy preocupados" por la situación de las empresas y pidió que "aguanten" un par de meses.

Las cámaras pymes advirtieron que existe un agravamiento de la

situación en la cadena. Pedro Cascales, vocero de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) reveló que "el Estado comenzó a retrasar los pagos" a los proveedores. Cascales indicó que las cadenas de pagos se ampliaron en un mes y consideró que en junio la situación empeoró. "En mayo creció el nivel de cheques rechazados, y en junio estoy seguro que volvió a crecer, porque no hay nada que indique que la situación haya mejorado", explicó en declaraciones a **Ámbito Financiero**. Datos del mercado, muestran que la línea de descubierto en cuenta corriente -la más común entre las pymes- tiene tasas de interés de entre el 90% y el 170% anual, lo

cual torna inviable una cobertura de capital de trabajo, aún en corto plazo.

En tanto, Mayer habló en un seminario organizado por la Cámara Argentina de Comercio (CAC) sobre financiamiento a las pymes. Allí reiteró el compromiso del ministro de la Producción, Dante Sica, con las pequeñas y medianas empresas, y anticipó que en las próximas semanas la cartera va a anunciar nuevas medidas para la facilitación del acceso al descuento de cheques.

"No negamos que estamos en un momento de mucho estrés financiero para las pymes. Estamos muy preocupados por la cadena de pagos. Estamos monitoreando día a día. Hablamos con el sistema financiero. Estamos muy cerca, no estamos en Babia. Necesitamos que aguanten porque sabemos que en un par de meses se va a estabilizar la situación", señaló Mayer durante el encuentro llevado

a cabo en el auditorio de la CAC.

Respecto del acceso al crédito para el sector, Mayer indicó que "no solo nos preocupa la tasa", sino que el financiamiento bancario "es poco" para las pymes. En tal sentido, el funcionario confirmó que en las próximas semanas Producción va a anunciar "medidas para las Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR)". Según indicó el funcionario, del total de pymes que hay en Argentina (cerca de 900.000) solo 15.000 operan con el sistema, que les sirve para conseguir avales para préstamos bancarios. Las medidas incluyen un acuerdo para que las comisiones se ubiquen en el 1,5% sobre el total avalado, y reglamentaciones para que se simplifiquen los trámites. "Para muchas es más fácil descontar cheques en una cueva. Entonces, si la burocracia es una barrera, que sea más fácil", agregó Mayer. El funcionario también confirmó que comenzó a analizar con cámaras empresarias del todo el país la problemática de la multiplicidad de vencimientos de impuestos, y que a partir de ello, se elabora una propuesta para unificar el pago de algunos tributos. En principio, se analiza que el monotributo, que cobra la Nación, e Ingresos Brutos, que perciben las provincias, se pueda pagar todo en una sola boleta.

Las entidades financieras elevaron su ganancia a niveles record gracias a la devaluación

Las crisis son una oportunidad, para los bancos

Por Cristian Carrillo

Las crisis traen aparejadas oportunidades, pero siempre son aprovechadas por bancos y financieras. En el peor momento de la corrida cambiaria de este año, la cual derivó en una escalada del tipo de cambio y de los precios internos, estrangulamiento del crédito y congelamiento del consumo, el sistema financiero acumuló una ganancia para mayo de 14.555 millones de pesos, un 76,1 por ciento superior a igual mes del año pasado. Se trata del mayor incremento mensual. En los últimos doce meses de ejercicio acumula una ganancia neta de 93.301 millones de pesos, según el último informe sobre sistema financiero del Banco Central. Nuevamente la banca sacó la mayor tajada de la devaluación de mayo y abultó sus márgenes de ganancia. Por diferencia de cotización de sus tenencias en moneda extranjera, el sistema ganó 6184 millones de pesos (casi la mitad del total de rentabilidad de mayo), con un aumento del 115,5 por ciento respecto de igual mes del año pasado. En contraste, los créditos privados en UVA se derrumbaron 42 por ciento en junio, totalizando 7600 millones de pesos en préstamos frente a los 13.082 millones de mayo.

Si bien la aceleración de la devaluación del peso, motorizada por compras del sector privado ante la desconfianza de inversores y ahorristas sobre la conducción y el margen de maniobra del Gobierno, comenzó en diciembre pasado y está lejos de terminar, mayo fue sin dudas el mes emblema de la corrida. Fue cuando más se devaluó, más reservas se dilapidaron y el del anuncio de la vuelta al Fondo Monetario. En mayo el dólar finalizó con un incremento de 22,1 por ciento, suba equivalente a la de todo 2017, y la más grande tras la eliminación de las restricciones a la compra de dólares en diciembre de 2015 (33,5). Esta situación derivó en una crisis financiera que ahora el equipo económico de Cambiemos busca encarrilar con más ajuste presupuestario.

En medio de la crisis, los bancos vuelven a emerger como los principales favorecidos de esta situación. En mayo el sistema bancario ganó 6289 millones de pesos, un 40,4 por ciento más que en abril, cuando había obtenido una rentabilidad total del 10.366 millones de pesos, según el informe del organismo que conduce Luis Caputo. La banca privada se quedó con casi la mitad de esa ganancia, 7093 millones de pesos en mayo, un 53,3 por ciento más un año atrás. "Este incremento se explicó principalmente por el efecto del aumento del tipo de cambio nominal sobre el balance del conjunto de las entidades, reflejándose en mayores diferencias de cotización en los bancos privados y en un aumento de las ganancia

El Banco Central informó que los bancos obtuvieron en mayo 14.500 millones de pesos, un 76 por ciento más de ganancias que un año atrás, por la disparada del dólar y las tasas. En cambio, los créditos en UVA se derrumbaron 42 por ciento.



En los últimos doce meses de ejercicio los bancos acumularon una ganancia neta de 93.301 millones de pesos.

cias registradas en otros resultados integrales en los bancos públicos", admite en su informe el Central.

En la línea de balance que refleja la ganancia por impacto del movimiento del tipo de cambio, el sector financiero acumula en los últimos doce meses 31.438 millones de pesos, de los cuales 17.948 millones correspondieron a la banca privada. En mayo todo el sistema ganó por la devaluación 6184 millones de pesos, un 198 por ciento más que en abril previo (2071 millones). En el caso de la banca privada, la ganancia fue de 17.948 millones de pesos, un 323,7 por ciento más que en abril (4236 millones) y 339,4 por ciento interanual. Y la banca privada nacional sumó por este concepto 8137 millones de pesos, 341,2 por ciento por encima del mes previo y 397,2 por ciento superior a mayo de 2017. También abultaron sus márgenes por tenencias de activos ajustados por índice de precios, favorecidos por una mayor inflación empujada por la devaluación de la moneda.

Por ajuste de CER (coeficiente basado en precios) los bancos se embolsaron unos 4077 millones de pesos, un 437,6 por ciento por encima de igual mes del año pasado (758 millones). En lo que va del año acumulan beneficios por 20.353 millones de pesos producto de la apreciación de activos indexados por inflación. Mientras que por tenencia de títulos obtuvieron en mayo 16.714 millones de pesos, con un alza de 88,6 por ciento interanual, y acumulan 142.098 millones de rentabilidad por bonos, letras y acciones en cartera.

En contraposición, la intermediación financiera –administrar los depósitos para financiar préstamos– se congeló en medio del vendaval cambiario. La fuerte suba de la tasa de interés rectora que el Central aplicó para contener la corrida frenó el ritmo del financiamiento. "El saldo de crédito en pesos al sector privado se mantuvo en mayo en términos reales respecto a abril", señala el informe. El aumento real interanual de las financiaciones totales a empresas y familias registró una mejora del 27,7 por ciento interanual (descontando la inflación). El saldo de los depósitos totales tampoco presentó cambios significativos. Las colocaciones en pesos del sector privado se redujeron 0,9 por ciento respecto de abril y mantuvieron un alza de apenas 11,3 por ciento en los últimos doce meses. Los créditos hipotecarios UVA volvieron a registrar una caída. "En junio (amplia la muestra el informe) el volumen operado de créditos al sector privado en UVA totalizó más de 7600 millones, reduciéndose con respecto a los meses anteriores", advierte el Informe sobre Banco de la autoridad monetaria. El 72,6 por ciento del monto transado en créditos UVA correspondió a préstamos hipotecarios.

El fiscal De Vedia resolvió que el carácter retroactivo de la norma es inconstitucional

Dictamen contra la reforma previsional

Por Fernando Krakowiak

El fiscal federal Gabriel De Vedia se pronunció en contra de la ley de reforma previsional 27.426 aprobada por el Congreso Nacional en diciembre del año pasado. En cinco expedientes de amparo, dictaminó que el carácter retroactivo de la norma es inconstitucional porque, si bien entró en vigencia el 29 de diciembre de 2017, retrotrae su aplicación al mes de julio de ese mismo año, lapso durante el cual regía la ley 26.417, que establecía otras pautas para el cálculo de la movilidad jubilatoria. En cuanto a la pretensión de inconstitucionalidad de la nueva fórmula de movilidad previsional, De Vedia sostuvo que “resulta prematuro y aventurado arribar a una conclusión en esta instancia”, debido al escaso tiempo transcurrido desde su puesta en marcha. La jueza federal de la Seguridad Social, Ana María Rojas de Anezin, será la encargada ahora de resolver si les concede el amparo a los denunciantes. A principios de junio, la Cámara de la Seguridad Social ya había declarado inconstitucional el pago de marzo con la nueva fórmula a partir de una presentación realizada por el jubilado y especialista previsional Miguel Fernández Pastor.

De Vedia sostiene en su escrito, fechado el miércoles 11, que el artículo 2 de la ley 27.426 dispone que “la primera actualización en base a la movilidad dispuesta en el artículo 1 de la presente se hará efectiva a partir del 1/3/2018, de acuerdo a la variación experimentada por el Nivel General del Índice de Precios al Consumidor Nacional elaborado por el Indec, para el tercer trimestre del año 2017”. A raíz de ello, afirma que la nueva ley deroga en

La jueza federal Ana María Rojas de Anezin será ahora la encargada de definir si les concede el amparo a los denunciantes. A principios de junio, la Cámara de la Seguridad Social ya había declarado inconstitucional el pago de marzo con la nueva fórmula.



Guadalupe Lombardo

En el primer semestre, la nueva fórmula arrojó un incremento inferior al que hubiese surgido de la norma previa.

forma retroactiva la ley de movilidad 26.417 que para ese entonces estaba vigente.

Incluso señala que un reconocimiento tácito del efecto negativo y regresivo que implica la aplicación retroactiva de la nueva fórmula es el decreto 1058/17 que otorga una compensación por única vez a jubilados, pensionados y beneficiarios de pensiones no contributivas y de

la Asignación Universal por Hijo. Luego agrega que ese “subsido extraordinario” opera como una suerte de empalme entre la vieja y la nueva normativa. “A todas luces se aprecia que el nombrado empalme no surte el pretendido efecto de evitar la desvalorización de los beneficios previsionales en razón del brusco cambio de fórmula”, dice De Vedia, pero luego aclara que en la

medida en que se concluye que la aplicación retroactiva de la nueva ley resulta inconstitucional “resulta inoficioso” expedirse sobre el decreto y sobre la discriminación que efectúa entre distintos beneficiarios.

En lo que refiere al nuevo cálculo de la movilidad, el dictamen recuerda que la ley jubilatoria 26.417 había establecido que los haberes previsionales debían ser ajustados

dos veces al año, una en marzo y otra en septiembre, en base a un índice construido a partir de la evolución de los salarios y los recursos de Anses por beneficiario. Ambos componentes determinaban cada uno el 50 por ciento del valor del índice. La nueva ley previsional estableció, en cambio, que la movilidad se basa en un 70 por ciento en las variaciones del Índice de Precios al Consumidor Nacional elaborado por el Indec y en un 30 por ciento por el coeficiente que surge de la variación de los salarios formales (índice Ripte). A su vez, la aplicación pasa a ser trimestral en los meses marzo, junio, septiembre y diciembre.

En el primer semestre, la nueva fórmula arrojó un incremento inferior al que hubiese surgido de la norma previa. Sin embargo, De Vedia asegura que esa diferencia no permitiría concluir que el régimen vigente es violatorio del principio de progresividad que desarrolla en su fallo. “Expedirme respecto de la constitucionalidad de la Ley 27.426, en razón del cambio de fórmula que introduce en materia de movilidad jubilatoria, sería a todas luces una acción imprudente por parte de este Representante del Ministerio Público Fiscal, correspondiendo posponer su análisis y valoración, para una mejor oportunidad”, agrega De Vedia, quien antes de resolver sobre ese punto prefiere que la nueva fórmula se haya aplicado al menos durante un año.

fkraowiak@pagina.12.com.ar

La crisis golpea a las grandes alimenticias, que proyectan un 2018 con fuertes pérdidas

Desestiman rentabilidad e inversiones por la incertidumbre económica



Ariel Maciel
 amaciel@baenegocios.com
 @arielgmaciel

La crisis de la actividad industrial ya golpea a las grandes empresas, que además de tener problemas en el financiamiento -a pesar de tener acceso al crédito internacional- se preparan para tener performance negativa en sus balances que las dejará “sin rentabilidad” y con una “fuerte incertidumbre” económica, ambas situaciones que las llevó a desestimar cualquier tipo de inversión en lo que resta del 2018.

Según pudo saber **BAE Negocios**, las fábricas más importantes del mercado local atraviesan un cuadro de pérdidas “aún indeterminado de calcular” a partir de la volatilidad del mercado cambiario y de

En 2018, los alimentos subieron 20%, mientras que la inflación fue del 25%, según empresas

las modificaciones en los cuadros tarifarios de los servicios y otros incrementos que afectarán a la inflación. “Nos informaron que habrá aumentos, pero no sabemos cuál va a ser el impacto final en los aumentos de la energía, los peajes, el combustible y los costos laborales, entre otros, lo que hace imposible calcular la inflación”, se quejó un ejecutivo de una de las empresas del sector. Sucede que estas firmas atravesaron tres meses de derrumbe de las ventas: abril, mayo y junio.

El gran problema de las empresas asociadas a la COPAL es la caída del consumo masivo, que da pocas señales de recuperación a partir del “constante” achicamiento del mercado interno. Pero los inconvenientes para las grandes firmas dejó claro que los conflictos en las pymes “son peores de los imaginados”. “Si una grande empieza a estar en problemas, además de los miles de

puestos de trabajo que afecta de manera directa, demuestra que las medianas y pequeñas empresas están en situación de riesgo”, admitió otro líder empresario.

A mediados del mes próximo se conocerán los balances de las empresas aunque algunas fuentes consultadas admitieron que habrá “muestras de realidad” cuando quede expuesto el escenario negativo en los números de las fábricas. El año pasado, las alimenticias perdieron 5% de su rentabilidad porque el promedio de traslado a precios del 20%, con una inflación del 25%.

Las fábricas consideraron “imposible” remarcar de manera total la devaluación ante el débil mercado interno, lo que llevó a que la venta de galletitas se haya convertido en un negocio circunstancial por los aumentos “moderados”

El traslado a precios de la última devaluación se terminará de concretar en octubre próximo

frente a la escalada del precio del pan por la suba de la harina. “No hay posibilidad de trasladar todo a precio porque debemos cuidar el market share”, admitió otra fuente.

Si bien se espera para las alimenticias un respiro durante julio gracias al mayor poder de compra de trabajadores por el pago de aguinaldo, empresarios consultados admitieron que “no se puede estimar un piso para la caída”, y dijeron que existe una “incertidumbre total” en la industria que llevó a paralizar todas las inversiones, intentar evitar la ruptura de la cadena de pagos, y postergar “lo más posible” una masiva caída del empleo.

“Vamos a esperar 30 días para saber cuál es panorama real. Tenemos que medir el estado de las tasas de interés, la inflación, la estabilidad del dólar y el empleo. Hasta tanto, se vive el día a día”, afirmó un integrante de la UIA.

Ignacio Oстера - Merino soto
iostera@baenegocios.com
msoto@baenegocios.com

Molino Cañuelas contrató al banco de inversión Lazard para que la ayude a reestructurar sus elevados pasivos en dólares, una semana antes de enfrentar el vencimiento de un préstamo por u\$s25 millones, el mayor de los últimos meses. La compañía alimenticia tenía previsto a fin del año pasado salir a cotizar en bolsa y utilizar ese dinero para cancelar las deudas, pero debió desistir de la operación a raíz de la elevada volatilidad que asola a los activos financieros argentinos desde diciembre.

La situación financiera de la empresa comenzó a complicarse con la disparada del dólar por su elevado endeudamiento en moneda dura, que a febrero llegaba a u\$s760 millones y se encareció considerablemente con la devaluación, en tanto el escenario recesivo golpeará en su nivel de ingresos por la contracción del consumo.

Ante ese panorama, según adelantó la agencia *Bloomberg*, Molino Cañuelas contrató a la firma Lazard para que la asesore en la operación que le permita negociar con sus principales acreedores, los bancos HSBC, Nación, Provincia y Galicia. En rigor, será para patear un desembolso de u\$s25 millones contraído con el banco de inversión Natixis que debía afrontar el lunes.

"Como no se pudo concretar la salida al mercado, estamos obligados a reprogramar los vencimientos de aquí en más y para eso ya se están hablando con los bancos y se están pagando los intereses. Esta es la primera que

Molino Cañuelas reestructurará su deuda antes del vencimiento de un préstamo por u\$s25 M

La alimentaria contrató a Lazard para reorganizar sus elevados pasivos, mayormente dolarizados

vez que tenemos que postergar el pago, los anteriores vencimientos fueron cancelados en tiempo y forma", puntualizó en diálogo con **BAE Negocios** Juan Manuel González Capra, director de asuntos legales y corporativos de Molinos Cañuelas.

Desde noviembre la alimenticia afrontó vencimientos de préstamos por u\$s116 M

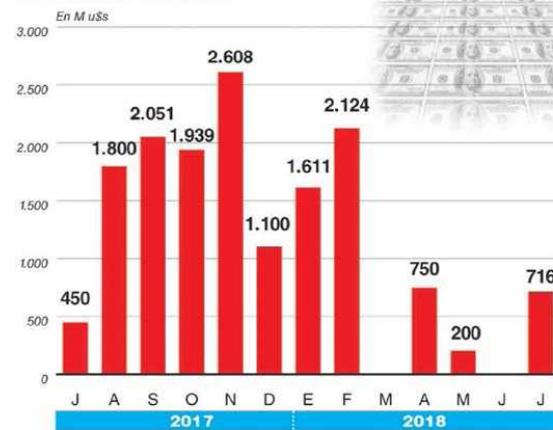
"La empresa no escapa a la coyuntura actual, donde los clientes están estirando los plazos a 60 días y nosotros estamos haciendo lo propio a los fines de calzar los cobros nuestros", añadió Capra.

De haberse concretado la Oferta Pública de Acciones (OPI), la empresa habría tenido la totalidad de los fondos para hacer frente a los nueve préstamos por u\$s116,6 millones que vencieron entre noviembre y junio con diversas entidades internacionales, públicas y privadas, y los u\$s25 millones de Natixis.

Fuentes que integran la mesa chica de la industria molinera ex-

Lo que viene

Vencimientos mensuales



Fuente: datos propios

BAE Negocios

plicaron que la empresa abrió unidades de negocios por doquier, lo que llamo la atención de sus pares. Actualmente posee 21 plantas productivas, ubicadas en la Argentina, Brasil y Uruguay, así como oficinas comerciales en Chile y Bolivia. Luego de adquirir el negocio de harina de Cargill, pasaron a controlar

el 25% del mercado nacional y casi la mitad de las exportaciones de ese producto.

Desde la empresa señalaron a este medio que trabajan "normalmente y sin problemas". En el sector aclaran que si bien el negocio sigue en marcha, el hecho de haber tomado tanta deuda en

moneda extranjera, en el marco de su diversificación de negocios, se complicó el panorama por el creciente peso de la deuda que no pudo compensarse con su salida al mercado.

Lo cierto es que con la Oferta Pública Inicial (OPI) de acciones anunciada a fines de 2017, la alimenticia planeaba cancelar diez préstamos en dólares por un total de u\$s141,6 millones entre noviembre del año pasado y julio, todos destinados a la prefinanciación de exportaciones. En ese sentido, no es casualidad que la reestructuración se haya lanzado apenas unos días antes de que venza un crédito por u\$s25 millones contraído con Natixis, el mayor de los que debió afrontar desde ese entonces.

En junio ya había debido pagarle al Banco Provincia un pasi-

El fracaso del lanzamiento en la salida a cotizar en Bolsa y la devaluación complicaron el panorama

vo por u\$s16 millones y otro por u\$s20 millones, al 2,5% anual, en mayo u\$s10 millones al Itaú que había tomado al 3,5%, y en abril u\$s10 millones al banco Bradesco que sacó a una tasa Libor +1,8%.

Por su parte, en marzo debió hacer un pago parcial de u\$s18,6 millones al Nación por un préstamo de u\$s20 millones y en enero u\$s4 millones al Supervielle y u\$s18 millones al Macro.

En 2017, los vencimientos habían sido con el Deutsche Bank en noviembre por u\$s10 millones a una tasa Libor + 2,5%, y en diciembre por u\$s10 millones con el Nación, por un préstamo al 2,5%.

Se duplicó el riesgo de default tras el fuerte aumento del stock de Letes

Al Gobierno le cuesta cada vez más refinanciar deuda en dólares

María Eugenia Baliño
 ebalino@baenegocios.com
 @eugeniabal

Por el crecimiento del stock de letras del Tesoro en dólares y las dudas que despierta la capacidad del Gobierno para cumplir con el ajuste exigido por el FMI, se duplicó la probabilidad de que Argentina entre en default.

El riesgo de que el país no logre pagar su deuda implícito en los credit default swaps (CDS) a 5 años —que son los de mayor liquidez hoy en el mercado— alcanzó ayer el 6,76% contra el 3,73% de fines del año pasado.

Si bien la probabilidad de default continúa siendo baja, el hecho de que se haya duplicado en tan sólo 7 meses despierta una señal de alerta frente a la importante suba que viene registrando en el último tiempo el stock de Letes, como parte de la estrategia del equipo económico de Cambiemos para frenar la escalada del dólar y desarmar la bola de nieve de Lebac.

Según el economista Federico Furiase, director de Eco Go, este aumento del riesgo de default tienen que ver con que, una vez que el mercado le soltó la mano al Gobierno, “la devaluación requerida para corregir las cuentas externas y licuar la bola de nieve de Lebac complica la capacidad de repago de la deuda en dólares” y a esto se suma además que “no hay cer-

“La devaluación requerida complica la capacidad de repago de la deuda en dólares”

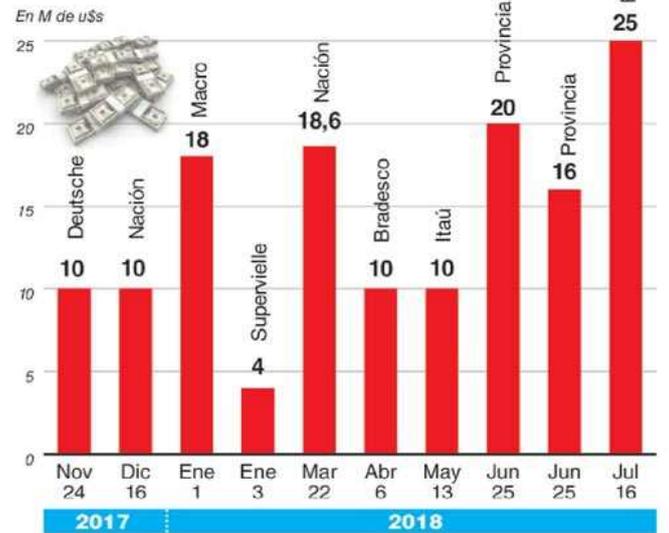
tidumbre de que exista viabilidad política para hacer el ajuste al que se comprometieron con el FMI”

“Tenés esos dos frentes que te están complicando el riesgo de default de corto plazo”, agregó Furiase.

Las últimas licitaciones de Letras del Tesoro en dólares demostraron que al Gobierno se le está haciendo cada vez más difícil y

Con los verdes justos

Últimos vencimientos de los préstamos



Fuente: datos propios

BAE Negocios

más caro conseguir divisas por esta vía.

El jueves de la semana pasada, el Ministerio de Hacienda había tenido que pagar una tasa récord de 5,5% anual en dólares para poder captar apenas u\$s422 millones con Letes a un año y el miércoles último tuvo que convalidar igual rendimiento para obtener otros escasos u\$s294 millones con la reapertura del mismo título, en tanto que pagó 4% por las Letes que vencen en febrero del año que viene, con las que consiguió tan sólo u\$s220 millones.

Con lo recaudado en las últimas dos semanas con letras del Tesoro en dólares, y a pesar de haber pagado tasas más altas, no llegó a cubrir el vencimiento de Letes de julio, que se ubica en torno a los u\$s1.700 millones.

“Cada vez pagás más y recau-

dás menos”, resumen en la city porteña.

En este sentido, el punto que preocupa al mercado es que al Gobierno deberá afrontar vencimientos de Letes en dólares por alrededor de u\$s10.000 millones en lo que resta del año

Es por eso que analistas ya hablan de una la nueva bola de nieve y advierten que seguir colocando letras del Tesoro en divisa estadounidense, si bien en lo inmediato está logrando aplacar la turbulencia cambiaria, no hace más que trasladar la presión sobre el tipo de cambio hacia el futuro y aumentar la carga de los vencimientos en moneda extranjera de corto plazo —incrementando así fuertemente las necesidades de dólares del fisco—, lo que está impactando en el riesgo país y las probabilidades de default.

Con tasas en pesos arriba del 60%, el dólar bajó 27 centavos

La licitación de Letes y la oferta del agro, claves

María Eugenia Babiño
 ebalino@baenegocios.com
 @eugeniabal

Luego de la licitación de Letes y bonos del miércoles apareció la oferta de divisas en la plaza cambiaria y el dólar volvió a desinflarse. El billete estadounidense cerró a un promedio de \$27,91 en las pizarras de los bancos, 27 centavos por debajo de la jornada previa, y a \$27,23 en el mercado mayorista, 16 centavos menos que el día anterior.

Según Fernando Izzo, director de ABC Mercado de Cambios, la baja de ayer estuvo impulsada por “las divisas que ingresaron inversores para depositar en las suscripciones de ayer (por la licitación de bonos y Letes del miér-

coles) (à) además de los exportadores, que volvieron a aumentar su volumen de liquidación de la cosecha de soja”.

De esta forma, las ofertas lograron superar ayer la demanda de bancos y empresas, en medio de la estrategia del Gobierno de

El billete estadounidense cerró a un promedio de \$27,91 en las pizarras de los bancos

secar la plaza de pesos para quitarle presión a la divisa, y el volumen operado en la plaza cambiaria creció un 13% respecto del miércoles, a u\$s609 millones.

El BCRA subastó otros u\$s100 millones por cuenta del Ministe-

rio de Hacienda ayer a un precio promedio de corte de \$27,0765, con un valor mínimo adjudicado de 27,0510 pesos.

“El nivel de las tasas de interés sigue limitando la posibilidad de una reacción alcista del tipo de cambio, cuyo nivel se mantiene cerca del rango alcanzado el 27 de junio pasado”, destacó Gustavo Quintana, operador de PR Corredores de Cambio.

Las tasas de las Lebac en el mercado secundario se ubicó en el 60,80% para el título que vence el próximo martes y en 51,70% para la letra con vencimiento en agosto.

Por el apretón monetario que vienen llevando adelante de forma conjunta el BCRA y Hacienda, la tasa de los préstamos in-

Un poco de aire

Evolución de la cotización del dólar al público



Fuente: datos propios

BAE Negocios

terbancarios (call money) trepó al 63% ayer.

“El vértigo del dólar se tranquilizó bastante, y lo que se vio en las últimas ruedas es que se frenó esa corrida contra el peso, en especial, después del apretón monetario que hizo el Banco Central. Esto era lo urgente e importante que necesitaba el mercado. El paso siguiente sería que bajen un poco las tasas”, afirmó Matías Roig, director de Portfolio Personal.

En el mercado de futuros de dólar de Rofex el 60% del volumen de negocios se concentró en los contratos pactados entre julio y agosto, con precios finales a \$27,9500 y \$29,0500, respectivamente, lo que arroja tasas implícitas de 50,80% y 48,79% nominal anual. Los futuros finalizaron con bajas en promedio de más de 20 centavos, acompañando la baja del billetes en el mercado mayorista, que sobre el final recuperó algunos centavos.